

**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: EXPERIENCIA PRÁCTICA EN  
EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA  
PALMA**

**VANESSA PAOLA CABARIQUE GÓMEZ  
LADY ANDREA GÓMEZ BOCANEGRA**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2011**

**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: EXPERIENCIA PRÁCTICA EN  
EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA  
PALMA**

**VANESSA PAOLA CABARIQUE GÓMEZ  
LADY ANDREA GÓMEZ BOCANEGRA**

**Proyecto de grado para optar al título de  
Trabajadora Social**

**DIRECTORA:  
SANDRA MILENA RINCÓN REMOLINA  
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA**

**2011**

A Dios, porque sin él nada soy, le has dado sentido a mi vida y tu amor  
que sobrepasa todo entendimiento guía cada paso que doy...  
PORQUE PARA SIEMPRE ES SU MISERICORDIA

A mi familia, fuente de toda inspiración y mi motor para seguir adelante,  
GRACIAS por su amor, entrega, dedicación y comprensión. Son un  
verdadero ejemplo de vida, jamás podre pagar y retribuir todo lo que han  
hecho y seguirán haciendo por mí... los amo con un amor indescriptible. El  
futuro nos depara solo cosas buenas.

A Fabián, por compartir conmigo esta etapa de la vida, has construido los  
mejores recuerdos de mi juventud, porque a tu lado solo he vivido  
momentos de amor y felicidad...

A todas y todos aquellos que han aportado su grano de arena para que  
este triunfo fuera hoy una realidad., sin duda alguna Dios me ha bendecido  
con su compañía y cariño.

ANDREA

A los que con su particular forma de ver la vida forjaron la mujer que  
soñaron...infinitas gracias a los pilares de mi existencia, A  
ESPERANZA Y AQUILEO.

A quien fuere mi apoyo y mi familia cuando estuve lejos de casa, a los que  
me hicieron parte de sus hogares. A LAS FAMILIAS ROMERO-  
AMAYA, LERMA-SUAREZ Y DUARTE GÓMEZ.

A quien fuere mi conciencia, mi polo a tierra y mi fiel amiga, A LENY.

A quien fuere mi compañera de aventuras y desventuras, a la mujer de las  
mil alternativas cuando de resolver problemas se trata, a quien quiero  
profundamente, a quien deseo el mejor de los destinos. A MIRYAM.

A la nobleza, la festividad y el coraje. A DIANA, A FRANCYS.

A quien fuere mi compañía, a su particular manera de ver las cosas y de  
quien aprendí tantas otras, a quien sin su esfuerzo esto no sería una  
realidad, a mi Zoquet!, a L. ANDREA.

A la Fundación Fruto Social de la Palma y al paraíso tropical wilchense:  
gracias por la experiencia vivida.

A JOHN CARRILLO Por La Magia De Aquellos Días.

VANESSA

## *AGRADECIMIENTOS*

*A Dios, por permitirnos alcanzar esta meta y destinarnos un futuro mejor*

*A nuestras familias, quienes lo han dado todo para que este sueño hoy sea una realidad.*

*A mi amiga y compañera de práctica, porque la aventura que juntas recorrimos nos dejó los más bellos recuerdos y aprendizajes, te quiero y te admiro.*

*A la profesora Sandra Milena Rincón Remolina, quien nos enseñó a trabajar de manera constante para alcanzar nuestros sueños.*

*A la fundación Fruto Social de la Palma por brindarnos el espacio de crecimiento personal y profesional, depositando en nosotras la confianza de este maravilloso proyecto.*

*A la comunidad de Puerto Wilches, por acogernos en su seno, y permitirnos compartir y conocer su realidad que ahora también es nuestra...*

*A nuestras amigas y colegas, porque cada momento compartido fue y será una enseñanza eterna para nuestras vidas, son un verdadero ejemplo de esfuerzo y dedicación, gracias por las alegrías, tristezas y los éxitos cosechados, estarán eternamente en nuestro corazón.  
Dios permita compartir y fortalecer nuestra amistad.*

## TABLA DE CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	19
1. MARCO REFERENCIAL	21
1.1. MARCO TEÓRICO	21
1.1.1 Desarrollo: concepciones y enfoques	21
1.1.2 Calidad de Vida	23
1.1.2.1 Indicadores Básicos Para Medir Los Componentes De La Calidad De Vida	26
1.1.3 Calidad de Vida, Desarrollo y Hambre.	30
1.1.4 Enfoque De Derechos	36
1.2. MARCO CONCEPTUAL	38
1.2.1 Seguridad alimentaria y nutricional	38
1.2.2 Nutrición	51
1.2.2.1 ¿Cómo saber si una persona se encuentra en buen estado nutricional?.	53
1.2.3 Responsabilidad social empresarial.	53
1.2.3.1 Mesa Redonda de Palma de Aceite Sostenible (RSPO)	55
1.3. MARCO LEGAL	56
1.3.1 Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales	56
1.3.2 Cumbre Mundial Sobre La Alimentación.	57
1.3.3 Objetivos del milenio ODM.	60
1.3.3.1 Erradicación de la pobreza extrema, el hambre y seguridad alimentaria	60
1.3.4 Constitución Política De Colombia De 1991	61
1.3.5 Plan Estratégico De Seguridad Alimentaria Y Nutricional (PESAN).	63
1.3.6. Red De Seguridad Alimentaria (RESA).	64
1.3.7 Plan De Desarrollo: “Santander Incluyente” 2008-2011	64
2. FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA	66

2.1 RESEÑA HISTORICA	66
2.2 OBJETO SOCIAL	68
2.3 MODELO DE PLANEACIÓN	70
2.4 DECLARACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA	72
2.4.1 Declaración de la Visión de la Fundación Fruto Social de la Palma.	72
2.4.2 Declaración de la misión fundación fruto social de la palma	73
2.4.3 Radio de acción de la fundación fruto social de la palma.	75
2.4.4 Criterios de actuación.	76
2.4.5 Aportantes y socios de la Fundación	77
2.4.6 Programas que actualmente desarrolla la Fundación.	78
2.5 FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA HOY	78
2.6 ANTECEDENTES DE INICIATIVAS SOCIO-PRODUCTIVAS	83
3. UNA MIRADA A PUERTO WILCHES	85
3.1 GENERALIDADES DEL TERRITORIO	85
3.1.1 Aspecto social	89
3.1.2 Aspecto económico.	97
3.1.3 Aspecto ambiental.	103
3.2 SITUACIÓN A INTERVENIR	105
3.3 SUJETOS DE INTERVENCION	107
3.4 VALORACION DE RECURSOS EXISTENTES	108
3.4.1 Recursos humanos	108
3.4.2 recursos físicos.	108
3.5 ANALISIS DE FUERZAS	108
3.5.1 Factores Positivos	109
3.5.2 Factores negativos	109
3.5.6 Balance de fuerzas positivas y negativas.	110
3.5.7 Pronóstico.	111
3.6 JUSTIFICACIÓN	112

3.7 PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FSP – GOBERNACION DE SANTANDER	113
4. PLANEACIÓN	119
4.1 OBJETIVO GENERAL	119
4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	119
4.3 ZONA DE TRABAJO	120
4.4 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	121
5. EJECUCION Y ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA LLEVADA A CABO EN LA FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA EN EL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FASE III	128
5.1 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN	128
5.1.1 Técnicas Implementadas.	129
5.1.2 Objetivo 1.	131
5.1.3 Objetivo 2.	133
5.1.4. Objetivo 3	141
5.1.5 Objetivo 4:	148
5.1.6 Objetivo 5.	154
5.1.7 Objetivo 6.	156
6. EVALUACION	157
7. CONCLUSIONES	162
8. RECOMENDACIONES	164
9. PROPUESTA	168
9.1 JUSTIFICACIÓN	168
9.2 OBJETIVO GENERAL	170

9.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	170
9.4 PROCESO METODOLÓGICO	171
10. CONCLUSIONES	177
BIBLIOGRAFÍA	180
ANEXOS	185

## LISTA DE TABLA

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Indicadores básicos para medir la calidad de vida	27
Tabla 2. Visión de la FSP	72
Tabla 3. Misión de la FSP	74
Tabla 4. Nivel Educativo en el Municipio de Puerto Wilches, Año 2007.	89
Tabla 5. Indicadores del estado nutricional en menores de 5 años.	93
Tabla 6: Distribución electoral del municipio de Puerto Wilches.	95
Tabla 7 Zonas de trabajo	108
Tabla. 8. Insumos Agropecuários	116
Tabla 9. Número de familias beneficiarias por zona	120
Tabla 10. Temáticas a Desarrollar en San Fase III	131
Tabla 11. Cooperativas incluidas en el Proyecto SAN fase III	134
Tabla 12. Tipo De Huerta	147
Tabla 13. Ruta de Entrega Insumos Agropecuarios	155
Tabla 14. Proceso Metodológico	174
Tabla 15. Presupuesto	176

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Estructura Organizacional	69
Figura 2. Etapas del Mapeo de Alcances.	71
Figura 3. Radio de acción de la FSP	75
Figura 4. Áreas de acción de la Fundación Fruto Social de la Palma.	79
Figura 5. Ubicación Puerto Wilches en Santander	86
Figura 6. Mapa del Municipio de Puerto Wilches.	88
Figura 7. Etapas proyecto SAN	115

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Encuesta Socioeconómica	186
Anexo B. Formato de Preinscripción de la Comunidad	189
Anexo C. Formato de Reunion y Seguimiento	191
Anexo D. Formato de visita familiar	195

## RESUMEN

**TÍTULO: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: EXPERIENCIA PRÁCTICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES, FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA\***

**AUTORAS: VANESSA PAOLA CABARIQUE GÓMEZ  
LADY ANDREA GÓMEZ BOCANEGRA\*\***

**PALABRAS CLAVE:** Seguridad Alimentaria y Nutricional, Calidad de Vida, Desarrollo Humano, Estilos de Vida Saludable.

### DESCRIPCIÓN

Mediante el presente documento se describe el proceso de intervención profesional llevado a cabo en la Fundación Fruto Social de la Palma en el Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional en su tercera. Dicha iniciativa fue ejecutada en la zona rural del municipio de Puerto Wilches, Santander y cofinanciada por la Gobernación de Santander y la Fundación Fruto Social de la Palma. El proyecto tiene como objetivo contribuir al mejoramiento alimentario y nutricional de 190 familias de la zona rural de los municipios de Puerto Wilches, Barrancabermeja y Sabana de Torres.

El proyecto se estructura en tres etapas: social, nutricional, agropecuaria, de seguimiento y de asistencia técnica. La etapa social comprendía la socialización del proyecto, visitas sociales para la verificación de los criterios de selección y la caracterización socioeconómica de las familias beneficiarias, selección de beneficiarios y talleres de sensibilización. Es en esta etapa se ubicó el accionar profesional de las trabajadoras sociales en formación La etapa social del proyecto busca sensibilizar a las familias respecto a los hábitos alimenticios y los estilos de vida saludable. La etapa nutricional comprende talleres de nutrición acerca de rescate de saberes alimenticios, preparaciones tradicionales, toma de talla, peso y desparasitación. La etapa agropecuaria comprende la construcción de unidades de autoabastecimiento y galpones. La etapa de Seguimiento y asistencia técnica busca brindar acompañamiento a las familias partícipes del proyecto por medio de convites veredales y minutas campesinas que fortalezcan el tejido social de la familia y la comunidad.

---

\* Proyecto de Grado

\*\* Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo social. Directora de Proyecto: Sandra Milena Rincón Remolina

## SUMMARY

**TÍTULO:**

**FOOD SECURITY AND NUTRITION: PRACTICAL EXPERIENCE IN THE MUNICIPALITY OF PUERTO WILCHES, SOCIAL FOUNDATION OF PALM FRUIT\***

**AUTHORS: VANESSA PAOLA CABARIQUE GÓMEZ  
LADY ANDREA GÓMEZ BOCANEGRA\*\***

**KEY WORDS: Nutrition and Food Safety, Quality of Life, Human Development, Healthy Lifestyles**

**DESCRIPCIÓN:**

By means of the present document Fruto Social of the Palm describes the process of professional intervention carried out in the Foundation in the Project Food and Nutritional Security in his third one. The above mentioned initiative was executed in the rural zone of the municipality of Puerto Wilches, Santander and financed jointly by the Government of Santander and the Foundation Fruto Social of the Palm. The project has as aim contributed to the food and nutritional improvement of 190 families of the rural zone of the municipalities of Puerto Wilches, Barrancabermeja and Sheet of Towers.

The project is structured in three stages: social, nutritional, agricultural, of follow-up and of technical assistance. The social stage understood the socialization of the project, social visits for the check of the criteria of selection and the socioeconomic characterization of the family's beneficiaries, beneficiaries' selection and workshops of awareness. It is in this stage it was located drove professional of the social workers in formation The social stage of the project it seeks to sensitize to the families with regard to the food habits and the ways of healthy life. The nutritional stage understands workshops of nutrition brings over of rescue of sabers food, traditional preparations, capture of height, weight and desparasitación..... The agricultural stage understands the construction of units of self-supply and sheds. The stage of Follow-up and technical assistance seeks to offer accompaniment to the families participants of the project by means of invitations veredals and rural minutes that strengthen the social fabric of the family and the community.

---

\* Degree Projeetc.

\*\* Faculty of Human sciences. Social Work School. Project Director: Sandra Milena Rincon Remolina

## INTRODUCCIÓN

El presente documento, recoge la experiencia de práctica profesional desarrollada en la Fundación Fruto Social de la Palma, ubicada en el municipio de Puerto Wilches Santander, por parte de las estudiantes de decimo nivel de la escuela de Trabajo Social de la universidad Industrial de Santander, en el segundo semestre del año 2010.

La Fundación Fruto Social de la Palma es la expresión de responsabilidad social de las empresas extractoras de aceite de palma africana, que se ubican a lo largo y ancho del municipio de Puerto Wilches, su quehacer principal es el desarrollo de iniciativas, programas y proyectos que impacten de manera positiva y eficaz en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

El trabajo fue ejecutado desde el proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional, en convenio con la gobernación de Santander, buscando aportar al mejoramiento de la dieta nutricional y por ende a la calidad de vida de la población rural en situación de vulnerabilidad, como respuesta a las crecientes problemáticas económicas, políticas, sociales, ambientales y culturales que actualmente enfrentan dichas localidades.

En este trabajo el lector encontrara nueve capítulos, en los que se pretende contextualizarle: capitulo uno que contiene el sustento teórico que direcciono el análisis de los diferentes fenómenos encontrados, el capítulo segundo enmarca la labor ejercida en el referente legal internacional, nacional y local sobre la seguridad alimentaria y su vigencia e importancia en el mundo actual, el capítulo tercero presenta a la FSP y los diferentes procesos que se desarrollan al interior de la fundación, mostrando la dinámica institucional, en el capítulo cuarto se

vislumbra el municipio de Puerto Wilches, su situación actual desde un referente social, económico y ambiental, evaluando los diversos factores que agudizan la crisis social existente. El capítulo quinto hace referencia al proyecto SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, su intencionalidad y programación; en el capítulo sexto el lector encontrará el proceso de ejecución y análisis de la experiencia profesional, los resultados de las estrategias utilizadas y las reacciones de la comunidad; el capítulo séptimo presenta la evaluación de la práctica llevada a cabo, esta evaluación se da al proyecto, a la FSP y al rol profesional de trabajo social, en el noveno se presenta una propuesta de intervención a partir del proceso vivido. En el capítulo décimo se dan algunas recomendaciones y conclusiones desde la experiencia llevada a cabo por las profesionales en formación.

## 1. MARCO REFERENCIAL

### 1.1. MARCO TEÓRICO

**1.1.1 Desarrollo: concepciones y enfoques.** Durante los últimos años la ayuda e inversión financiera internacional estuvo marcada por una visión neoclásica de la economía, lo que produjo una serie de alteraciones y variaciones orientadas al libre mercado de los países receptores de préstamos a través de las condiciones exigidas por los organismos financieros internacionales. Todas estas ayudas se resumen en una serie de políticas de desarrollo que fueron sinónimo de crecimiento económico: incremento de la producción, del empleo y del ingreso, principalmente, desde la perspectiva económica. Desde este punto de vista, el desarrollo se mide a partir del crecimiento del producto interno bruto (PIB), la estabilidad monetaria y el control de la balanza de pagos, en definitiva, no se tiene en cuenta al ser como objeto y sujeto del desarrollo, prima el determinismo económico, es decir, la evolución de la sociedad va de la mano con el crecimiento económico que se genere. En este enfoque el ser humano es un engranaje del proceso productivo, es visto como herramienta para la consecución de una cifra monetaria que demuestre el crecimiento de la economía de su país.

El economista británico Dudley Seers criticó esta manera de percibir el desarrollo y sugirió, que si se quería saber si un país era desarrollado o no debía indagarse acerca de niveles de pobreza, desigualdad, desempleo, entre otros; este autor afirma, que si las problemáticas anteriormente mencionadas no presentaban un cambio positivo, es decir, una ligera reducción, no se podía hablar de desarrollo, sin importar que el ingreso per cápita hubiere duplicado su cifra.

La concepción de desarrollo económico como crecimiento de la economía hoy ha sido reevaluada, aunque en la práctica, algunos sectores de la economía mundial aún entienden el desarrollo desde esta perspectiva. En ella, el desarrollo solo se concibe a partir del crecimiento económico. Cuando se concibe el desarrollo de tal manera, factores como la exclusión social, la inequidad y la miseria, entre otros, aumentan de manera desproporcionada, ya que el crecimiento económico no favorece a toda la población, sino a los dueños de los medios de producción.

Con el paso de los años se empezaron a observar las falencias de este postulado, se evidenció un incremento de la pobreza, profundas desigualdades sociales, desequilibrio económico, y una aguda crisis de gobernabilidad producto de la no atención de otras dimensiones del ser humano más allá del ingreso y que afectan directamente el desarrollo integral de este (como la salud, las libertades, la vivienda, y la alimentación).

Es así como se evidencia que el crecimiento económico es condición necesaria pero no suficiente, para el desarrollo. Los indicadores convencionales de crecimiento como el PIB son insuficientes para medir el desarrollo, pues este no registra la distribución real del ingreso, las políticas sociales encargadas de frenar la pobreza se focalizan de tal manera que constituyen medidas paliativas mas no definitivas, el atraso de unos (económica y mentalmente) y la capacidad de emprendimiento de otros.

Ahora bien, esta crisis llevo a buscar nuevas explicaciones y acciones que dieran respuesta y abordaran la pobreza desde una perspectiva tanto económica como socialmente. Es así como se inicia un proceso de cambio de perspectiva más profunda sobre el desarrollo, centrándolo en las capacidades y potencialidades que tienen los seres humanos para lograr el bienestar.

Debido a las críticas que recibió el enfoque que promovía el crecimiento económico como desarrollo, algunos teóricos definieron un nuevo paradigma que definiera un enfoque centrado en las personas, el enfoque de desarrollo humano. “El desarrollo humano, como enfoque, se ocupa de lo que yo considero la idea básica de desarrollo: concretamente, el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma”.<sup>3</sup> Esta concepción percibe a los seres humanos como sujetos que responsables de su desarrollo a partir de sus capacidades y el fortalecimiento de estas, mediante la educación, participación comunitaria, entre otros aspectos que le permitan disfrutar de un nivel de vida digno.

**1.1.2 Calidad de Vida.** El desarrollo de la sociedad de estos tiempos merece ser visto desde una perspectiva más amplia, que vaya más allá de lo económico, “el nuevo papel de la política económica debe fijar sus objetivos en mejorar las condiciones de vida de la población, junto al reconocimiento de espacios que favorezcan la equidad, fundamentados en la justicia, como elementos que complementan el crecimiento”<sup>4</sup>. Esta visión indica, que el desarrollo debe propender por la realización de los seres humanos en todos los aspectos de su vida, tanto económico como social, político, cultural, etc. Deben existir condiciones que permitan la obtención de cierto nivel de vida y el mejoramiento de la calidad de la misma.

¿Desde cuándo se habla de calidad de vida? Los primeros conceptos surgieron en los años setenta en países desarrollados, ya que, paralelamente, se observaba la agudización de problemáticas como la drogadicción, aumento de la cifra de

---

<sup>3</sup> ESQUIVEL HERNANDEZ, Gerardo; LOPEZ CALVA, Luis F. y VELEZ GRAJALES, Roberto. Estudios Sobre Desarrollo Humano. México: Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo PNUD, 2003. P. 8.

<sup>4</sup> DELGADO, Pedro y SALCEDO, Tulia. Aspectos Conceptuales Sobre Los Indicadores De Calidad De Vida. [Tomado de Internet]: [www.webpondo.org/files\\_oct\\_dic.../AspectosConceptuales.pdf](http://www.webpondo.org/files_oct_dic.../AspectosConceptuales.pdf). Junio 22 de 2011.

suicidios, violencia, etc. A pesar del crecimiento económico, en dichas sociedades se observaba cierto descontento con la vida y conceptos como la felicidad, el sentido y la calidad de vida empezaron a ser cuestionados. En algunas ocasiones, el significado de calidad de vida suele confundirse con el de bienestar, ya que dicho término es “multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades”<sup>5</sup>. Tener buenas condiciones de vida que generen un alto grado de bienestar (subjetivo) es tremendamente relativo. Personas viven en condiciones paupérrimas, ya que, no poseen poder adquisitivo para comprar la cantidad de alimentos que necesita el cuerpo para estar sano, su vivienda carece de materiales que la hagan resistente y salubre, no cuentan con servicios públicos ni de salud, sus ingresos son insuficientes y su nivel educativo bajo. Para ellos, hablar de calidad de vida significaría suplir dichas necesidades básicas para subsistir; para los ciudadanos de un país desarrollado, en donde dichas condiciones son garantizadas esta concepción varía.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) expone a qué se hace referencia cuando se dice “buenas condiciones”, puesto que, conceptúa el término calidad de vida como "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto que está influido por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con su entorno”<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> PALOMBA, Rossella. Calidad de Vida: Conceptos y Medidas. CELADE, CEPAL: Chile. [Tomado de Internet: [www.eclac.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientoRP1\\_ppt.pdf](http://www.eclac.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientoRP1_ppt.pdf). Marzo 17 de 2011]

<sup>6</sup> GAVIRIA, Alba Emilce. El concepto de calidad de vida. [Tomado de Internet]: [aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/.../view.php?](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/.../view.php?). Junio 21 de 2011.

Según María Parreño, determinar la calidad de vida de una persona depende de:

- “cuántas y cuáles son las necesidades que tiene o no satisfechas y en qué grado.
- Y de cuántas y cuáles de sus aspiraciones personales son factibles de ser realizadas”.<sup>7</sup>

Calidad de vida no se resume con satisfacer ciertas necesidades, depende del grado en que se haga, la consecución de ciertas metas y del bienestar que esto genere. Según Rossella Palomba del Institute of Population Research and Social Policies de Roma, decir si una población tiene un nivel de vida adecuado o no depende de factores: materiales, ambientales, de relacionamiento y de políticas gubernamentales. Los primeros hacen referencia a las posesiones materiales, el nivel educativo, la salud, la posición en el mercado de trabajo, ya que a mayores ingresos mejor calidad de vida. A lo ambiental lo definen las características del entorno en que habitan las personas, el acceso a los servicios públicos, la seguridad ciudadana, el disfrute de los avances que ofrece la tecnología, la calidad de las condiciones de la vivienda, etc. El factor de relacionamiento hace referencia a la red social de la persona, a la pertenencia a organizaciones sociales, al uso del tiempo libre y al vínculo que se tiene con la familia. A partir de la Cumbre del Milenio se establece como principal objetivo la erradicación de ciertas problemáticas que aquejan al mundo y que no le permiten alcanzar el desarrollo a plenitud, por tanto, los países se comprometieron a implementar planes que contribuyan a la disminución de dichas problemáticas y alcanzar las metas propuestas en el 2015.

---

<sup>7</sup> PARREÑO, Alejandra. Ciencia Para Calidad De Vida: Conocimiento Aplicado Al Bienestar. [Tomado de Internet]: <http://www.ib.edu.ar/bib2004/Finalistas/MariaParreno.pdf>. Junio 21 de 2011.

El concepto calidad de vida se aplica para medir e indagar acerca del estado en que vive, las metas alcanzadas y las que espera conseguir, su grado de progreso, la manera en que interactúa con su medio, y también determina si lleva “una existencia digna, saludable, libre, con equidad, moral y feliz”<sup>8</sup>. Según Amartya Sen, para lograr un desarrollo integral el ser humano requiere ciertas condiciones respecto a lo social, económico, cultural, etc. que propician el mejoramiento de la calidad de vida de acuerdo a las expectativas de la persona.

**1.1.2.1 Indicadores Básicos Para Medir Los Componentes De La Calidad De Vida.** La calidad de vida se expresa en todos los aspectos que componen al ser humano, debe estar presente en la vida laboral, en la participación ciudadana, vivienda, salud, en la cobertura los servicios, en la nutrición, educación, etc. La costarricense Arlette Pichardo Muñiz\*, autora de *La calidad de vida como meta última del Desarrollo Humano Sostenible y no –únicamente- como el derecho de algunas minorías* recopila los indicadores básicos para medir los componentes de la calidad de vida en la siguiente tabla:

---

<sup>8</sup> ESPINOSA, Oscar. Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto calidad de Vida. Una revisión aplicada para América latina desde la sostenibilidad. [Tomado de Internet]: [http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/oscar\\_mauricio\\_espinosa.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/oscar_mauricio_espinosa.htm). Junio 20 de 2011.

\* Directora General del Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica. Esta propuesta es una Contribución Especial para el Proyecto Estado de la Nación y se inscribe en un proyecto de investigación doctoral que la autora realiza, con el apoyo del Gobierno de los Países Bajos, acerca de las relaciones entre calidad de vida, competitividad e innovación en Costa Rica y República Dominicana.

**Tabla 1. Indicadores básicos para medir la calidad de vida**

<b>RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS PARA MEDIR LOS COMPONENTES DE LA CALIDAD DE VIDA<sup>9</sup></b>	
<b>Calidad De La Salud-Nutrición</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Ingesta de nutrientes básicos, dieta balanceada, baja en grasas polisaturadas y azúcares simples, consumo de productos naturales y rutinas de ejercicios físicos moderados.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Capacidad de atención de los servicios de salud en función de las características de la morbilidad y las patologías asociadas a ella.</li> </ul>
<b>Calidad De La Educación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Igualdad de condiciones de acceso a la educación en todos los niveles.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Formación basada en las competencias requeridas por el mundo laboral</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Pertinencia de los planes de estudios, estrategias didácticas significativas y actividades extra-clases como parte de dichos planes.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Acceso a las nuevas tecnologías de información, comunicación e innovación.</li> </ul>
<b>Calidad Del Empleo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Creación de puestos de trabajo de acuerdo con la dinámica poblacional en los sectores dinámicos de la economía.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Ajuste de los salarios mínimos y</li> </ul>

---

<sup>9</sup> PICHARDO MUÑIZ, Arlette. La calidad de vida como meta última del Desarrollo Humano Sostenible y no –únicamente- como el derecho de algunas minorías. [Tomado de Internet]: [http://www.cinpe.una.ac.cr/investigacion/nucleos.../calidad\\_vida/.../sostenible.pdf](http://www.cinpe.una.ac.cr/investigacion/nucleos.../calidad_vida/.../sostenible.pdf). Junio 19 de 2011.

**RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS PARA MEDIR LOS  
COMPONENTES DE LA CALIDAD DE VIDA<sup>9</sup>**

	<p>promedios por sectores de actividad económica de acuerdo con el costo de la vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Condiciones laborales adecuadas y en función de los niveles de productividad: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Relaciones armoniosas entre trabajadores y empleadores</li> <li>-Jornadas de trabajo con duraciones adecuadas</li> <li>-Protección social de la población trabajadora (pensión básica).</li> <li>-Ejercicio de los derechos laborales fundamentales</li> <li>-Cobertura de los planes de retiro.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Calidad De La Vivienda</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Viviendas diseñadas con adaptación a su medio de acuerdo con las características climáticas y geomorfológicas.</li> <li>☑ Utilización de tecnologías apropiadas en las conexiones a los servicios básicos de saneamiento ambiental (adecuado sistema colector y de tratamiento de aguas negras y servidas a nivel individual y colectivo).</li> <li>☑ Calidad del espacio geográfico en que se ubica la vivienda: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Accesibilidad a servicios de infraestructura básica y educativa</li> <li>espacios productivos, áreas comerciales, equipamientos colectivos, transporte, vías de comunicación, facilidades para la</li> </ul> </li> </ul>

**RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS PARA MEDIR LOS  
COMPONENTES DE LA CALIDAD DE VIDA<sup>9</sup>**

	interacción social, estética del espacio y mantenimiento del valor residencial y recreativo.
<b>Calidad Del Ambiente</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Paisaje (árboles, cuencas de los ríos, trasfondo montañoso, costas, playas, viviendas y equipamiento).</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Declaración de espacios protegidos.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Utilización de envases ambientalmente sanos.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Uso de tecnologías limpias y fuentes de energía renovables.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Protección a la biodiversidad.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Contaminación ambiental, de polución, sónica, olfativa y visual en niveles tolerables.</li> </ul>
<b>Calidad Del Disfrute De La Vida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Uso del tiempo libre en actividades no laborales.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Relaciones primarias permeadas de afecto.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Sentido de afiliación y pertenencia a grupos primarios.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Equidad en los géneros y entre las generaciones.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Socialización del trabajo doméstico, el cuidado de la niñez y la ancianidad.</li> </ul>
<b>Calidad Ciudadana</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><input checked="" type="checkbox"/> Respeto de los derechos humanos fundamentales.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Derecho a la cultura y la recreación.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Capacidad para enfrentar riesgos y desastres naturales.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Reconocimiento de los derechos de la población consumidora.</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> Credibilidad y legitimidad de la</li> </ul>

**RESUMEN DE INDICADORES BÁSICOS PARA MEDIR LOS  
COMPONENTES DE LA CALIDAD DE VIDA<sup>9</sup>**

	<p>política y las instituciones públicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>☑ Libre ejercicio de la participación en asociaciones grupales.</li> <li>☑ Seguridad frente a la violencia y los delitos de cualquier tipo.</li> <li>☑ Acceso efectivo a servicios oportunos y adecuados.</li> <li>☑ Mecanismos efectivos y sistemáticos de rendición de cuentas.</li> <li>☑ Retribución de los cobros fiscales en mejoramiento de la infraestructura de transporte, red vial y espacios públicos.</li> <li>☑ Simplificación y agilización de procedimientos.</li> </ul>
--	---

Fuente: Arlette Pichardo Muñiz.

**1.1.3 Calidad de Vida, Desarrollo y Hambre.** A la desigualdad generada por el crecimiento económico como enfoque de desarrollo, se le suma la pérdida de libertades del hombre que lo llevan a la insatisfacción y vulnerabilidad de algunos de sus derechos, como la salud, la vida, a disponer de una propiedad en la que pueda vivir dignamente, a la seguridad social, entre otros derechos económicos, sociales y culturales inherentes a su ser y que le permiten el disfrute de su libertad y le dignifican. Una de las problemáticas que aqueja a la población de países en desarrollo es el hambre, según el Programa Mundial de Alimentos hoy hay 1,020 millones de personas desnutridas en el mundo, por consiguiente, una de cada 6 personas no tiene alimentos suficientes para subsistir, no consume alimentos que le proporcionan la dieta nutricional necesaria o padece de hambre oculta (esta se origina por la ausencia de micronutrientes que no producen sensación de hambre).

*Para erradicar el hambre en el mundo moderno, es fundamental comprender las causas de las hambrunas de una manera amplia y no atribuir las solo al desequilibrio mecánico entre la cantidad de alimentos y el volumen de población. Lo que es capital para analizar el hambre es la libertad fundamental del individuo y de la familia para conseguir la propiedad de una cantidad suficiente de alimentos, cosa que pueden hacer cultivándolos ellos mismos.<sup>10</sup>*

Podría afirmarse, de las causas del hambre podrían estar relacionadas con la producción de alimentos, con el funcionamiento de la economía y de los estados garantes de derechos, ya que lo anterior está directamente relacionado con la capacidad adquisitiva de las familias y la manera en que se distribuyen los alimentos a la población. Para ejercer su derecho a la alimentación los ciudadanos deben disponer de dinero que les permita comprarlos, intercambiándolos, adquirirlos mediante ayudas humanitarias (en caso de desastres y emergencias) o producirlos mediante sus capacidades y/o el fortalecimiento de estas por medio de proyectos sociales. Se ha determinado que la disponibilidad de alimentos no es la causante de las hambrunas que se viven en el mundo, ya que la producción mundial sobra para abastecerlo. El acceso a ellos es el factor consecuente de las hambrunas, y del hambre, ya que la disponibilidad de recursos económicos para su adquisición es poca o nula.

Como se ha mencionado anteriormente, el hambre está relacionada con el funcionamiento de diversos factores: la economía, las instituciones políticas y sociales que inciden en la adquisición de los alimentos, en la salud y demás. La consecución de esto depende de la dotación de ciertos elementos como la tierra, trabajo, entre otros. Las posibilidades de producirlos y el poder intercambiándolos

---

<sup>10</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Madrid: Editorial Planeta P. 200.

también para poder comprar y vender nuevos alimentos es también una estrategia para su consecución.

Actualmente, los alimentos mediante ayudas se reciben cuando la población se encuentra en emergencia, por tanto, esta manera de distribuirlos no es constante, para consumir alimentos hay que comprarlos, “ganárselos”, convirtiéndose en un derecho económico que depende de varios factores. Según Amartya Sen, el primero de ellos es la “dotación” y hace referencia al precio que adquieren las cosas en el mercado. Gran parte de los seres humanos cuenta con su fuerza de trabajo, posesiones materiales, y otros recursos que le proporcionan ingresos para poder adquirir los alimentos. El segundo son *las posibilidades de producción*, este factor está relacionado con los medios de producción, ya que depende de la maquinaria utilizada, los conocimientos necesarios, la tierra y la fuerza de trabajo. Lo anterior determina la cantidad y calidad de alimentos que puede producir un territorio. El tercero son *las condiciones de intercambio*, se refiere a la capacidad de compra y venta que tienen los productos en el mercado; como se había dicho anteriormente, los seres humanos cuentan con recursos adquiridos mediante propiedades y el salario recibido por su fuerza de trabajo, pero existen ocupaciones cuyos productos no tienen en el mercado el valor suficiente que les represente ingresos necesarios para adquirir alimentos básicos. Las personas cuya fuente de recursos es su fuerza de trabajo podrían verse afectadas también cuando el dinero que reciben no es suficiente para adquirir lo que requiere o una crisis de empleo producida por la escasez de este. ¿Cuándo las personas no cuentan con propiedades, no tienen empleo o cuya fuerza de trabajo es mal retribuida podría hablarse de calidad de vida? Difícilmente alguien podría vivir dignamente cuando ni siquiera consume el alimento que su cuerpo necesita para producir la energía que le permita llevar a cabo sus labores diarias o cuando no se tiene acceso a la educación porque ésta dejó de ser un derecho para convertirse en un artículo que se adquiere en el mercado, o cuando no se recibe atención oportuna en servicios de salud. Para acceder a servicios que me garantizan

ciertos derechos estos se deben comprar; en algunos casos, vemos como por no poseer el poder económico y la libertad fundamental de adquirir ciertos bienes amenaza la supervivencia de los seres humanos.

Si de llevar una vida digna se trata, los que propenden por la garantía de los derechos humanos en los últimos años hacen especial énfasis en la importancia que tiene la nutrición para que las poblaciones en vía de desarrollo mejoren su calidad de vida, entre otros derechos, ya que, si bien:

*El hambre generalizada y persistente es una contradicción fundamental en el mundo actual. Los alimentos están: la agricultura mundial produce hoy en día un 17 por ciento más de calorías por persona que hace 30 años, a pesar del aumento de la población, del 70 por ciento. Los trabajos de la FAO demuestran que la producción agrícola mundial puede ser suficiente para alimentar a toda la humanidad en el futuro sin ejercer una presión excesiva sobre los precios o el medio ambiente<sup>11</sup>.*

Pero las comunidades padecen hambre en esta época por que no cuentan con recursos económicos suficientes para llevar una dieta alimentaria nutritiva. El hambre (se caracteriza por la posesión insuficiente cantidad de alimentos), la subnutrición (se origina cuando no se ingiere cantidad suficiente de alimento, por tanto, no se le proporciona al cuerpo la energía suficiente) y la inseguridad alimentaria y nutricional son conceptos que se relacionan entre sí, ya que los tres dan cuenta de la que los alimentos que ingiere una persona no cuenta con los mínimos energéticos que requiere el cuerpo para su normal funcionamiento. Lo anterior, conlleva efectos negativos en la salud, la educación y la economía.

---

<sup>11</sup> PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS; FIDA y ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. La reducción de la pobreza y el hambre: la función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural. México: 2002. P.13.

Amartya Sen plantea que “el problema del hambre no depende de la disposición de alimentos y que no existen razones para temer que su producción sea menor al crecimiento poblacional”<sup>12</sup>, sino a la capacidad de acceso que a su vez dependen de las oportunidades económicas, sociales y políticas con que cada individuo cuenta, viéndose agravado este problema por las desigualdades existentes en los mecanismos de distribución de alimentos y del dinero, ya que mientras algunos tiene suficiente dinero para adquirir los alimentos, bienes y servicios, otros no tienen con que comprar suficiente alimento diario, tener acceso a la educación, al sistema de salud, entre otros.

Sen se pregunta ¿De qué depende la capacidad de las personas de estar bien alimentadas? Básicamente, la capacidad de los individuos para alimentarse de forma correcta depende directamente del derecho a acceder a un conjunto de bienes y servicios. Pero en una economía de mercado este derecho está directamente relacionado con el ingreso real del individuo, puesto que, “una persona puede morir de hambre incluso aunque haya abundantes alimentos si deja de tener capacidad para comprarlos en el mercado por que pierde su renta [...]”<sup>13</sup>, a lo anterior se le llama hambruna, son periodos en los que las personas no cuentan con los recursos económicos para comprar alimentos aunque el mercado está saturado de ellos; en algunas ocasiones se confunde hambrunas con hambre, entiéndase al primero como un periodo corto y al segundo como un periodo prolongado que se asocia a la desnutrición crónica (“retardo de altura para la edad”<sup>14</sup>), aguda (“deficiencia de peso para altura”<sup>15</sup>) y estacional (“deficiencia de

---

<sup>12</sup> AGUIRRE, Patricia. Seguridad alimentaria una visión desde la antropología alimentaria. [Tomado de Internet]: [www.ambiente.gov.ar/archivos/web/salud\\_ambiente/.../Aguirre\\_Patricia.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/salud_ambiente/.../Aguirre_Patricia.pdf). Febrero 12 de 2011.

<sup>13</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Madrid: Editorial Planeta, p. 19

<sup>14</sup> ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 1.020 millones de personas pasan hambre. [Tomado de Internet]: <http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/>. Marzo 20 de 2011.

<sup>15</sup> Ibíd.

peso para la edad”<sup>16</sup>). Por último cabe resaltar la diferencia entre tres términos relacionados entre sí y que se suman a la temática anteriormente tratada, ellos son: subnutrición, desnutrición y malnutrición. La primera se refiere al insuficiente consumo de alimentos para suministrar energía suficiente al cuerpo; la segunda es el resultado de la subnutrición y la ineficiente absorción de los nutrientes de lo consumido; la malnutrición es el estado fisiológico por la ineficiencia de energía que proporcionan las proteínas y otros nutrientes encargados de ello.

El conocimiento acerca del contenido nutritivo de los alimentos le permite al individuo adquirir nueva información que le permita rehacer sus hábitos alimenticios y así comer de manera sana, evitar enfermedades, entre otros. Por tanto, una buena alimentación es una acción categóricamente indispensable en términos de libertad, porque afecta directamente la calidad de vida, el bienestar del ser humano, la forma en que cada individuo se realiza y su desenvolvimiento a nivel social, político y económico. Así, gozar de la libertad necesaria para satisfacer el hambre es considerado como un componente constitutivo del desarrollo, en la medida en que este “[...] Puede concebirse, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutan los individuos.”<sup>17</sup>

Problemáticas como la desnutrición y hambrunas se dan por varias causas, si bien una de ellas es la cantidad de alimentos que se posee, dicha problemática está atada a otro tipo de situaciones, como el nivel de ingresos, la capacidad de vender y comprar bienes, entre otros. Según Sen, “En la desnutrición, la inanición y las hambrunas influye no sólo en la producción de alimentos y las actividades agrícolas, sino el funcionamiento de toda la economía. Es fundamental prestarla debida atención a las interdependencias económicas y sociales que rigen la incidencia del hambre en el mundo moderno”<sup>18</sup>. Otra situación que puede

---

<sup>16</sup> Ibíd.

<sup>17</sup> Ibíd. P. 19.

<sup>18</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y Libertad. Madrid: Editorial Planeta P. 201.

amenazar la supervivencia de los seres y la capacidad para adquirir el sustento diario son las enfermedades. Actualmente vemos que enfermedades como:

*“La malaria, el sida y la tuberculosis causan hambre. No es sólo que el hambre cause enfermedad. Porque cuanto más enfermo de malaria esté un señor en Mozambique que vive en una zona rural, menos posibilidades tendrá para trabajar en el campo y dar de comer a su familia, y alimentarse a sí mismo. Con lo cual se crea un círculo vicioso enfermedad-hambre- más enfermedad-más hambre. Así se va hundiendo una familia, una comunidad, un país. No sólo se ve afectada la cantidad de comida a ingerir, sino también la calidad”<sup>19</sup>*

La amenaza sobre las libertades económicas, sociales, políticas y culturales se ve reflejada en todos los aspectos de la vida de los seres humanos afectando así su supervivencia, el disfrute de su vida, su desarrollo integral y el de los seres que dependen de él.

**1.1.4 Enfoque De Derechos.** El enfoque de derechos es el resultado de procesos políticos y sociales que se han dado a nivel mundial que buscaban la conquista de mínimos que dieran cuenta del bienestar de los ciudadanos, a esto se le llamó “la lucha de los derechos”.

Un plan, política o proyecto que se enmarca en el enfoque de derechos busca respetar, proteger y hacer efectivo el cumplimiento de éstos, es decir “constituye un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que está basado normativamente en estándares internacionales de derechos humanos y operacionalmente dirigido a promover, proteger y hacer efectivos los derechos

---

<sup>19</sup> RUIZ, Rafael. Las ocho principales causas del hambre en el mundo. [Tomado de Internet]: [www.adecaf.com/geno/tercer/.../hambre%20en%20el%20mundo.pdf](http://www.adecaf.com/geno/tercer/.../hambre%20en%20el%20mundo.pdf). Junio 20 de 2011.

humanos”<sup>20</sup>. Visto desde esta perspectiva, el enfoque de derechos comprende los siguientes elementos:

*1. Expresa un vínculo con los derechos, es decir, la definición de objetivos de desarrollo en términos de derechos particulares – como titularidad de derechos exigibles – es un ingrediente esencial de estos enfoques, al igual que la creación de vínculos normativos expresos con los instrumentos internacionales de derechos humanos. Los enfoques de derechos abordan integralmente toda la gama de derechos indivisibles e interdependientes de carácter civil, cultural, económico, político y social. Esto determina la necesidad de estructurar un marco de desarrollo con sectores que reflejen los derechos garantizados internacionalmente como alimentación, salud, educación, vivienda, administración de justicia, seguridad y participación política.*

*2. Incorpora la rendición de cuentas, identificando titulares de derechos y los sujetos de las correspondientes obligaciones. Se atiende tanto a la parte positiva de la obligación, es decir, respetar, proteger, hacer efectivos, como a la negativa, el abstenerse de violaciones.*

*3. El denominado empoderamiento o ejercicio de derechos se centra en los beneficiarios como titulares de derechos y no como receptores de acciones asistenciales. La finalidad es garantizar a las personas el disfrute de la capacidad, de las habilidades y del acceso necesario para cambiar sus vidas, mejorar sus comunidades y decidir sus propios destinos.*

---

<sup>20</sup> ARTIGAS, Carmen. Seminario Perspectivas Innovativas En Política Social. Santiago de Chile: CEPAL, 2002. P. 2.

*4. La participación a la que se refiere el enfoque de derechos es la definida en la Declaración sobre el derecho al desarrollo, es decir “activo, libre y significativo”.*

*5. No discriminación y atención a los grupos vulnerables. El imperativo de derechos humanos en esas aproximaciones, significa que debe darse atención particular a los temas de discriminación, equidad, vulnerabilidad a partir de raza, edad, género, religión, etnicidad, y otras posibles categorías como los migrantes y los reclusos por ejemplo. Todas las decisiones de desarrollo, además de fortalecer el ejercicio de los derechos, deben precaverse contra el reforzamiento involuntario de desequilibrios de poder.*

El enfoque de derechos se identifica con el desarrollo humano en las dimensiones que este contiene: la potenciación, cooperación, equidad, sustentabilidad y seguridad. Otro aspecto que tienen en común es que ambos tienen como centro de su accionar a la persona, es participativo y propende por la sustentabilidad del medio ambiente. El proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional busca contribuir al mejoramiento de la dieta alimentaria de los pobladores de Puerto Wilches y Barrancabermeja con el fin de garantizar tal derecho a la población de la zona de influencia de la Fundación.

## **1.2. MARCO CONCEPTUAL**

**1.2.1 Seguridad alimentaria y nutricional.** La seguridad alimentaria es uno de los derechos humanos que debe ser garantizado no solo en nuestro país, sino en todo el mundo, este tema ha sido objeto de estudio desde diversos enfoques debido a la problemática que presenta el mundo actual en lo que se refiere a disponibilidad, estabilidad, acceso tanto económico como físico de los alimentos, hambrunas, pobreza entre otros. Diferentes autores han ofrecido una explicación

a las causas y consecuencias que este problema está causando y causara en el futuro si no se actúa de manera responsable y coordinada por todas las naciones del mundo.

Todos estos enfoques tanto tradicionales como actuales y la relevancia que ha tomado el tema en el mundo, ha hecho que muchos países tanto desarrollados como en vía de desarrollo, participen e implementen políticas, leyes y normatividad que busque garantizar este derecho en su territorio, y por consiguiente la garantía de una mejor calidad de vida para sus individuos.

El concepto de seguridad alimentaria tal como lo conocemos ahora ha sufrido varios cambios a través del tiempo. “El concepto de Seguridad Alimentaria surge en la década del 70, basado en la producción y disponibilidad alimentaria a nivel global y nacional. En los años 80, se añadió la idea del acceso, tanto económico como físico. Y en la década del 90, se llegó al concepto actual que incorpora la inocuidad y las preferencias culturales, y se reafirma la Seguridad Alimentaria como un derecho humano”<sup>21</sup>.

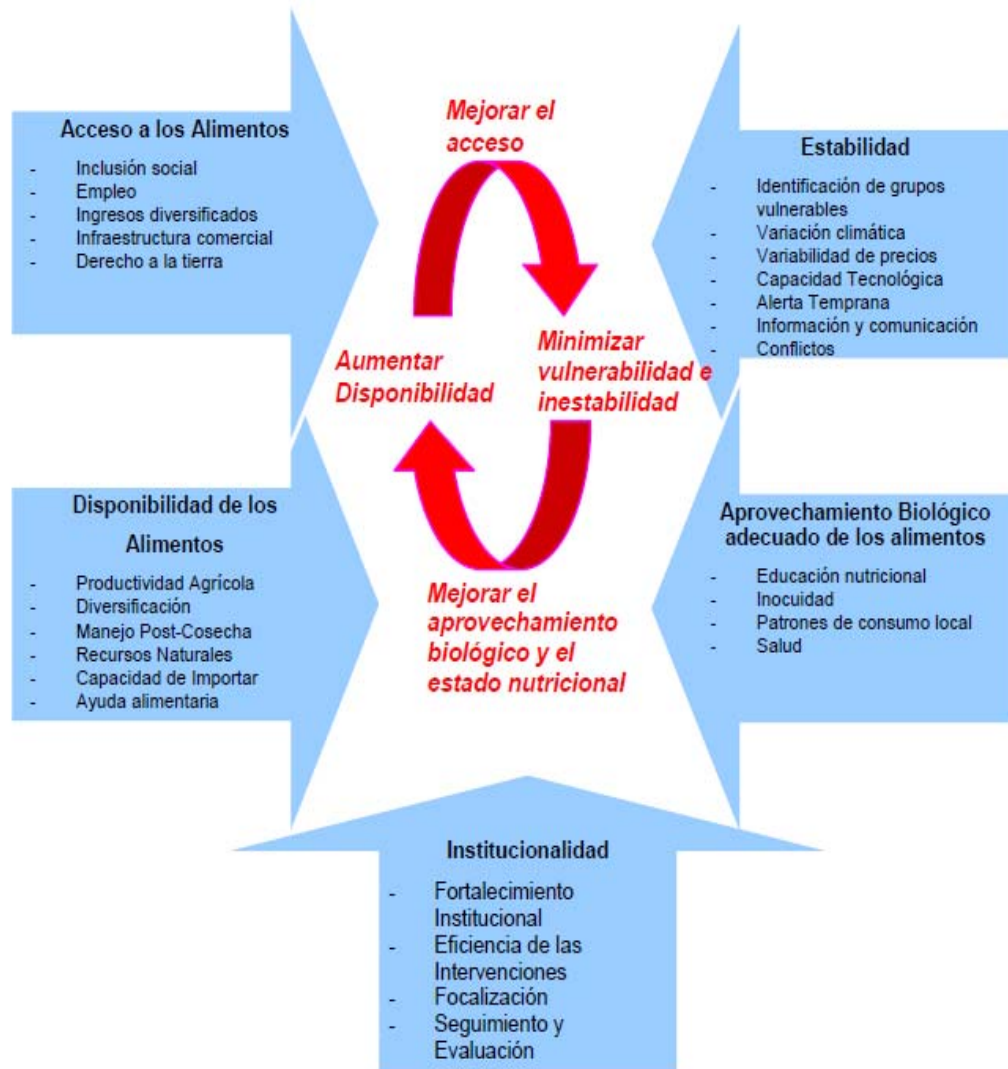
La definición más aceptada actualmente para seguridad alimentaria hace referencia a la construida por más de 112 jefes de estado y gobierno en la Cumbre mundial de la alimentación, celebrada en el marco de la FAO en 1996, donde se señala que “existe seguridad alimentaria y nutricional cuando todas las personas en todo momento tiene acceso físico, y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos que permitan satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a alimentos, a fin de llevar una vida activa y sana”<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup>ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos. [Tomado de Internet]: <http://www.pesacentroamerica.org/biblioteca/conceptos%20pdf.pdf>. Febrero 10 de 2011.

<sup>22</sup> ATALAH, Eduardo, et al. Inseguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y El Caribe. [Tomado de Internet]: <http://www.eclac.org/cgi->

Ahora bien ¿Cómo saber si nos encontramos en un estado de Seguridad Alimentaria? Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) concurren varios criterios que dan cuenta de su existencia: disponibilidad, acceso, consumo, la calidad e inocuidad de los alimentos, el aprovechamiento o utilización biológica de los alimentos.



Fuente: Seguridad Alimentaria Sostenible En Municipios Del Norte De Potosí Y Del Sur De La Paz. Elaborado por: Ramiro Foronda con el apoyo de Oscar luna del ministerio de asuntos campesinos y agropecuarios, y Emilio morales representante de la FAO.

- **La Disponibilidad**

Hace referencia a la “cantidad real de alimentos con que se cuenta para el consumo humano a nivel nacional, regional y local”<sup>23</sup>. Este criterio está relacionado con el abastecimiento de alimentos que posee un país frente a las necesidades alimenticias de su población. Este factor depende del tipo de producción que se emplee (agropecuaria o agroindustrial), el sistema de comercialización (exportaciones e importaciones), los factores de producción tales como el dinero, la tierra, tecnología, agua, mano de obra, etc., los recursos naturales que garanticen la producción, las políticas de producción y las condiciones sociopolíticas del territorio.

La disponibilidad de alimentos ha sido punto de controversia desde hace ya mucho tiempo, debido a que hay quienes plantean que el crecimiento exponencial de la población está relacionado de forma inversamente proporcional con la producción mundial de alimentos<sup>24</sup>, contrario a esto Amartya Sen cuestiona la tesis anterior puesto que sustenta que en el mundo la producción alcanza a superar las necesidades promedio de la población, y que el verdadero problema está en garantizar el acceso de las personas a los alimentos disponibles. En referencia a esto vale la pena mencionar que las reservas de cereales, trigo, arroz y maíz han alcanzado un aumento significativo en América Latina, en referencia a la producción mundial, registrándose a si mayores niveles de disponibilidad de alimentos<sup>25</sup>.

*En Colombia es importante mencionar que la disponibilidad promedio de alimentos ha mejorado de forma sostenida en el agregado nacional. Puesto*

---

<sup>23</sup> INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA. Guía de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Uso del Personal Agropecuario de Nicaragua. [Tomado de Internet]: [www.inta.gob.ni/guias/guia-seguridad-nutricional.pdf](http://www.inta.gob.ni/guias/guia-seguridad-nutricional.pdf). Febrero 13 de 2011.

<sup>24</sup> HARRIS, Marvin. Caníbales y Reyes. Los orígenes de la cultura. Barcelona, alianza editorial, 1986.

<sup>25</sup> MARTINEZ, Rodrigo, et al. Inseguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Programa Mundial de Alimentos. P 31

*que el suministro de energía alimentaria per cápita fue de 1.975 kilocalorías/día en el año 1965 y para el 2001 se incrementaron a 2.775, mientras que el consumo promedio en los países industrializados fue de 3.374 kilocalorías/día entre 1995 y 1997 y el promedio mundial es de 2.671.<sup>26</sup> pero aun cuando se ha registrado tan importante avance, la preocupación sigue siendo la misma, respecto a que en ninguna manera se asegura una distribución equitativa para toda la población.*

La disponibilidad de alimentos depende de varios factores entre los que se tienen:

Capacidad de utilización de las tierras cultivables con el fin de producir verduras, frutas, cereales, leguminosas etc. Para el auto consumo. En este sentido la tierra cobra una importancia categórica en cuanto a la tenencia de la misma, la utilización que se da, las tecnologías utilizadas y la expansión de la agricultura etc.

Se hace importante hablar de la producción de alimentos en Colombia, puesto que aun cuando desde 1990 al 2000 se redujo la superficie cultivable en una quinta parte, el volumen de alimentos producidos creció. De 19.9 millones de toneladas a 22.5 millones de toneladas.

Otros aspectos a tener en cuenta es son los canales de comercialización, el establecimiento de políticas agropecuarias de producción y comercialización que permitan el acceso del productor a los insumos necesarios como semillas de buena calidad, abonos, mano de obra, capacitan entre otros.

Respecto a las exportaciones están desde el 2000 han permanecido prácticamente invariables en lo referente a verduras y frutas, pero en el tema

---

<sup>26</sup> VILLAMIL. Octavio. Políticas de seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina. Santiago de Chile: oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 2005.

animal es preocupante el descenso de las exportaciones que se ha registrado para Colombia.

En cuanto al uso de la tierra solo un 4% corresponde a explotaciones agrícolas según el ministerio de agricultura; en relación a la distribución se reconoce que esta es tremendamente desigual, puesto que hasta el momento las diferentes reformas agrarias propuestas no han logrado modificar de manera significativa la estructura de la propiedad, donde la existencia de grandes extensiones de tierra sin producir está en manos de unos pocos.

En relación a las ayudas, créditos e inversión en el sector rural, estos no cuentan con el respaldo del sector bancario argumentado en que son operación muy pequeñas que exigen gran atención siendo está de alto costo y representando un riesgo de inversión. Sin embargo entidades como el Banco agrario, Fondo financiero de desarrollo agropecuario (FINAGRO) y el Fondo agropecuario de garantías han aportado y flexibilizado líneas de crédito y garantías para este importante sector de la economía colombiana.

- **Acceso**

La existencia de alimentos no es el único componente que determina si hay o no seguridad alimentaria. No basta con que en el mercado exista variedad y cantidad de alimentos sanos y nutritivos si las familias no poseen recursos económicos para adquirirlos. Lo anterior está determinado por las fuentes de empleo existentes, el nivel de ingresos, los precios vigentes de los alimentos, la selección que se hace de estos a la hora de comprarlos, los gastos que se realicen en bienes necesarios que no sean alimentos, y el nivel y la manera en que estos estén distribuidos.

“En este sentido una persona puede morir de hambre incluso aunque haya abundantes alimentos, si deja de tener la capacidad para comprarlos en el

mercado. Así que el análisis debe centrarse no solo en la cantidad de alimento existentes, sino en el poder económico y libertad fundamental de los individuos y las familias para comprar suficiente comida”<sup>27</sup>.

En el acceso es indispensable hablar sobre la relación que tiene la pobreza con la inseguridad alimentaria. Millones de pobres en el mundo hoy, no logran suplir la ingesta alimenticia básica necesaria para un adecuado desarrollo, esto debido a que su ingreso es mucho menor al requerido para cubrir sus necesidades básicas, haciendo que cada vez se aumente el número de personas que sobreviven por debajo de la línea de pobreza y aumentando los índices de indigencia de manera exponencial en el último siglo.

Amartya Sen ha redefinido el concepto de pobreza, pues este va mucho más allá del ingreso, refiriéndose a la pobreza humana como la privación en cuanto a la capacidad más esencial de la vida, incluso vivir una larga y saludable vida, tener conocimientos, tener provisión económica suficiente, y participar plenamente en la vida de la comunidad<sup>28</sup>.

Los índices de pobreza para nuestro país son alarmantes, Colombia presenta serios problemas en cuanto a la distribución del ingreso, en nuestra nación el 10% de hogares más ricos percibe ingresos 30 veces superiores al 10% de hogares más pobres una tendencia muy cercana a la de Venezuela (30.5 veces) y mucho menos satisfactoria que la de México (24.5 veces) y la del Perú (18 veces)<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial planeta, 2000. p. 200

<sup>28</sup> Ibíd. p. 117

<sup>29</sup> NARVAEZ TULCAN, Luis Carlos. La Pobreza en Colombia. [Tomado de Internet]: [www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/lcnt-pobreza.pdf](http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/lcnt-pobreza.pdf). Marzo 28 de 2011.

Estos crecientes niveles de desigualdad social, que se viven al interior del país, son la causa fundamental del drástico aumento en los niveles de pobreza que para el año 2000 registro un total de 24.610.844 habitantes, esto quiere decir que la mitad de la población colombiana es pobre, y 9.654.722 viven en la miseria.

En Colombia en el 2004, 3.5 millones de habitantes respondieron de manera afirmativa a la pregunta ¿por falta de dinero alguna persona del hogar dejo de consumir las tres comidas uno o más días de la semana?, de la encuesta realizada por el Departamento Nacional de estadística DANE, lo que demuestra la crítica situación de vulnerabilidad en que se encuentra la población colombiana.

Los índices de desempleo son otra importante fuente de análisis, Colombia se encuentra entre los países latinoamericanos con mayor índice de desempleo, aunque este ha disminuido notablemente durante los últimos años de un 19.7% en el sector urbano, y 10.9 en el sector rural en 1999, hoy la cifra es del 11.2 %. Siendo las mujeres y la población joven los más afectados por el flagelo del desempleo, es innegable que las cifras siguen siendo preocupantes, mucho más si se tiene en cuenta que el mercado laboral está regido por la informalidad, un 32 % de los trabajadores no cuenta con contrato laboral ni acceso al sistema de seguridad social, y las perspectivas de creación de trabajo digno y estable son tan desoladoras.

Otro aspecto a valorar es el desplazamiento forzado interno colombiano como consecuencia del conflicto armado, que ubica al país con la mayor crisis humanitaria de América Latina. Según la ACNUR en el país existen tres millones de desplazados internos, y aunque en su mayoría estos son producto del conflicto armado, existen otros factores que han contribuido a que la crisis se agudicé, entre ellos la degradación medioambiental por el cambio climático que ha provocado fuertes e intensos inviernos que ocasionan inundaciones como las

registradas en diciembre de 2010 en departamentos como Bolívar, Atlántico, Sucre, Valle del Cauca, regiones del Magdalena medio entre otras; y la creciente competencia por recursos cada vez más escasos en las zonas rurales, obligando así a las personas a buscar nuevas alternativas de vida en las ciudades.

Frente al acceso a los alimentos los gobiernos tienen una gran responsabilidad en cuanto a la creación de diversas fuentes de empleo que garanticen a sus ciudadanos la satisfacción de necesidades básicas, la disposición de mecanismo y/o instituciones que regulen los precios de la canasta básica familiar, impidiendo que estos sufran fuertes variaciones que en última instancia repercutirán de manera voraz en los más pobres y vulnerables, y desarrollando una fuerte infraestructura comercial.

- ***El consumo y utilización biológica de los alimentos:***

El consumo se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, a la cultura y las preferencias alimentarias. También hay que tener en cuenta aspectos como la inocuidad de los alimentos, la dignidad de la persona, las condiciones higiénicas de los hogares y la distribución con equidad dentro del hogar.

La utilización biológica está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización). La inadecuada utilización biológica puede tener como consecuencia la desnutrición, la malnutrición y la subnutrición.

Se refiere a cómo y cuánto aprovecha el cuerpo humano los alimentos que consume y cómo los convierte en nutrientes que el organismo asimilará

En este sentido Los hábitos alimenticios cobran gran importancia, estos son el conjunto de actitudes que disponen las personas ante el consumo de los

alimentos; son parte de las características culturales de una zona, una región o un país; las influencias culturales y comunitarias no solo determinan los alimentos que han de comerse, sino también los patrones que rigen las comidas, el modo de hacerlas y el número de utensilios que han de emplearse<sup>30</sup>.

Una comunidad puede estar correctamente dotada de alimentos, puede tener el dinero y el derecho a acceder a los alimentos, pero si los alimentos no corresponden a sus hábitos alimenticios, es decir no respetan los patrones culturales propios de cada individuo en su territorio, esta situación podría llegar a causar un problema de inseguridad alimentaria.

Ante esta situación, la educación nutricional y alimentaria juega un papel fundamental frente a este aspecto, es necesario enseñar el porqué, la importancia, la ingesta correcta, las cantidades necesarias entre otras, para que los individuos logren identificar y conocer la situación alimentaria en la que se encuentran.

Ahora bien el estado de salud de la población es también un factor a analizar, ya que se puede consumir lo correcto, en las cantidades necesarias y en los momentos oportunos y aun así sufrir de problemáticas respecto a este tema. Enfermedades auto inmunes, infecciones y parasitismo pueden causar un problema en la transformación nutricional de los alimentos ingeridos, llegando a causar en el peor de los casos la muerte.

En lo que respecta a inocuidad de los alimentos es la garantía que tiene el consumidor de que aquel alimento que ingerirá no le causara daño, cuando se

---

<sup>30</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, OFICINA DE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE. Estudio Participativo de validación Metodológica: "Sistema Alimentario y Nutricional de la comunidad Ypetimi de la etnia Aché del Distrito de Abaí. Departamento de Cazapá. Asunción: 2010. P. 15.

preparare y/o consuma de acuerdo al uso al que se destina. Respecto a lo anterior la prevención en aspectos tales como la contaminación alimenticia, la correcta manipulación de los alimentos, características tanto propias como del lugar destinado a preparar y/o consumir los alimentos de higiene y saneamiento básico deben ser máximas, siempre procurando el estado más inocuo del alimento a ingerir que se verá reflejado en un excelente estado de salud.

En relación a lo anterior son las personas más pobres quienes ven amenazada su salud, en cuanto a inocuidad e información nutricional, esto debido a las precarias condiciones en que viven, en muchas ocasiones sus viviendas no cuentan con servicio de agua potable, recolección de basuras, y el saneamiento básico necesario para desarrollar una vida de calidad. Esta situación los ubica en el escalón de vulnerabilidad convirtiéndose en blanco fácil de infecciones y enfermedades que evidentemente ya debieron ser superadas hace mucho tiempo.

No es un secreto que las zonas rurales del país se encuentran abandonadas por el estado en cuanto a salud y saneamiento básico se refiere, siendo estas poblaciones las más golpeadas por flagelos tales como enfermedades gastrointestinales, parasitarias, malnutrición, desnutrición entre otras.

Según criterios nutricionales un grupo poblacional que no cuente con la capacidad de consumir el 80 % de la ingesta calórica que necesita su cuerpo, hace parte de la población que padece inseguridad alimentaria, ya que su dieta alimenticia no le proporciona condiciones mínimas para su correcto funcionamiento.

Según la FAO, en 1998 los colombianos subnutridos eran 5.2 millones, es decir que el 13% de la población no logro suplir sus necesidades de calorías y nutrientes; lo cual repercute de manera directa en la salud y el estado nutricional.

La problemática de desnutrición crónica infantil continúa siendo un flagelo constante en Colombia para el año 2000, 13.5% de la población infantil se encontraba en desnutrición crónica, 6.7% en desnutrición global y 0.8% en desnutrición aguda<sup>31</sup>. Aunque Colombia se encuentra ubicada según la FAO en el rango de países con niveles de desnutrición moderada, en departamentos como Cauca y Nariño presentan altos niveles de desnutrición por encima del 19% nacional, al 24%; Santander se ubica dentro del promedio nacional, sin que esto deje de ser un tema alarmante.

En cuanto a micronutrientes, es necesario reforzar los niveles de hierro y yodo que ingiere la población, y vitaminas como A y C presenta déficit en la población infantil colombiana. En cuanto al bajo peso al nacer, es considerado como un índice de la malnutrición materna, el determinante más importante de la mortalidad y morbilidad infantil, y uno de los más relevantes indicadores del crecimiento postnatal. “En el año 2000 se estableció que el 7% de los niños tendrían bajo peso al nacer (menos de 2.500 gramos)”<sup>32</sup>.

En relación con los vínculos entre la nutrición y la alimentación con el rendimiento educativo, la desnutrición, la malnutrición infantil pueden ocasionar retraso en el crecimiento cerebral y como consecuencia, un menor desarrollo intelectual. Se ha demostrado científicamente que una adecuada alimentación y nutrición inciden en el mejoramiento del rendimiento educativo, disminuyen la pérdida del año y la deserción escolar, bajan los niveles de ansiedad y agresividad y disminuyen el ausentismo. Las instituciones educativas se constituyen en espacios idóneos para el fomento y el desarrollo de estilos de vida saludables que deben trascender a la comunidad educativa en general.

---

<sup>31</sup> PROFAMILIA. Encuesta Nacional De Demografía Y Salud. 2000

<sup>32</sup> VILLAMIL. Octavio. Políticas de seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina. Santiago de Chile: oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 2005.

- **Estabilidad**

Se refiere a solventar las condiciones de inseguridad alimentaria transitoria de carácter cíclico o estacional, tanto por la falta de alimento como por la falta de acceso a recursos de las poblaciones asalariadas en momentos determinados del año. En este componente juega un importante papel la existencia y disponibilidad de infraestructura de almacenamiento a nivel nacional y/o local en condiciones adecuadas, así como la posibilidad de contar con recursos alimenticios e insumos de contingencia para las épocas de déficit alimentario

Este aspecto llama la atención sobre la capacidad de rápida reacción y respuesta tanto del gobierno como las instituciones encargadas, de solventar problemáticas emergentes que pongan en peligro la seguridad alimentaria de determinado grupo poblacional, en el menor tiempo posible y de la mejor manera.

Para que lo anterior pueda darse, se hace necesario una previa identificación de aquellos grupos y/o poblaciones que se encuentren en mayor riesgo que otros, ya sea por peligro natural, armado, económico etc.

Esta identificación temprana permitirá establecer las cantidades de alimentos necesarias para superar la crisis, determinara el tiempo máximo que puede demorar en recuperarse la población hasta volver a estar seguros alimentariamente hablando, establecerá protocolos de atención y determinara la ingesta cultural de alimentos entre otros.

Colombia, claramente no hecho la tarea completa en este tema, esto es evidente ante las inundaciones que año tras año se presenta en temporada de invierno, en zonas como el Magdalena Medio, y las poblaciones aledañas a ríos caudalosos, y es que si ves tras ves se presentan las mismas poblaciones inundadas, ¿Por qué aún no se presentan soluciones eficaces que mitiguen este flagelo?, es indiscutible que cada vez los inviernos son más fuertes y los veranos más largos y

crudos, también es indiscutible que el monto en dinero para atender estas emergencias supera ampliamente el que se necesitaría si en vez de atención post emergencia, lo que se hiciera fuera identificar, determinar y prevenir los riesgos, en una atención previa y temprana

- ***Institucionalidad***

Más recientemente la institucionalidad se ha incorporado al concepto de seguridad alimentaria, dotado de gran importancia debido al carácter multisectorial de del mismo. Develando así la necesidad de fortalecer las políticas y estrategias de SAN que se generen a nivel local, regional y nacional; con el fin de lograr mayor efectividad y eficiencia de las intervenciones políticas dirigidas a combatir el hambre.

En Colombia se han dado avances significativos en cuanto a este tema, muestra de ellos es un conjunto de políticas, instituciones, programas, proyectos e iniciativas que buscan mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de la población más vulnerable.

Entre los que se encuentra La política pública de seguridad alimentaria y nutricional (PSAN), el ICBF con programas que atienden a la población más vulnerable según el ciclo vital en el que se encuentren, el plan nacional de alimentación y nutrición (PNAN), el comité nacional de seguridad alimentaria entre otros.

**1.2.2 Nutrición.** Según la Federación Diabetológica de Colombia, se entiende por nutrición el “proceso en el cual el organismo ingiere, digiere, metaboliza, absorbe y aprovecha los diferentes alimentos y se sirve de ellos para construir o reparar sus

células”<sup>33</sup>. En definitiva, una buena nutrición se caracteriza por la ingesta de alimentos que contengan el adecuado conjunto de calorías que suministren al cuerpo energía suficiente para su eficaz funcionamiento. Para la Organización Mundial de la Salud “La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud. Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad”. La Malnutrición afecta varias dimensiones del ser humano ya que la ausencia de nutrientes no le suministran la energía que necesita para desempeñar sus labores diarias. Por tanto, es de vital importancia que las personas adquieran a lo largo de su vida buenos hábitos alimenticios, que le ayuden llevar una dieta balanceada y variada, en donde incluya alimentos de todos los grupos y cantidades suficientes para proporcionarle al cuerpo la energía que necesita. Generalmente, los hábitos alimenticios saludables van acompañados de un estilo de vida que dé cuenta de ello.

Llevar un estilo de vida saludable significa tener conciencia de ella y realizar actividades que conlleven a su disfrute, llevando una alimentación saludable, ejercitarse, reducir y/o eliminar el consumo de cigarrillo, ello le proporciona vivir en un ambiente libre de drogas, alcohol, tabaco y de todas las cosas nocivas que conllevan. El Desarrollo de la personalidad, de la sexualidad y vivir en entornos ambientales sanos juega un papel importante para la vida de los seres humanos, por tanto planificarla y llevarla a cabo de manera correcta ayuda a llevar un nivel de vida saludable.

---

<sup>33</sup> FEDERACIÓN Diabetológica Colombiana. Glosario de Términos. [Tomado de Internet]: [www.nutriactivate.org/index.php?q=salud/padecimientos](http://www.nutriactivate.org/index.php?q=salud/padecimientos). Marzo 19 de 2011.

**1.2.2.1 ¿Cómo saber si una persona se encuentra en buen estado nutricional?** Para saber si una persona se encuentra en buen estado nutricional existen instrumentos de medición que contienen criterios de comparación que aplican en todos los países. Dichos instrumentos fueron elaborados por la Organización Mundial de la Salud, cuyos indicadores son:

- Peso para la talla.
- Peso para la edad.
- Talla para la edad.

Lo anterior permite establecer qué tipo de desnutrición presentan los niños y niñas, sea desnutrición leve, moderada o severa y/o permite verificar si su estado se encuentra bajo parámetros normales de nutrición. Otro aspecto que se tiene en cuenta a la hora de medir nutricionalmente a una población es la disponibilidad de alimentos y ello se encuentra en las Hojas de Balance proporcionadas por la FAO cuyo contenido expresa la disponibilidad de calorías y nutrientes por persona en cada uno de los países. El Ministerio de Agricultura tiene la obligación de diligenciar fichas para recolectar información al respecto en todo el territorio. Esta información se recolectará por equipos técnicos encargados de realizar el diagnóstico nutricional de la zona en que se implementarán proyectos y estudios que propendan por el mejoramiento de la dieta alimentaria y nutricional; para esto, es necesario elaborar una prueba o test cuyo contenido se amolde y tenga en cuenta los rasgos culturales de la zona.

**1.2.3 Responsabilidad social empresarial.** La responsabilidad social empresarial como concepto surge a mediados del siglo XX. En Latinoamérica inicia en Brasil con la Asociación de Reguladores Cristianos de las Compañías de Brasil (ADCE) en 1965, pero para 1977 cambiaría su nombre a ADCE UNIAPAC. Esta organización se encargó de difundir en dicho país y en la región el concepto de responsabilidad social empresarial.

La Responsabilidad Social Empresarial RSE comprende que “satisfacer necesidades humanas es un aspecto en el que las empresas se involucrarían en un impacto social que le generaría a las organizaciones beneficios económicos a largo plazo”<sup>34</sup>. Las empresas vía RSE retribuyen a las comunidades que reciben el impacto de su actividad económica. Dichas instituciones mediante programas y proyectos buscan generar progreso en las comunidades de su zona de influencia o algunos focalizan su accionar y desempeñan este tipo de labores con sus trabajadores.

“En la evolución e historia de la responsabilidad social en el mundo, se pueden apreciar una serie de hechos que han determinado su consolidación para inicios del presente siglo: creación de organizaciones específicamente de responsabilidad social, iniciativas de gobierno e instituciones mundiales”.<sup>35</sup> Algunas empresas se han especializado en llevar a cabo líneas de RSE, ese es el caso de la Fundación Fruto Social de la Palma, cuyos socios fundadores son empresas del sector palmícola del municipio de Puerto Wilches y Sabana de Torres que se reunieron para aunar esfuerzos generar procesos que propendan por el desarrollo de su territorio de influencia.

Actualmente, no existe una norma que estandarice los procesos de Responsabilidad social Empresarial. Se está construyendo una ISO 26000, la elaborará una comisión mundial. Dicha norma contendrá estándares internacionales que regirán la RSE en el mundo; se espera que a partir de este documento las naciones creen leyes y normas que reglamenten el ejercicio de la RSE.

---

<sup>34</sup> GARCIA, Echevarria S. Introducción a la economía de las empresas. Editorial Díaz de Santos. Madrid, España 1994. p.12

<sup>35</sup> CANESSA ILLICH, Giuliana, GARCÍA VEGA, Emilio. El Abc de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y el Mundo. Siklos S.R Ltda. Lima, Perú 2005. P. 24.

**1.2.3.1 Mesa Redonda de Palma de Aceite Sostenible (RSPO)** <sup>36</sup>. La Mesa Redonda de Palma de Aceite Sostenible, en inglés RSPO, es una iniciativa de la industria palmícola mundial compuesta por empresas que comercializan, cultivan y transforman el fruto de la palma de aceite y organizaciones no gubernamentales que le apuestan a la producción sostenible de palma africana. A partir de dicho espacio se formularon principios y criterios que guiarán el accionar de este sector agroindustrial a los cuales se acogerán.

En el 2007, se construyó un documento que contenía orientaciones acerca del manejo desde la perspectiva ambiental, social y económica obedeciendo aspectos legales y viables para el desarrollo de la agroindustria y del entorno.

La Mesa Redonda de Aceite de Palma Sostenible obedece a los siguientes principios:

- ✓ Compromiso de transparencia.
- ✓ Conformidad con regulaciones y leyes aplicables.
- ✓ Compromiso para una viabilidad económica y financiera a largo plazo.
- ✓ Uso de las prácticas óptimas apropiadas por parte de los cultivadores y procesadores.
- ✓ Responsabilidad por el medio ambiente y la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad.
- ✓ Consideración responsable de los empleados, los individuos y las comunidades afectadas por los cultivadores y procesadores.
- ✓ Desarrollo responsable de nuevas plantaciones.
- ✓ Compromiso con una mejora continua en las áreas claves de la actividad.

---

<sup>36</sup> MESA REDONDA SOBRE EL ACEITE DE PALMA SOSTENIBLE. Principios y Criterios RSPO para la Producción Sostenible de Aceite de Palma. Malasia: 2005.

Para llevar a cabo dichos principios la RSPO ha elaborado una guía que contiene los criterios a seguir, los indicadores y la interpretación que aplica para algunos países. Cada principio consta de 3 a 4 criterios que guían su aplicación.

### **1.3. MARCO LEGAL**

#### **1.3.1 Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales<sup>37</sup>.**

Este acuerdo se basa en la Declaración de Universal de los Derechos Humanos y entró en vigor el 3 de enero de 1976. Fue creada para ampliar derechos económicos sociales y culturales que propenden por el mejoramiento de dichas esferas del ser. En lo que respecta a la intervención profesional, es conveniente hacer relevancia en los siguientes artículos:

##### **Artículo 1**

- » Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural.
- » Para el logro de sus fines, todos los pueblos pueden disponer libremente de sus riquezas y recursos naturales, sin perjuicio de las obligaciones que derivan de la cooperación económica internacional basada en el principio de beneficio recíproco, así como del derecho internacional. En ningún caso podrá privarse a un pueblo de sus propios medios de subsistencia.

---

<sup>37</sup> NACIONES UNIDAS. Pacto Internacional De Derechos Económicos, Sociales Y Culturales. Por el cual se busca la protección de los derechos económicos, sociales y culturales y otras disposiciones. Página web de la Organización de las Naciones Unidad para la Agricultura y la Alimentación. 1976. P. 1, 4,5.

## **Artículo 11**

- » Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados Partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.
- » Los Estados Partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos programas concretos, que se necesitan para:
  - a) Mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales;
  - b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan.

## **Artículo 12**

- » Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental.

**1.3.2 Cumbre Mundial Sobre La Alimentación.** La cumbre mundial sobre la alimentación, que se llevó a cabo en noviembre de 1996 y se ratificó en noviembre de 2009 fue realizada en Roma, con la participación de 185 países y de la comunidad Europea, con el fin de renovar al más alto nivel político y ético, el compromiso mundial para la eliminación del hambre y la malnutrición, y así garantizar la seguridad alimentaria y sostenible para toda la población, mediante la

creación de un plan de acción, para el logro del fin propuesto (reducción del hambre en un 50% para el 2015).

En la declaración en Roma se formulan siete compromisos, en los que se sientan bases para conseguir una seguridad alimentaria sostenible a nivel individual, familiar y comunitario, mientras que en el plan de acción se exponen los objetivos y las medidas pertinentes para poner en práctica dichos compromisos.

A continuación se relacionan los compromisos que dieron inicio al Plan de Acción de la Cumbre Mundial de Alimentos:

*Convencidos de que el carácter polifacético de la seguridad alimentaria hace necesaria una acción nacional concertada, junto con iniciativas internacionales eficaces para complementar y reforzar la acción nacional, asumimos los siguientes compromisos:*

*Garantizaremos un entorno político, social y económico propicio, destinado a crear las mejores condiciones posibles para la erradicación de la pobreza y para la paz duradera, sobre la base de una participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres, que favorezca al máximo la consecución de una seguridad alimentaria sostenible para todos;*

*Aplicaremos políticas que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad y mejorar el acceso físico y económico de todos en todo momento a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos, y su utilización efectiva;*

*Nos esforzaremos por adoptar políticas y prácticas participativas y sostenibles de desarrollo alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural, en zonas de alto y bajo potencial, que sean fundamentales para asegurar un suministro de alimentos suficiente y fiable a nivel familiar, nacional, regional*

*y mundial y que combatan las plagas, la sequía y la desertificación, considerando el carácter multifuncional de la agricultura;*

*Nos esforzaremos por asegurar que las políticas de comercio alimentario y agrícola y de comercio en general contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos a través de un sistema de comercio mundial leal y orientado al mercado;*

*Nos esforzaremos por prevenir y estar preparados para afrontar las catástrofes naturales y emergencias de origen humano, y por atender las necesidades transitorias y urgentes de alimentos de maneras que fomenten la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad para satisfacer las necesidades futuras;*

*Promoveremos la asignación y utilización óptimas de las inversiones públicas y privadas para fortalecer los recursos humanos, los sistemas alimentarios, agrícolas, pesqueros y forestales sostenibles y el desarrollo rural en zonas de alto y de bajo potencial;*

*Aplicaremos, vigilaremos y daremos seguimiento a este Plan de Acción a todos los niveles en cooperación con la comunidad internacional.<sup>38</sup>*

El Plan de Acción de la Cumbre Mundial de Alimentos compromete a los países del mundo a trabajar por la seguridad alimentaria a nivel individual, regional y mundial. Se determinaron los criterios que dan cuenta de la existencia de la seguridad alimentaria, por tanto, se hace necesario empezar a intervenir desde estos puntos, se deberán tomar medidas que den cuenta de estrategias para alcanzar dicho objetivo y dar solución a esta problemática.

---

<sup>38</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Roma: 1996. P. 2.

**1.3.3 Objetivos del milenio ODM.** Los objetivos del Milenio son producto de la Declaración del Milenio aprobada por 189 países y firmada por 147 jefes de estado y de gobierno en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el 2000. Son ocho objetivos que se presupuesta serán cumplidos en el 2015.

Los ODM se componen de **8 objetivos, 21 metas cuantificables** que se supervisan mediante **60 indicadores**:

Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

Objetivo 5: Mejorar la salud materna.

Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Para la intervención que se hará a partir de la implementación del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional se tomará como referencia el primer ODM: Erradicar la pobreza extrema y el hambre, ya mediante este se busca mejorar la dieta alimentaria de las zonas a las que llegará el proyecto.

**1.3.3.1 Erradicación de la pobreza extrema, el hambre y seguridad alimentaria.** Este objetivo busca erradicar la pobreza y el hambre a la mitad para el 2015. Joachim Von Braun, M. S. Swaminathan y Mark W. Rosegrant escribieron acerca de la relación que existe entre este objetivo y la seguridad alimentaria.

“En principio, para erradicar el hambre y la pobreza se requiere entender las formas en que estas dos injusticias se interrelacionan. El hambre y la malnutrición que la acompaña impiden a los pobres escapar de la pobreza, dado que

disminuyen su capacidad de aprender, trabajar y cuidar de sí mismos y de los miembros de su familia”<sup>39</sup>. La disminución de las anteriores capacidades obstruye el proceso que se quiere emprender con dichos objetivos, por tanto, se hace necesario poner en práctica políticas públicas en las que se formulen alternativas de reducción a esta problemática.

**1.3.4 Constitución Política De Colombia De 1991**<sup>40</sup>. La constitución Nacional de 1991 decreta ciertos artículos que propenden por la protección del derecho a la seguridad alimentaria, algunos son:

**Artículo 2:**

*Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.*

- **Artículo 5:**

*El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad.*

---

<sup>39</sup>JOACHIM Von Braun, SWAMINATHAN M. S. y ROSEGRANT Mark W. Agricultura, seguridad alimentaria, nutrición y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe Anual 2.003.2004 del IFPRI.

<sup>40</sup> COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia. (10, Octubre, 1991). Por la cual se proclama la Constitución Política de la República de Colombia. Bogotá, D.C.: El Congreso, 1991.

- *Artículo 11*

*El derecho a la vida es inviolable. No habrá pena de muerte.*

- *Artículo 44*

*Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.*

*Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.*

*La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.*

- *Artículo 46*

*La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras.*

*De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.*

- *Artículo 66*

*Las disposiciones que se dicten en materia crediticia podrán reglamentar las condiciones especiales del crédito agropecuario, teniendo en cuenta los*

*ciclos de las cosechas y de los precios, como también los riesgos inherentes a la actividad y las calamidades ambientales.*<sup>41</sup>

**1.3.5 Plan Estratégico De Seguridad Alimentaria Y Nutricional (PESAN).** Este plan busca resolver la vulnerabilidad nutricional en que se encuentran las familias. La responsabilidad de ejecutarla recae sobre los ministerios de Desarrollo Social y Salud en nuestro caso, el Ministerio de la Protección Social, a nivel departamental será responsabilidad de la gobernación. La función de estas entidades será brindar alternativas para superar esta problemática. Este plan propone:

*Facilitar la autoproducción de alimentos a las familias y redes prestacionales, fortalecer la gestión descentralizando fondos; impulsar la integración de recursos nacionales, provinciales y municipales; realizar acciones en materia de educación alimentaria y nutricional y desarrollar acciones dirigidas a grupos de riesgo focalizados.*

*Los titulares de derecho de este plan son las familias con niños menores de 14 años, las mujeres embarazadas, desnutridos, discapacitados y los adultos mayores que viven en condiciones socialmente desfavorables y presentan una situación de vulnerabilidad nutricional.*

*Asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad social: Incentivo a la autoproducción de alimentos en las familias y redes prestacionales, Asistencia a comedores escolares, Asistencia a huertas y granjas familiares, Atención a la embarazada y al niño sano Fortalecimiento de la gestión descentralizada de fondos*<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> *Ibíd.*

<sup>42</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN Plan estratégico de seguridad alimentaria y Nutricional pesan 2009-2012. [Tomado de Internet]: <http://www.fao.org/righttofood/inaction/countrylist/Guatemala/PlanEstrategicodeSeguridadAlimentaria09-12.pdf>. febrero 17 de 2011.

**1.3.6. Red De Seguridad Alimentaria (RESA).** Entre sus programas Acción Social cuenta con la Red de Seguridad Alimentaria y Nutricional que busca atender la problemática generada por la pobreza respecto a la seguridad alimentaria mediante esta red se busca que las personas comprendan la importancia que tiene la siembra de sus propios alimentos como medio de obtención de los mismos.

Esta red tiene como objetivo general: “Mejorar el acceso a los alimentos de las familias en condiciones de vulnerabilidad, especialmente, aquellas que se encuentran en situación de pobreza, mediante la producción de alimentos para el autoconsumo y así contribuir con la disminución del hambre y el mejoramiento de la seguridad alimentaria en el país”

La red comprende los siguientes objetivos:

- Generar las condiciones que posibiliten la producción de alimentos para el autoconsumo.
- Fomentar hábitos y condiciones alimentarias saludables en el consumo.
- Promover el uso de alimentos y productos local.

**1.3.7 Plan De Desarrollo: “Santander Incluyente” 2008-2011<sup>43</sup>.** Según este plan el 46% de la población santandereana no goza de seguridad alimentaria, por tanto, este plan incluye un Programa de Seguridad Alimentaria cuyo encargado es la Secretaría de Agricultura desde su línea estratégica Campo Generador de Riqueza con Equidad que obedece al programa de Fomento de Proyectos Productivos Agropecuarios del cual se desprende dicha iniciativa. Este programa da cuenta de las siguientes actividades:

---

<sup>43</sup> COLOMBIA. Santander. Asamblea Departamental de Santander. Plan de Desarrollo Departamental “Santander Incluyente” 2008-2011 Ordenanza N° 008 (30, Mayo, 2008). Por la cual se aprueba el plan de desarrollo departamental que regirá en el periodo 2008-2011 bajo el gobierno de Horacio Serpa Uribe (Gobernador de Santander). La Gobernación de Santander. Bucaramanga: 2008.

- Fortalecimiento del Plan Departamental de seguridad alimentaria y nutricional en el Departamento.
- Cobertura de 10 mil nuevas familias al programa de seguridad alimentaria en áreas de economía campesina (maíz, trigo, arroz, caña panelera, entre otros).
- Apoyar 150 proyectos productivos y/o micro empresariales a productores de economía campesina y mujer rural, con prioridad en seguridad alimentaria y cultivos semestrales (arroz, maíz, trigo, entre otros).
- Incluir 1000 personas de grupos étnicos por año en brindar asistencia técnica a los 87 Municipios en la elaboración y puesta en marcha de los Planes Territoriales de Seguridad Alimentaria.

## 2. FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA



- **LA FSP EN EL CONTEXTO LOCAL**

Razón Social:	FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA
NIT.:	800.201.108-1
Dirección:	Carrera 38 # 37-82
Municipio:	Puerto Wilches, Santander
PBX:	(7) 6356328- 6457001
FAX:	(7) 6456735
URL:	<a href="http://www.frutosdepalma.org">www.frutosdepalma.org</a>
Email:	<a href="mailto:frutosdepalma@gmail.com">frutosdepalma@gmail.com</a>
Representante Legal:	Javier Toro

### 2.1 RESEÑA HISTORICA

La Fundación *Fruto Social de la Palma* es una organización, sin ánimo de lucro que desde Julio de 1993 canaliza los esfuerzos y recursos de las empresas palmicultoras y otras entidades aportantes, hacia la generación, gestión y desarrollo de procesos sociales que aporten al mejoramiento de la calidad de vida en las comunidades del entorno empresarial palmicultor del Magdalena Medio Sur.

Desde entonces ha aportado soluciones al mal estado de las vías terrestres, mantenimiento de puentes, montaje de acueductos corregimentales, gestiones para la electrificación rural de 11 veredas en el Norte (Badillo), telecomunicaciones a varios corregimientos de Wilches, patrocinado estudios topográficos, como socia

en la pavimentación de la vía que une a Wilches con la Troncal de la Paz, donde las Empresas de Palma han aportado 1.500 millones de pesos.

En materia social, acompañó al Municipio en su declaratoria como “Territorio de Paz” a finales de los 90, ha contribuido con obras y dotaciones de algunas escuelas y puestos de salud, la llegada del SENA a Wilches, el proyecto escuelas saludables y los simulacros ICFES, recreación y regalos a los niños en épocas navideñas, con frazadas, alimentos, colchones y drogas en momentos de inundación, acompañando al Hogar Ancianos de Puerto Wilches en la construcción del albergue para abuelos pobres que estará listo a de mitad de año, en el que los palmicultores han invertido alrededor de 400 millones de pesos.

La Fundación planteó proyectos productivos alternativos para Wilches en palma africana con pequeños parceleros, caucho, cría de búfalos multipropósito y piscicultura; algunos de ellos quedaron en el diseño y la gestión, otros en la prueba piloto, y unos más se acompañaron en la ejecución y siguen vivos.

Inicialmente, el radio de acción de la Fundación se limitaba a la población de Puerto Wilches – Santander. Para el año 2007 la Junta Directiva, motivados por la necesidad de revisar el funcionamiento de la organización en relación a que no se evidenciaba en los pobladores del municipio un impacto que validara la misión institucional en el tiempo (15 años, hasta entonces) y por definir una ruta que garantizara la sostenibilidad de la misma, decide realizar una evaluación del impacto social y de la capacidad organizativa de la Fundación para el Desarrollo de Puerto Wilches, FUNDEWILCHES.

Como principal resultado del estudio desarrollado, se encuentra la premisa de que *“La Fundación debe seguir porque es pertinente y debe fortalecerse”*. Es así como la nueva dirección de la misma, bajo esta premisa redefine lo que actualmente se conoce como FUNDACION FRUTO SOCIAL DE LA PALMA, generando cambios

comenzando por el nombre, la misión, la visión y el radio de acción de la misma, y es así como se da la vinculación de nuevas empresas palmicultoras en otras áreas del Magdalena Medio, ingresando los municipios de Sabana de Torres y San Vicente de Chucuri en el departamento de Santander, y San Pablo y Cantagallo en el departamento de Bolívar.

La Fundación se proyecta como una organización de todas las empresas palmicultoras del Magdalena Medio Colombiano, generando en cada una de estas zonas bienestar social creciente y sostenible en las comunidades más necesitadas, llegando a cada comunidad con proyectos socialmente pertinentes y ambientalmente sostenibles, en los cuales según sea la capacidad y la pertinencia, la Fundación Fruto Social de la Palma actúa como aliada o gestora de los mismos<sup>44</sup>. Hoy, la fundación sigue encaminando su accionar para contribuir al bienestar de la población generando hechos positivos para una vida mejor.

## **2.2 OBJETO SOCIAL**

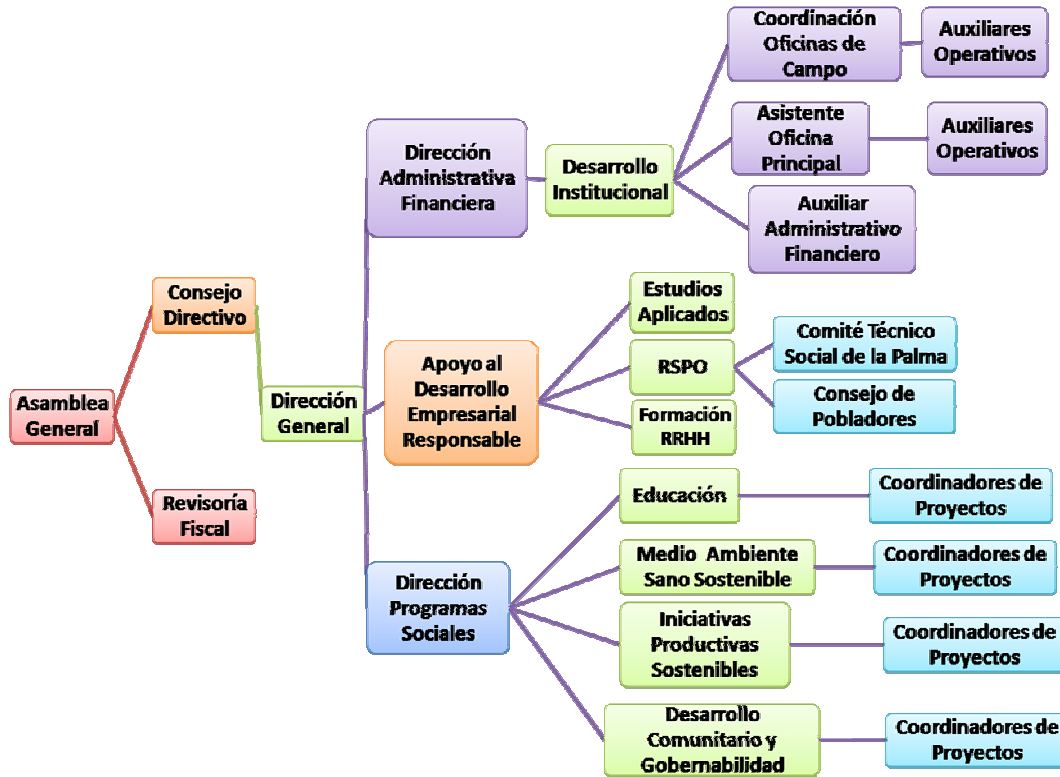
“El Objetivo social de la Fundación Fruto Social de la Palma es gestionar, facilitar, apoyar, planear, dirigir ordenar y ejecutar programas que tiendan a elevar el nivel de vida de los habitantes de Puerto Wilches y zonas de Interdependencia. La Fundación procurará hacerlo especialmente en los aspectos de sistemas productivos, infraestructura biofísica y social, de igual manera en los aspectos de salud, educación, vivienda y recreación; realizando las obras que sean necesarias bien sea directamente o en asocio con otras personas naturales o jurídicas, públicas o privadas”<sup>45</sup>.

---

<sup>44</sup>FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. [Tomado de Internet]: *http: www.frutosdepalma.org*.  
*Noviembre de 2010.*

<sup>45</sup> *Ibíd.*

**Figura 1. Estructura Organizacional**



F

Fuente: Fundación Fruto Social de la Palma.

La estructura de la fundación, como lo muestra la figura 5 fue diseñada con esmero para dar respuesta a las diferentes áreas o departamentos a los que desde la organización se prestan los diferentes servicios a la comunidad.

La asamblea general de la Fundación FSP comprometida con el desarrollo social en las zonas de impacto del cultivo de palma, direcciona sus esfuerzos a favor del bienestar social de las diferentes comunidades implicadas a través de cuatro ejes fundamentales como lo son la educación, el desarrollo de iniciativas socio productivas, el fortalecimiento al desarrollo comunitario y gobernabilidad y medio ambiente sano y sostenible. Es por ello que la fundación integra a su equipo de trabajo, una estudiante en formación de trabajo social de nivel

avanzado, con el fin de coordinar, ejecutar, liderar y evaluar los diferentes proyectos de los ejes anteriormente mencionados.

### **2.3 MODELO DE PLANEACIÓN**

- Mapeo de Alcances: Herramienta Clave para el Direccionamiento Estratégico de FSP

La Metodología de Mapeo de Alcances aparece en el año 2001, creada por la Unidad de Evaluación (UE) del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID-IDRC) con el objetivo de mejorar la planeación, el monitoreo y la evaluación (PM&E) de programas de desarrollo, particularmente de aquellos cuyo éxito depende del cambio social y de comportamiento. Su contribución al campo de la evaluación ha sido proveer una perspectiva alternativa para entender la efectividad de la cooperación para el desarrollo.

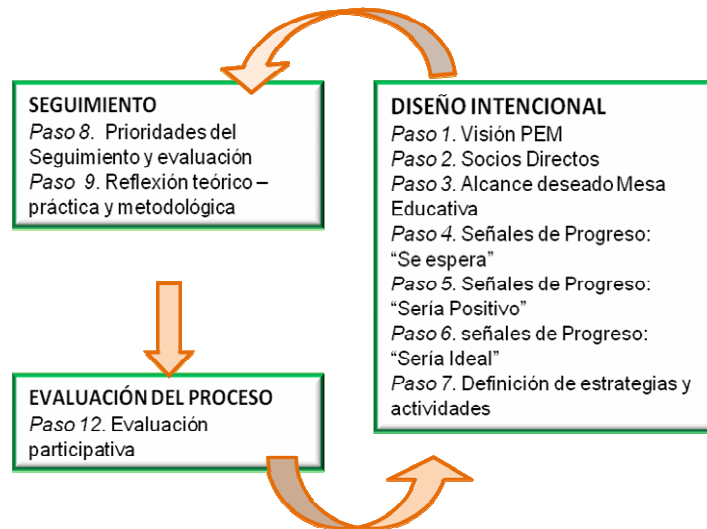
El *Mapeo de Alcances*<sup>46</sup> reconoce que el desarrollo gira esencialmente en torno a la relación que mantienen las personas entre sí y con su entorno. La originalidad de este enfoque reside en que se aparta de la evaluación de los resultados de un proyecto para centrarse en los cambios que se observan en el comportamiento, las relaciones, acciones y actividades de las personas, grupos y organizaciones con las que trabaja directamente, a quienes llama socios directos. Además, esta metodología parte del principio de que los socios controlan los cambios y de que, como agentes externos, los proyectos de desarrollo tan sólo consiguen facilitar el proceso por el hecho de ofrecer acceso a nuevos recursos, ideas u oportunidades durante determinado período.

---

46 EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 23

El proceso metodológico del Mapeo de Alcances presenta las siguientes fases.

**Figura 2. Etapas del Mapeo de Alcances.**



Fuente: Manual Mapeo de Alcances de Alcances.

El Mapeo de Alcances como método de planeación participativa se proyecta principalmente sobre el valor del conocimiento que tiene la gente de su realidad, cimentándose en las responsabilidades, los acuerdos y la conciencia de enfrentar las incertidumbres que presenta una realidad compleja. Por ello, la Fundación tuvo en cuenta el conocimiento de la realidad social de sus comunidades de interés adquiridos a partir de los resultados y aprendizajes de los procesos sociales adelantados en la zona.

## 2.4 DECLARACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN DE LA FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA

### 2.4.1 Declaración de la Visión de la Fundación Fruto Social de la Palma.

Desde Mapeo de Alcances<sup>47</sup>, la Visión refleja las condiciones humanas, sociales y ambientales ideales. Es por ello, que la visión de la Fundación que se presenta a continuación refleja el faro que orienta todos los esfuerzos, expresa el sueño al que se le apuesta, vislumbra el mundo que se puede construir con la gestión y por esta razón no se fija un horizonte de tiempo.

**Tabla 2. Visión de la FSP**

<b>Vemos la región del Magdalena Medio con:</b>
<i>... Organizaciones comunitarias, sociales y productivas con capacidad de gestión administrativa, financiera y social, realizando programas que propenden por el bienestar de sus grupos de interés</i>
<i>... Empresas generando empleo decente, comprometidas integralmente con la sostenibilidad de sus negocios, con el bienestar de sus trabajadores, con las comunidades de sus contextos, y con el medioambiente</i>
<i>... Gobiernos eficientes, transparentes, que acostumbran rendir cuentas de sus actos, abiertos a la participación plena de sus comunidades en las decisiones colectivas, que facilitan y animan el control ciudadano sobre las acciones de gobierno y el gasto público</i>
<i>... Instituciones educativas, culturales y ambientales organizadas, consolidadas, liderando procesos que contribuyen a garantizar el derecho a una educación para la vida, el desarrollo humano integral, el arraigo cultural y un desarrollo regional ambientalmente sostenible.</i>
<i>... Una población educada, proactiva, creativa, solidaria, ejemplo de transparencia, que sabe lo que quiere, puede y está decidida a hacerlo, lo está haciendo, lo</i>

---

<sup>47</sup>Ibíd. p. 28

*comparte. Todo, regido por principios y valores que aseguran la armonía entre las gentes diversas, entre la gente y la naturaleza, y de cada persona consigo misma.*  
*... Escenarios públicos de concertación, donde se expresan y tramitan respetuosamente las diferencias en sentimientos y pensamientos, se establecen acuerdos y coordinan acciones*  
*... Alianzas entre actores sociales que comparten una visión de desarrollo humano integral sostenible y diverso, para la superación creciente de las desigualdades, inequidades, exclusiones y discriminaciones de todo tipo*  
*... Un corredor de vida digna*

Fuente: Fundación Fruto Social de la Palma

La anterior Visión es una declaración construida participativamente a partir del proceso de diagnóstico y planeación por medio de la Metodología de Mapeo de Alcances. Se debe aclarar que en el Mapeo de Alcances, se considera que la Visión se concreta en el ámbito de interés, y que no depende solo de la gestión de la organización que le apuesta a ella.

**2.4.2 Declaración de la misión fundación fruto social de la palma.** La Misión que se presenta a continuación es una declaración que se hace desde el conocimiento que tiene FSP sobre la forma cómo va a desarrollar sus acciones para contribuir al logro de la Visión. De esta forma podemos decir que, así como la Visión se cristaliza en el ámbito de interés, la Misión se cristaliza en el ámbito de control, porque todas las acciones a las que se refieren las estrategias y las prácticas de la organización, deben estar en el rango de control de la Fundación y son responsabilidad del equipo administrativo y técnico.

**Tabla 3. Misión de la FSP**

**Misión FSP**

*Para apoyar la Visión, La Fundación Fruto Social de la Palma, canalizará los aportes de las empresas palmeras y gestionará recursos para su sostenibilidad, administrándolos con transparencia y rindiendo cuentas públicamente. Acompañará y capacitará a socias y socios directos basándose en una perspectiva de ciudadanos obrando bien, para fortalecer su capacidad de análisis y reflexión sobre su papel en los procesos educativos, ambientales, culturales, productivos y políticos de la región. Facilitará los procesos comunicacionales de manera pertinente en los diferentes ámbitos que se requieren por medio de las TIC y medios de comunicación convencionales y alternativos. Facilitará los recursos humanos, materiales, económicos e intelectuales a su alcance para hacer realidad los acuerdos y propósitos establecidos con socias y socios directos. Pondrá en práctica su enfoque de gestión humana, orientado a mejorar las condiciones y capacidades de su equipo de trabajo, haciendo un ejercicio permanente de seguimiento y autoevaluación. FSP establecerá alianzas y trabajará en Red, con organizaciones e instituciones que permitan potenciar el desarrollo social participativo y con quienes compartan aspectos comunes de su Visión, Misión y los valores que regulan su actuación Institucional.*

Fuente: Fundación Fruto Social de la Palma

Tanto la misión como la visión de la Fundación Fruto Social de la Palma, permiten y establecen la identificación de los roles propios del trabajo social, tales como orientador, facilitador de procesos, gestor de cambios entre otros. Generando así una identificación plena como profesional ante la institución, los grupos de interés y la comunidad en general.

**2.4.3 Radio de acción de la fundación fruto social de la palma.** Las interacciones cotidianas de las Empresas aportantes de la Fundación definen la cobertura geográfica de sus proyectos sociales, por esta razón los municipios del sur del Magdalena Medio se constituyen en el espacio de nuestra intervención.

“Además, estamos dispuestos desde nuestras capacidades a asumirnos como aliados o gestores de trabajo social en otras zonas aledañas de interdependencia”<sup>48</sup>.

**Figura 3. Radio de acción de la FSP**



Fuente: Fundación Fruto Social de la Palma.

La *Fundación Fruto Social de la Palma* es una organización que cuenta con una visión prospectiva y amplia acerca del impacto positivo que puede ocasionar el

---

<sup>48</sup> FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. Manual Corporativo. Santander: la Fundación. 2007. p. 4

Sector Palmero en el contexto social, económico, ambiental, político y cultural del Magdalena Medio Sur. Es por esta razón, que bajo un enfoque teórico del Desarrollo Humano Sostenible la Fundación Fruto Social de la Palma aúna esfuerzos que permitan desarrollar programas y proyectos que procuren mejorar la calidad de vida de la población del Magdalena Medio Sur, gracias a los aportes de las empresas palmeras que operan en la zona y de otras instituciones aliadas, como los son la Alcaldías y las Gobernaciones.

**2.4.4 Criterios de actuación.** Los criterios que guían el accionar de la Fundación son:

- Fundamentar, planear, ejecutar y evaluar los programas sociales de las Empresas y la Fundación.
- Fomentar el conocimiento social de las experiencias de RSE del gremio palmicultor.
- Actuar sobre planes y prioridades concertados con los grupos de interés.
- Implementar un modelo de actuación promocional, autogestionaria.
- Actuar en alianzas sector público – privado – organizaciones sociales.
- Promover y afianzar un sentido de responsabilidad social en el gremio palmicultor de la zona.

**2.4.5 Aportantes y socios de la Fundación.** Los socios de la FSP se clasifican en socios directos y estratégicos. **LOS SOCIOS DIRECTOS:** Líderes u organizaciones reconocidas y avaladas por sus grupos de interés (legitimidad positiva).



❖ **SOCIOS ESTRATEGICOS:** Aliados desde las intenciones (afinidad): complementariedad, cofinanciación, apoyo. (Mapa de actores: presencia de programas sociales de origen público, privado, nacional, internacional, mixto), dentro de los cuales se encuentran:





**ICPROC**  
**INSTITUTO CRISTIANO DE PROMOCION CAMPESINA**



**Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones**  
República de Colombia

**2.4.6 Programas que actualmente desarrolla la Fundación.** La Fundación Fruto Social de la Palma, desarrolla dentro de su radio de acción cuatro programas para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Magdalena Medio:

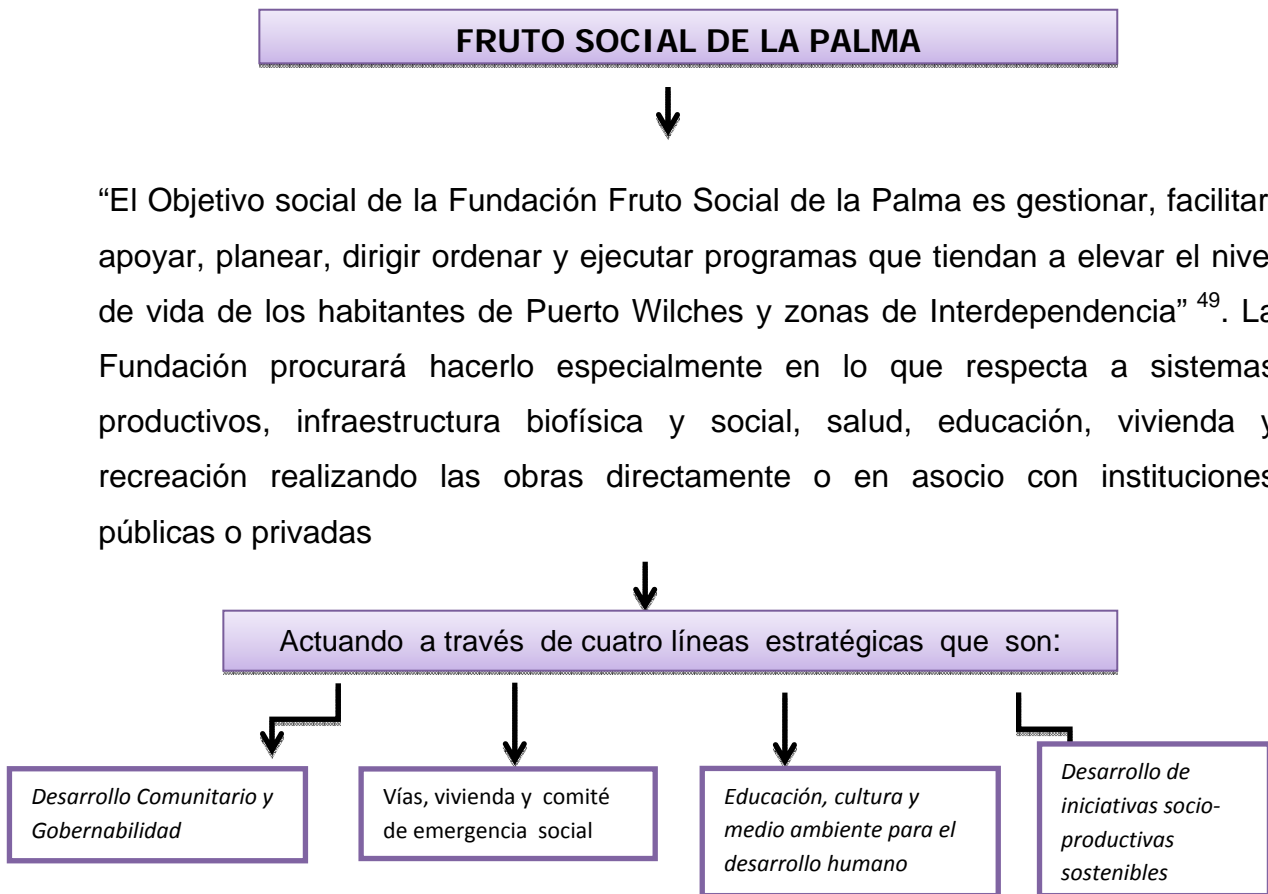
- Desarrollo Empresarial Responsable.
- Educación, Cultura y Medioambiente.
- Iniciativas Socio-productivas Sostenibles.
- Gobernabilidad y desarrollo comunitario.

## **2.5 FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA HOY**

En el 2010 la FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA, busca consolidar ante sus socios directos, comunidades de influencia directa y comunidad en general, su imagen corporativa, sus acciones en pro del bienestar de la población, y sus programas y líneas de acción, a través de la implementación de nuevos proyectos que permitan un acercamiento real a las necesidades de sus socios.

La fundación estructura su accionar a partir de su objeto social en cuatro áreas definidas así:

**Figura 4. Áreas de acción de la Fundación Fruto Social de la Palma.**



Fuente: Autoras.

Sobre esta base se fundamenta el accionar tanto misional como estratégico de la fundación. A continuación se presentarán las iniciativas de cada una de las líneas de acción:

- *Desarrollo Comunitario Y Gobernabilidad*

---

<sup>49</sup> FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. Diagnóstico y Planeación Participativa para su Direccionamiento Estratégico. Consultoría y Facilitación Mapeo de Alcances IDRC. 2009- 2010. p. 34.

La Fundación Fruto Social de la Palma ha superado la visión asistencialista que caracterizaba el trabajo comunitario de acciones aisladas; ésta asume el desarrollo humano integral y sostenible para el territorio y sus pobladores, a través de procesos de capacitación y acompañamiento principalmente a las organizaciones comunitarias de base, gobierno local y particulares, interesados en consolidar a los pobladores del Magdalena medio como sujetos de derechos y deberes respecto a la búsqueda incesante de su desarrollo y bienestar a través de la auto-gestión, fortalecimiento de redes de apoyo, etc.

Entre los proyectos más desatacados de esta línea se encuentra el Consultorio Jurídico Popular en alianza con la Corporación Justicia y Libertad que busca llevar asesoría legal (en asuntos de familia, laborales, civiles, entre otros) a las veredas y corregimientos de Puerto Wilches.

El proyecto Corredor Multimedia del Magdalena Medio CM3, busca llevar conectividad a las regiones más apartadas de esta zona del país, permitiendo la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC para la inclusión y desarrollo socio-cultural y productivo de los pobladores, organizaciones sociales, administraciones municipales y empresas; busca capacitar a las comunidades a través de las estrategias alfabetización virtual y ciudadano digital del Ministerio de las TIC, lo que permite que las personas se involucren en procesos de formación ciudadana.

- *Infraestructura Y Comité De Emergencia Social*

Esta línea de acción sufrió una reestructuración profunda debido a que en su inicio la Fundación fue reconocida entre la población como una entidad que se dedicaba a la construcción de obras civiles como puentes y vías, con la reestructuración y nuevo rumbo de la Fundación Fruto Social de la Palma, se evidenció que la Fundación no tiene como finalidad estas acciones, pero se determinó como un

importante veedor social que de la mano con las diferentes entidades locales vigila y propende por la calidad de las diferentes acciones que en el municipio se desarrollan, representando siempre al sector más importante del municipio, el sector palmero, apoyando temas tan importantes como la emergencia invernal, la construcción de vivienda de interés social, rendición de cuentas de la alcaldía municipal etc.

- *Educación, Cultura Y Medio Ambiente Para El Desarrollo Humano*

En este sentido la fundación le apuesta a una educación de calidad, integral y diversificada, desarrollando en conjunto con las instituciones educativas de la región un programa llamado Mi Colegio Con-sentido, *este tiene como finalidad* participar con propuestas, proyectos y gestiones que ayuden a mejorar el acceso a la educación en el Municipio, la disponibilidad de recursos humanos y materiales suficientes y necesarios, la permanencia de las y los estudiantes en la escuela, y la calidad de la oferta educativa. Y la reestructuración de los diferentes programas educativos, garantizando con ello el derecho a la educación.

- *Desarrollo de iniciativas socio-productivas sostenibles*

Analizando el eje de acción correspondiente a INICIATIVAS SOCIO-PRODUCTIVAS-SOSTENIBLES (línea de intervención profesional asignada), de acuerdo a la misión, visión y rumbo institucional, se vislumbran el siguiente análisis.

Este eje busca promover el desarrollo de iniciativas productivas de carácter asociativo, que sean económica, social y organizativamente viables y sostenibles, con posibilidades de articulación a cadenas locales y/o regionales de producción y comercialización, para que mediante el crecimiento y uso adecuado de los ingresos económicos se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida en las

familias, comunidades y productores más necesitadas de los municipios de Puerto Wilches. Esto se sustenta en la visión de la organización; *vemos... Organizaciones* comunitarias, sociales y productivas con capacidad de gestión administrativa, financiera y social, realizando programas que propenden por el bienestar de sus grupos de interés<sup>50</sup>.

Así entonces los proyectos de este eje son:

- Proyecto Mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional
- Fondo solidario para el fortalecimiento de las cooperativas de trabajo asociado.

Entre los avances más significativos de esta línea se encuentra el inicio de la tercera fase del proyecto Seguridad alimentaria y Nutricional que en esta ocasión contará con el apoyo de las profesionales en formación desde su inicio, además de esto la iniciativa cuenta con el respaldo de la Gobernación de Santander, y la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA en el municipio de Sabana de Torres, conformando así una sólida unidad.

Como ya se mencionó son muchos los avances que la FSP ha logrado a través de sus diferentes programas y proyectos, impulsando de manera eficaz un desarrollo social y comunitario que permita hacer del Magdalena Medio un verdadero Corredor de vida digna.

Cabe resaltar el convenio que la FPS ha realizado con la Fundación para el Desarrollo del Magdalena Medio FUNDESMAG, con la que buscan apoyar con micro créditos proyectos productivos a madres cabeza de familia, en total se seleccionaron 80 proyectos que actualmente se encuentran beneficiando a más de 100 mujeres de Puerto Wilches.

---

<sup>50</sup> FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. Manual Corporativo. Santander: la Fundación. 2007. p. 4

Es importante resaltar la confianza que la Fundación ha depositado en la profesión de trabajo social para el desarrollo de cada una de sus iniciativas, ya que todos sus programas sociales cuentan con por lo menos un trabajador social, donde la profesión tiene un papel protagónico y preponderante actuando como eje transversal a todas las iniciativas desarrolladas. Así mismo para la FSP también es importante los aportes que los nuevos profesionales puedan generar dinamizando los procesos, aportando ideas nuevas y creativas, es por esto que busca siempre profesionales en formación que le permitan mantenerse en contacto siempre con los avances y las actualizaciones que la academia brinda.

## **2.6 ANTECEDENTES DE INICIATIVAS SOCIO-PRODUCTIVAS**

El trabajo realizado por la Fundación FSP a lo largo de sus 18 años de funcionamiento, buscando siempre aportar al bienestar y desarrollo de las diferentes comunidades ubicadas en su zona de acción, ha permitido la implementación de múltiples proyectos. Tal es el caso del convenio desarrollado entre la Fundación Fruto Social de la palma, el Instituto Cristiano para la formación Campesina ICPROC y el Sena, donde se logró llevar a estas dos importantes instituciones hicieran presencia en el municipio, buscando desarrollar las mejores iniciativas productivas de los estudiantes en acompañamiento y formación del Sena. Este convenio lleva tres años y se pretende que en el 2011 se continúe con el mismo. Del proyecto se han beneficiado los pobladores de los corregimientos tales como Puente Sogamoso, El Pedral y Km 8.

El proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional, desarrollado en convenio con la Gobernación de Santander, inicia en el año 2010 su tercera fase. En la que se pretende beneficiar a 190 familias ubicadas en los municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres y Barrancabermeja; a través de la implementación de Huertas

Caseras que permitan contribuir de manera eficiente para la seguridad alimentaria y nutricional de estas familias.

En la fase uno el proyecto se desarrolló en las zonas rurales del municipio de Sabana de Torres y Rionegro Bajo en el año 2007, beneficiando a 679 familias con apoyo de Ecopetrol y las alcaldías respectivas de cada municipio.

En el año 2009 se da inicio a la segunda fase, que se implementa en los municipios de Puerto Wilches, Sabana de Torres, San Vicente de Chucuri y Barrancabermeja, en esta ocasión las familias beneficiadas fueron 612.

Por último, tenemos el proyecto de apoyo a unidades productivas y cooperativas del municipio, que se desarrolla en convenio con la Fundación para el Desarrollo del Magdalena Medio FUNDESMAG. Donde se procura por el mejoramiento de las unidades productivas y cooperativas para que generen trabajo en la región.

### **3. UNA MIRADA A PUERTO WILCHES**

El proceso de práctica académica desarrollado en la Fundación Fruto Social de la Palma, fue llevado a cabo en el municipio de Puerto Wilches, teniendo como cobertura los corregimientos de Puente Sogamoso, El Pedral, Puerto Cayumba, Km 16, Km 8, Km 20 y las veredas Caño Limón, García Cadena y la Meseta de San Rafael de la Arenosa. El proceso se enmarcó en el eje de Iniciativas socio-productivas de la Fundación Fruto Social de la Palma.

Para la construcción del diagnóstico se inició con un acercamiento a los procesos llevados a cabo por la Fundación en la zonas de influencia, a través del proceso de inducción de la institución, entrevistas no estructuradas a los coordinadores de proyectos (Anexo 1) lo que permitió a las profesionales en formación la identificación con la planeación misional y visional de la organización.

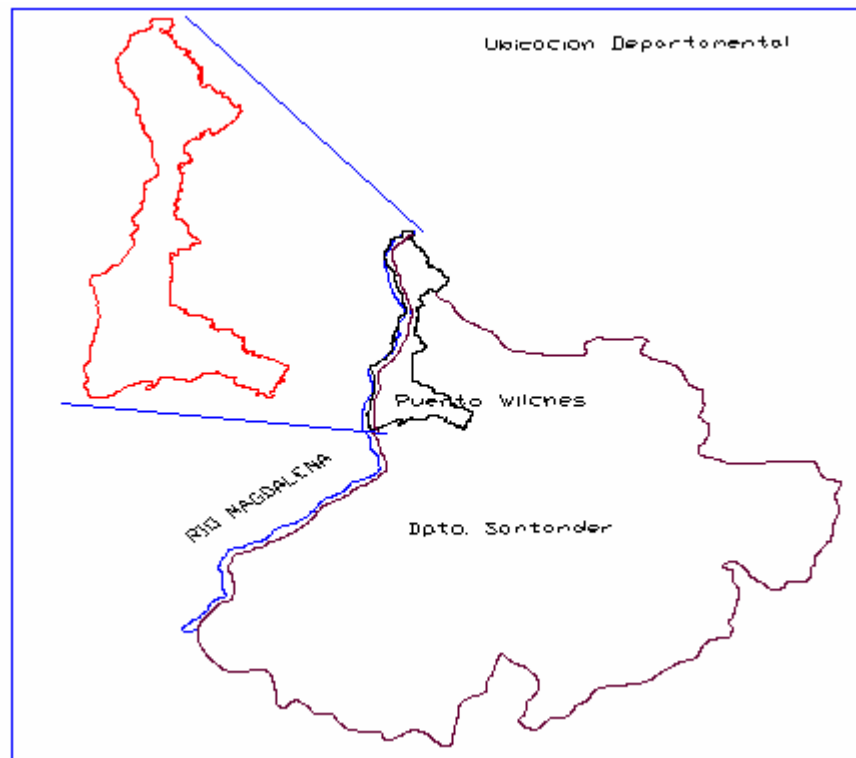
Para el reconocimiento de la zona de acción por parte de las estudiantes en práctica y su posterior ubicación, en esta etapa, se hizo uso de técnicas como revisión documental y entrevista no estructurada a líderes de las Juntas de Acción Comunal (JAC) e integrantes de la comunidad en general (Anexo 2), lo que permitió la identificación de las problemáticas reales y sentidas que afectan a la población. Las generalidades del territorio halladas mediante la aplicación de las anteriores técnicas se relacionan a continuación.

#### **3.1 GENERALIDADES DEL TERRITORIO**

Puerto Wilches es un municipio que se encuentra en la ribera del Río Magdalena; éste se “localiza en la parte septentrional y noroeste del Departamento de

Santander, además hace parte del valle del Magdalena Medio, entre las confluencias de los Ríos Sogamoso y Lebrija, los cuales sirven de límite territorial al Sur y Norte respectivamente. La extensión de este territorio es de 1.539,16 Km<sup>2</sup> y el 85% de su territorio se encuentra entre 0 y 100 mts. sobre el nivel del mar<sup>51</sup>”. La temperatura oscila entre 29 y 35 grados centígrados, por lo tanto, es una zona calurosa y húmeda. La época de verano es muy fuerte y prolongada, y en temporada de invierno el río Magdalena se desborda inundando los caseríos ribereños, provocando grandes calamidades y pérdidas en los cultivos de *pan coger*.

**Figura 5. Ubicación Puerto Wilches en Santander<sup>52</sup>**



Fuente: Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

<sup>51</sup> Plan de desarrollo municipal, Es hora de avanzar. 2008 – 2011. p. 25

<sup>52</sup> Tomado de NÚCLEO DE POBLADORES, *Propuesta Municipal de Paz municipio de Puerto Wilches- Actualización-*. Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.2005

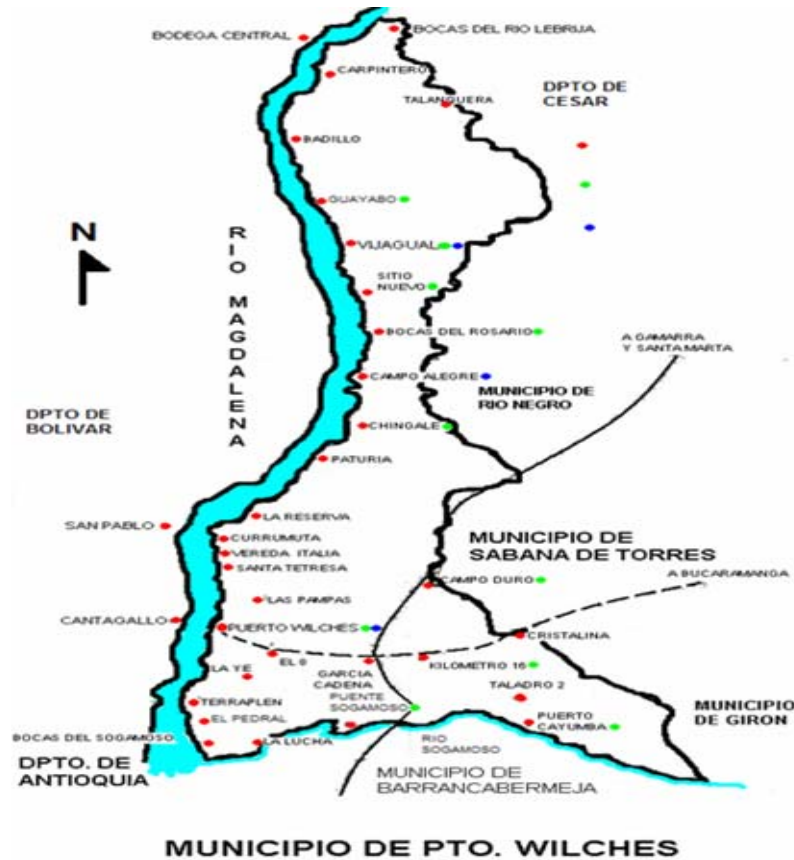
El municipio de Puerto Wilches limita con: Por el Oriente con los Municipios de Río Negro y Sabana de Torres (Santander). Al Occidente limita con los Municipios de Cantagallo, Simití y San Pablo (Bolívar) y Yondó (Antioquia), separado de estos 4 municipios por el Río Magdalena. al Norte con los Municipios de Gamarra, San Alberto, Aguachica y San Martín (Cesar) y al Sur con el municipio de Barrancabermeja.

En cuanto a su división política, el municipio cuenta con 17 corregimientos y normalmente el municipio se divide en dos zonas, el río con (Carpintero, Badillo, El Guayabo, Vijagual, Sitio Nuevo, Bocas del Rosario, Chíngale, Paturia) y la línea (El Pedral, Puente Sogamoso, Kilómetro 8, Kilómetro 16 San Claver, Kilómetro 20 Los Comuneros, Pradilla o La Cristalina, Puerto Cayumba, Campo Duro<sup>53</sup>). Para efectos de este informe la zona de interés es la Línea, debido a que en esta se ejecutó la intervención profesional.

---

<sup>53</sup>PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL "PBOT" del Municipio de Puerto Wilches, Santander para la vigencia 2004 – 2015. P. 42.

Figura 6. Mapa del Municipio de Puerto Wilches.



Fuente: Alcaldía Municipal de Puerto Wilches.

Según datos del Sisben, en el municipio de Puerto Wilches predomina la población rural sobre la población urbana, “en un 20% si se tiene que del total de la población 35.345 habitantes, el 40% corresponde al sector urbano y el 60% al sector rural”<sup>54</sup>.

---

<sup>54</sup> Ibíd.

**3.1.1 Aspecto social.** En lo concerniente al tema educativo, Puerto Wilches presenta serias deficiencias de cobertura educativa, calidad y acceso a este derecho. El municipio no cuenta con secretaria de educación, lo que ha dificultado la identificación de las diferentes problemáticas que aquejan a los corregimientos y sus posibles soluciones.

“El nivel educativo del municipio refleja que el mayor porcentaje de la población ha alcanzado el nivel básico primaria completo, 46.41%; pero un alarmante 28,52% del total de la población se encuentra en estado de analfabetismo”<sup>55</sup>, se observa además que los niveles educativos superiores representan tan solo el 1,27% del total poblacional, esto debido a factores tales como la ausencia de instituciones de educación superior en el municipio tales como el SENA, CERES entre otros, la presencia de una fuerte cultura para el trabajo de poca especialización, los bajos niveles de ingreso familiar que dificulta el estudio por fuera del municipio.

**Tabla 4. Nivel Educativo en el Municipio de Puerto Wilches, Año 2007.**

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>PORCENTAJE</b> %	<b># DE PERSONAS</b>
<b>NINGUNO</b>	28.52%	10.074
<b>PRIMARIA COMPLETA</b>	46.41%	16.411
<b>SECUNDARIA COMPLETA</b>	23.08%	8.413
<b>TÉCNICA O TECNOLÓGICA</b>	0.32%	113
<b>UNIVERSIDAD</b>	0.83%	292
<b>POSTGRADO</b>	0.12%	42
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>35.345</b>

Fuente: SISBEN 2007.

---

<sup>55</sup> Ibíd. p.53.

Otro aspecto a analizar es el potencial estudiantil que se presenta en el municipio, pero debido a la deficiente estructura de las instituciones educativas (mal estado o falta de pupitres, inexistencia de baterías sanitarias, escasos recursos asignados desde el gobierno local para la educación etc.) que dificulta y pone en riesgo el derecho a los niños y niñas a educarse, este factor mucho más acentuado en la zona rural que en la cabecera municipal.

Los corregimientos del norte, también llamados zona del río, cuentan con tres instituciones educativas que claramente no logran la cobertura educativa necesaria, la zona de la línea (de interés para nuestra intervención) logra ubicar más planteles educativos y en corregimientos tales como Puente Sogamoso, el Pedral, el Km 8, Km 16, Meseta de San Rafael, Puerto Cayumba, se identifican instituciones de mayor cobertura mejor estado físico y de dotaciones, aunque no en el estado ideal. Otros corregimientos y veredas como La Cristalina, el Km 20 y García Cadena, tiene instituciones educativas de solo dos salones, o se cobijan de instituciones educativas del municipio de Sabana de Torres.

El caso de la vereda Caño Limón, es particular debido a su reciente conformación (2 años), la dificultad en el acceso, su ubicación distante de otras veredas, y la inexistencia de escuelas o colegios cerca, hace que sea imposible que los niños y niñas que allí habitan puedan ir a estudiar.

Estos datos son relevantes en la medida en que arrojan una situación crítica y precaria para la educación, en especial de la población rural, lo cual obstaculiza procesos de desarrollo y empoderamiento de las comunidades, limitándolas en el cambio hacia el mejoramiento de su calidad de vida.

Igualmente en el sector salud, la población Wilchense, se ve afectada por diversos factores que inciden en las tasas de morbilidad y mortalidad. El primero a valorar es el factor ambiental, teniendo en cuenta de este la recolección y

manejo de residuos sólidos. Es necesario mencionar que en Puerto Wilches no existe un manejo adecuado de basuras, solo la cabecera municipal cuenta con el servicio de recolección, pero el manejo que se da después de este no es el adecuado, además de esto, el lugar en el que se depositan estos desechos es el KM 3, que actualmente se encuentra saturado y se están buscando alternativas por parte del gobierno local para dar solución a esta problemática. Los otros corregimientos del municipio no presentan ningún tipo de manejo de basuras, las personas en su mayoría queman, entierran, o tiran los residuos a las afueras de sus veredas. Esto genera acumulación de olores, y focos de enfermedades dermatológicas y virales.

El siguiente factor a analizar es la calidad del agua para el consumo humano (acueducto y alcantarillado), el servicio domiciliario de agua potable, es deficiente, tanto en cobertura como en calidad. Aunque el municipio cuenta con acueducto para el área urbana, y para algunas zonas rurales (Km8, Pte. Sogamoso, Puerto Cayumba) el agua para consumo humano no es apta, las poblaciones más afectadas por esta situación son las que se ubican en la ribera del río Magdalena, debido a que esta fuente hídrica es utilizada para el consumo humano, la cocción de alimentos, y las diferentes labores cotidianas, otras poblaciones recurren a la construcción de pozos subterráneos para el suministro de agua, donde el agua obtenida presenta mal color (tierra), sabor y sedimentos.

Según el Plan de Desarrollo Municipal “ES HORA DE AVANZAR 2008 – 2011”, “Actualmente está en funcionamiento la planta de agua potable y se suministra a la población agua filtrada y para la zona rural se están realizando estudios necesarios para la perforación de pozos y así abastecer de agua a las veredas y corregimientos que carecen de ella”<sup>56</sup>. La situación a nivel del sector rural en cuanto a los servicios públicos es caótica, lo cual ha llevado al deterioro de los

---

<sup>56</sup> Ibíd. p. 75

cuerpos de agua que conforman o delimitan el área municipal, desarticulando el ecosistema que soporta el equilibrio ecológico del complejo hídrico en el municipio.

Esta grave situación genera infecciones gastrointestinales tanto en niños como en adultos, tan solo en el 2007 en el municipio se presentaron “321 casos en urgencias por diarrea y enfermedades de orden infeccioso, 2949 casos de parásitos intestinales por consulta externa y 54 casos por diarrea de presunto orden infecciosos por servicios de hospitalización”<sup>57</sup>. Estas cifras reflejan las precarias condiciones de vida, el inadecuado manejo y manipulación de los alimentos, los inadecuados estilos de vida saludable, entre otros que claramente afectan a la población más vulnerable que son los niños, niñas, ancianos y madres gestantes.

Las cifras de desnutrición infantil en el municipio arrojan un alarmante panorama, ya que en la población de niños menores a 1 año de edad se presenta en un mayor porcentaje de prevalencia (21%) la Desnutrición Crónica. En el caso de menores de 5 años, el mayor porcentaje de prevalencia (40%) se ubica en el conjunto de Desnutrición Aguda. Globalmente la desnutrición no prevalece en menores de 1 año, pero predomina un 40% en menores de 5 años. Esta variable prevalece en un relevante 30% en bebés con bajo peso al nacer. Ahora bien respecto al total de población del municipio que presenta desnutrición se tiene que “el 54.2% de la población Wilchense sufre de desnutrición, discriminado así: 37.8% padecen desnutrición aguda y 24.6% padece desnutrición crónica”<sup>58</sup>.

---

<sup>57</sup> Ibíd. p. 66

<sup>58</sup> Ibíd. p. 72

**Tabla 5. Indicadores del estado nutricional en menores de 5 años.**

<b>INDICADOR</b>	<b>MENORES DE 1 AÑOS PREVALENCIA %</b>	<b>MENORES DE 5 AÑOS PREVALENCIA %</b>
<b>Desnutrición Aguda</b>	5.6%	37.8 %
<b>Desnutrición Crónica</b>	21%	24.6 %
<b>Desnutrición Global</b>	0%	40 %
<b>Porcentaje de niños con bajo peso al nacer</b>	30 %	

Fuente: Sisben 2007

La malnutrición y desnutrición son características propias de poblaciones que sufren de inseguridad alimentaria, ocasionada por dietas alimentarias que no logran proporcionar la cantidad suficiente de nutrientes, necesarios para el desarrollo sano de las personas.

Lo mencionado anteriormente, afecta de forma directa el desempeño y desarrollo de niños y niñas en edad escolar, esto debido a que La alimentación deficiente por falta de micronutrientes, es causa de retardo en el ritmo de crecimiento y en la aparición de los procesos psico-afectivos y cognitivos. Provocando enfermedades metabólicas y complicaciones el desarrollo integral.

En cuanto a la infraestructura en servicios de salud, el municipio cuenta con un hospital de primer nivel, ubicado en la cabecera municipal, este recibe a la más población más cercana, debido a que corregimientos como Puerto Cayumba, La Cristalina reciben servicios del hospital de Sabana de Torres y los corregimientos de la zona del ríos prefieren ir a Aguachica para ser atendidos, Las instalaciones

del hospital son bastante precarias, y en este momento el gobierno local ha invertido en la mejora y reestructuración de las mismas.

En concordancia los centros de salud corregimentales se cuentan abandonados, contando con la estructura o el espacio para el mismo, en algunos casos como KM 16, Pte. Sogamoso, Km 8, Km 20, El Pedral y Pto Cayumba, el centro de salud existe como tal pero, no hay promotora de salud, los medicamentos están vencidos y no hay atención al público. En otros corregimientos como García Cadena, Caño Limón y la meseta de San Rafael, ni siquiera se cuenta con la estructura física.

Referente a los rasgos culturales de la región, el deporte y la recreación, es necesario mencionar que es pobre tanto la actuación y participación ciudadana frente a este aspecto, como del gobierno local frente a la falta de espacios, la inadecuada infraestructura, la pobre inversión en estas actividades y la deficiente promoción de actividades culturales y recreativas a la comunidad.

Se hace necesaria la creación de espacios, modelos, instituciones y programas que permitan generar un impacto en la comunidad logrando así un cambio radical en el aspecto social del municipio, esto permitiría nuevos modelos y formas en que la población invierta su tiempo libre, cambiando así la óptica de diversión y esparcimiento ya que en Puerto Wilches se presentan altos niveles de consumo de alcohol.

Respecto a la participación, entendida como el proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos, grupos y comunidades hacia la toma de decisiones de forma activa, ya sea directamente o por representación en lo que respecta a su entorno social, económico, político, cultural y ambiental. La sociedad Wilchense, ejerce su derecho a la participación solamente entendido como el ejercicio de votar, desconociendo que La participación política es una alternativa

para canalizar iniciativas ciudadanas, proponer reformas y diseñar y ejecutar planes de desarrollo que les permitan avanzar hacia un municipio que propenda por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. En este sentido es interesante analizar que la dinámica electoral representativa, entre el sector urbano y el rural.

**Tabla 6: Distribución electoral del municipio de Puerto Wilches.**

<b>REPRESENTACION ELECTORAL</b>	<b>NUMERO</b>
<b>SECTOR URBANO</b>	10
<b>SECTOR RURAL</b>	3
<b>TOTAL</b>	13

Fuente: Plan De Desarrollo Municipal 2008-2011 Es Hora De Avanzar Puerto Wilches

Se logra evidenciar que el sector urbano cuenta con una representación porcentual del 77% de total de las curules del consejo municipal, en contraste el sector rural ostenta tan solo un 23%, que no logra ejercer en el gobierno local una presión verdadera para la solución de las problemáticas que este sector vive, este índice es sumamente bajo si se tiene en cuenta que del total de la población municipal, el sector rural representa un 60 %, que no logra

En este punto el desconocimiento de los derechos y mecanismos de participación se hace innegable en la comunidad, trayendo como consecuencia de la marginación política de la sociedad, un alto índice de corrupción política, que genera pobreza en la prestación de alta calidad de los servicios, aumentando las diferencias sociales y generando apatía y desinterés por los procesos sociales y políticos del municipio.

“La aceptación social de la corrupción como parte del quehacer político genera una dependencia tal del sistema que la hace necesaria para su propia supervivencia envolviendo las decisiones de todo orden con consecuencias como el distorcionamiento de la verdadera necesidad de los recursos públicos, el descrédito de las instituciones propias de un estado social de derecho”<sup>59</sup>.

Igualmente las Juntas de Acción Comunal de cada corregimiento son el reflejo de una realidad nacional y municipal que aqueja a nuestra sociedad, estas desconocen el papel fundamental que tiene como plataformas de desarrollo comunitario y social, debido a una ausencia de acompañamiento y capacitación de las mismas respecto a su papel como gestoras y propiciadoras de bienestar.

Esta evidencia de desconocimiento de derechos no solo se observa en el aspecto político y participativo, es innegable que la comunidad no conoce y por consiguiente no exige la garantía de derechos fundamentales como la salud, el acceso a los alimentos, saneamiento básico, entre otros.

Dejando al descubierto la radiografía de un municipio que, enfrenta grandes y graves problemáticas sociales, que le impiden salir de la miseria y pobreza en la que se encuentra.

---

<sup>59</sup> Fundación Fruto Social de la Palma. Diagnóstico y Planeación Participativa para su Direccionamiento Estratégico. Consultoría y Facilitación Mapeo de Alcances IDRC. 2009- 2010

**3.1.2 Aspecto económico.** La riqueza económica y natural de Puerto Wilches la podemos sintetizar en los siguientes rasgos: ha sido resaltado a nivel nacional como uno de los municipios líderes en el cultivo de Palma Africana; cuenta con la presencia de Ecopetrol y sus contratistas en la explotación de Petróleo; es beneficiario de la arteria fluvial más importante de Colombia: “el Rio Magdalena, alberga en su seno un enorme complejo de ciénagas y humedales”<sup>60</sup> que evidencian su riqueza hídrica y biodiversidad en fauna; y su presupuesto anual es cercano a los “veinte mil millones de pesos”<sup>61</sup>, incrementado por las transferencias de las Regalías por explotación de petróleo en la zona. Pese a estas ventajas económicas se presentan paradojas al revisar la radiografía social del municipio.

En Puerto Wilches, el sector primario de la economía entendida como la explotación directa de los recursos naturales, está dado principalmente por la agroindustria de la palma de aceite, que se ubica en gran medida en la parte sur del municipio. Los corregimientos con mayor presencia de palma y rodeados por la misma son: Km 8, Puente Sogamoso, El pedral, Puerto Cayumba, Km 16, Cristalina, García Cadena, Km 20, Campo Duro entre otros .En consecuencia El 66% (4.860) de las familias 7.363 asentadas en el municipio, derivan sus ingresos de la actividad económica agropecuaria. De las cuales 1.399 familias que representan el 19% derivan sus ingresos del sector agropecuario independiente de la palma, mientras que el 47% (3.470familias) tienen vinculación directa con la actividad de la Palma desde las empresas. El (6.2%) 459 familias deriva sus ingresos del área de servicios. Y el (0.6%) 41 familias de la industria.

---

<sup>60</sup> PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Las 36 ciénagas, cuerpos de agua continuos de cierta importancia, alcanzan las 9.558 hectáreas” - P.B.O.T. Puerto Wilches. 2004 – 2015.

<sup>61</sup> PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE PUERTO WILCHES. “Es hora de avanzar”. 2008-2011. p. 30

Se cuantifica el suelo ocupado por el cultivo de Palma Africana en un “73% del de la superficie total”<sup>62</sup>. Esto ha generado que el municipio no cuente con espacio físico para el desarrollo de otros sectores de la economía o cultivos, diferentes a la palma, que pudiesen generar diferentes fuentes de empleo y riqueza.

Es así como el cultivo de palma africana se constituye en la mayor fuente de trabajo de la región, contando con cinco grandes extractoras de aceite como lo son: Monterrey, Oleaginosas las Brisas, palmas Oleaginosas Bucarelia, Extractora Central, Palmeras de Puerto Wilches, así mismo cuenta con grandes y medianos palmicultores como Agropalma, Palmares el Pórtico, Palmosan entre otros.

Cuando se habla del monocultivo de la palma, se hacen referencia a grandes extensiones de tierra, que se utiliza para la siembra de una única especie de árbol u otro tipo de plantas. Si bien es una forma eficiente desde la perspectiva mercantil, desde el punto de vista ecológico y social es desastroso.

“En Colombia fue en 1932, cuando Florentino Clase introdujo la Palma Africana con usos ornamentales, y solo hasta 1945, con la incursión en el país de la multinacional UNITED FRUIT COMPANY que trajo consigo una plantación en la zona bananera del departamento del Magdalena”<sup>63</sup>.

Hoy en Colombia existen más de 270.000 hectáreas, en 73 municipios del país, distribuidas en cuatro zonas productivas así:

---

<sup>62</sup> Ibid. p. 35

<sup>63</sup> FEDEPALMA. La palma de Aceite. [Tomado de Internet]: <http://www.fedepalma.org/palma.htm>. Febrero 14 de 2011.

NORTE: Magdalena, Norte del Cesar, Atlántico y Guajira  
CENTRAL: Santander, Norte de Santander, Sur del Cesar y Bolívar.  
ORIENTAL: Meta, Cundinamarca, Casanare y Boyacá  
OCCIDENTAL: Nariño.

Colombia es el primer productor de aceite de palma en América Latina y el Cuarto a nivel mundial. Esta situación antes mencionada ha hecho que en Colombia y el mundo la dependencia por la palma africana y sus derivados sea cada vez mayor, haciéndose necesario la identificación de la situación actual de Colombia respecto a los monocultivos, biocombustibles, y las comunidades de influencia, los cambios actuales y futuros de la industria, con el fin de realizar un acercamiento más específica del sector y sus consecuencias.

Cabe mencionar que desde el 2004 en esta zona se ha venido aumentando la presencia de la enfermedad conocida como Pudrición del Cogollo (PC), la cual ocasiona la muerte de las palmas afectadas como sucedió en Tumaco, trayendo como consecuencia impactos socioeconómicos negativos.

En la actualidad la Pudrición del Cogollo (PC), se encuentra presente en todas las plantaciones de las empresas anteriormente mencionadas, medianos y pequeños palmicultores. La situación es tan preocupante que en algunas empresas el 80 % de la plantación se encuentra invadida, y las empresas menos afectadas cuentan con el 50 % de las plantaciones con PC, enfermedad de la cual no se conoce cura hasta el momento, pero si experiencias negativas como las del municipio de Tumaco (Nariño), donde la enfermedad arrasó con todas las plantaciones.

Se calcula que para el 2012 el 100% de las plantaciones de palma Puerto Wilches estarán infestadas con esta enfermedad que pudre el fruto, y lo deja inutilizado. Para contrarrestar los efectos de la enfermedad las empresas decidieron renovar

las plantaciones infectadas con un híbrido del palma un poco más resistente a la PC, pero no inmune a la misma, se espera que a mediados del año 2015 estas plantaciones empiecen a producir y la industria logre empezar a recuperarse.

Esta situación genera a la industria disminución en la mano de obra debido a que las plantaciones no producen fruto, dando como resultado el aumento de los índices de desempleo, depreciación de sueldos y salarios, paros y protestas sindicales, imposibilitando a la población el acceso a los alimentos necesarios para su adecuado sustento y nutrición, puesto que los niveles de ingreso indefectiblemente se ven disminuidos. Es indiscutible que el factor económico afecta la seguridad alimentaria de la población y el caso de Puerto Wilches no es la excepción.

La actividad pesquera representa una fuente de empleo y hace parte de la cultura y folklore de las comunidades que viven en la rivera del Magdalena y Sogamoso, dicha labor enfrenta otras problemáticas que aquejan a los pobladores de la zona; una de ellas es la sedimentación del río Magdalena y otra el Proyecto Hidroeléctrico del Río Sogamoso, que se construye en el departamento de Santander, en el cañón del río Sogamoso cuyo cauce pasa por los corregimientos de Puente Sogamoso, El Pedral, Puerto Cayumba y desemboca en el río Magdalena en su paso por Puerto Wilches (cabecera municipal). Dicho proyecto consiste en el aprovechamiento del caudal del río Sogamoso para la construcción una presa que se está gestando desde 1960 y que entrará en funcionamiento en el año 2013. Funcionará con licencia otorgada por Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial mediante Resolución 0476 de 2000, modificada mediante Resolución 898 de 2002.

El impacto social, económico y ambiental que genera este megaproyecto que va desde la reubicación de las personas que construyeron su historia en este espacio, reducción de la materia prima de los pescadores que impide tanto el

consumo propio y de sus familias como la imposibilidad de comercializarlo y así obtener dinero para adquirir otros productos de la canasta básica. El daño ambiental, la alteración del clima que modifica la productividad de la tierra, prostitución, madre-solterismo, etc. Los pobladores de los corregimientos Puente Sogamoso, El Pedral, Puerto Cayumba no son ajenos al impacto que genera la implementación de dicho proyecto, principalmente, por su efecto en la economía, por tanto, los habitantes de la ribera del río Sogamoso están interesados en conformar unidades productivas para mitigar la problemática económica que desde ya se vive por la pudrición del cogollo (enfermedad de la palma) y el Proyecto Hidroeléctrico del Río Sogamoso.

Existen otras fuentes de empleo en el municipio, que van desde el trabajo con las contratistas de Ecopetrol, ya que Puerto Wilches es el tercer municipio de Santander en producción de petróleo, dicha actividad constituye otra importante fuente de empleo para las personas de la región, debido a la exploración y producción que se presenta en la actualidad, pero está caracterizada por ser fluctuante e inestable. Las vacantes de este sector son manejadas por las JAC quienes monopolizan y difunden la información solo a quienes se han comprometido a entregar un porcentaje ya estipulado sobre el ingreso a recibir, dicha actividad ocasiona en la población desánimo e incredulidad en sus líderes, repercutiendo así en las diferentes actividades sociales y políticas del municipio.

El moto-taxi que se constituye en la fuente de subempleo más grande del casco urbano. Existen también pequeños cultivos de plátano, caucho y maíz, en la zona rural.

En relación a la generación de ingresos específicamente para las mujeres, son estas las que llevan la peor parte del problema, debido a que no solamente no existe en la región oportunidades laborales para las mujeres, sino que las

acciones productivas propias de la administración del hogar y liderazgo comunitario, que realizan son desconocidas y desvaloradas por todo su entorno.

Las mujeres no cuentan con alternativas para proveer de manera digna de recursos a sus familias, ya que la mayoría de las ofertas laborales se encuentran en el sector palmero y están constituidas para los hombre; los ingresos que perciben diariamente son menores a cinco mil pesos, razón por la cual están imposibilitadas para acceder a medios para mantenerse a ellas mismas y a sus hijos e hijas. Esta situación de subyugación, trae consigo una fuerte cultura machista, de dominación y violencia hacia la mujer.

Como características generales y problemáticas del tema de generación de ingresos en el municipio se encuentran las siguientes:

- Desconocimiento de las acciones emprendidas por los habitantes para el sostenimiento en los territorios no palmicultores.
- Dependencia económica de la zona rural de la línea y del casco urbano en la explotación de la palma
- Falta de información al respecto de las condiciones económicas y laborales que se generan con la explotación de hidrocarburos; así como de control en los mecanismos para acceder a la oferta laboral.
- Ignorancia en las condiciones, características y elementos de las modalidades de contratación a través de asociaciones de trabajo, cooperativas o modalidades de contratación de servicios indirectas.
- Alta dependencia a la contratación pública como espacio para acceder a recursos familiares.
- Falta de cumplimiento por parte de las instancias públicas en las obligaciones laborales y contractuales.
- Falta de promoción de garantías laborales para las mujeres de toda la zona rural del Municipio de Puerto Wilches

**3.1.3 Aspecto ambiental.** En el municipio de Puerto Wilches no ha ostentado una postura clara frente al cuidado y conservación de la fauna, flora y ríos, se está presentando el deterioro de la fuente hídrica debido a su mal uso, degradación de ecosistemas claves para su mantenimiento y a la descarga de afluentes tóxicos, esto ha originado amenazas en la viabilidad de los procesos productivos y de asentamientos humanos.

Respecto a la palma y su impacto ambiental, se entiende que la base de todo ecosistema es la variedad que este pueda tener en fauna y flora, y la práctica de monocultivo, no permite precisamente este factor tan importante, ya que si existe menos diversidad vegetal, innegablemente se disminuirán las especies animales, insectos, hongos, etc. Lo que permite la propagación de plagas y pestes afectando así territorios enteros.

Por otra parte el daño a los suelo es considerable, sobre todo si no hay rotación en el monocultivo. Esto debido a la pérdida de fertilidad, puesto que se empobrece la tierra al absorber siempre los mismos nutrientes. Para contrarrestar este efecto se hace necesaria la utilización de químicos fuertes que permitan el proceso de enriquecimiento artificial, que debe ir en aumento a medida que el tiempo pasa, para lograr los efectos deseados, empobreciendo más y más la tierra, generando infertilidad a lo largo del tiempo, utilización y subutilización de terrenos que debieran ser para producción de alimentos, lo que genera hambres, y el alto costo de los alimentos, situación que actualmente se vive en el municipio de Puerto Wilches, debido a que la mayoría de alimentos a consumir deben ser traídos de otras ciudades y regiones aun cuando el mismo territorio ofrece la posibilidad tanto por sus condiciones climáticas y geográficas para el desarrollo de variedad de cultivos, lo que encarece el costo de la canasta básica y afecta directamente la posibilidad de consumo de la población.

El desequilibrio medioambiental que significa el monocultivo (además de su innegable y negativo impacto visual en el paisaje) tiene que ver con la alteración que provocamos al pasar de una lógica diversa, rica, circular, autosuficiente y sustentable del ecosistema hacia una homogénea, pobre, recta, artificialmente asistida e insostenible.

Ahora bien, la palma africana y en general los monocultivos han tomado gran importancia en el mundo, debido a factores tan trascendentales económicamente como la seguridad energética mundial, esto debido a la crisis que se vive actualmente por los altos precios del petróleo, el carbón y el gas, que aunque siguen liderando el mercado mundial de los combustibles, presentan disminución en sus yacimientos, lo que ha causado por parte de los grandes consumidores energéticos, la búsqueda de nuevas alternativas que les permita sostener, su consumo a gran escala. Entre las diferentes alternativas energéticas están: la energía nuclear, que representa grandes peligros para la humanidad, respecto a su uso y control, la energía solar y otro tipo de energías, estas no respaldan la cantidad de energía requerida versus la energía producida.

Así entonces, nos encontramos en los inicios de la era de los BIOCOMBUSTIBLES, que se dividen en Bioetanol (alcohol carburante), derivado de caña de azúcar, remolacha, maíz entre otros, y el Biodiesel, donde su mayor productor es la palma africana o palma aceitera.

Ante esta situación, los Biocombustibles aparecen en escena, “no solo como una fuente energética renovable, y por tanto, no precedera a diferencia del petróleo, pues su materia prima la da la tierra como cualquier otro alimento”<sup>64</sup>, sino que además se presenta como una opción más “ecológica” debido a que emite menos

---

<sup>64</sup> COMISIÓN ETERECLIAL DE JUSTICIA Y PAZ. La Palma Africana: Aspectos Ambientales y Socioeconómicos. [Tomado de Internet]: [www.pasc.ca/IMG/doc/Palma\\_y\\_bio.doc](http://www.pasc.ca/IMG/doc/Palma_y_bio.doc). Febrero 14 de 2011.

gases de efecto invernadero, contribuyendo así a resolver los graves problemas ambientales del planeta.

“Que son renovables es cierto, pero lo que no se dirá nunca, es que acarrearán la competencia por el uso de la tierra, entre producir alimentos o producir materias primas para los combustibles. No se dirá que la producción será en los países del “sur”, en donde la crisis del hambre y la miseria aumentan, y que los grandes beneficiados serán los países más desarrollados”<sup>65</sup>.

Otro importante aspecto a analizar son las frecuentes inundaciones que sufre la zona norte o del río, ocasionados por los fuertes inviernos que últimamente se han recrudecido con el tiempo. Estas inundaciones se presentan por la falta de un sistema de vigilancia, control, atención y prevención de desastres por parte del gobierno local, identificando así los corregimientos más vulnerables, que años tras año sufren las inclemencias de los ríos.

Estas inundaciones provocan pérdidas en los cultivos de pan coger, que claramente son el único medio de subsistencia; en las extensas plantaciones de palma, en las viviendas, y cría de animales de las comunidades ribereñas; generando enfermedades por la acumulación continua de aguas, falta de alimentos a ingerir e inocuidad del agua disponible para su consumo.

### **3.2 SITUACIÓN A INTERVENIR**

“La lucha contra la pobreza e inseguridad alimentaria demanda acciones duraderas en el tiempo, como es la recuperación de los suelos, pero también demanda acciones urgentes y de maduración en el corto plazo, por lo tanto se

---

<sup>65</sup> Ibíd. p. 4.

debe también atacar problemas relativos a la insuficiencia de ingresos y al mejoramiento de la disponibilidad y uso de alimentos<sup>66</sup>.

En este sentido es importante mencionar que ante dicha situación la respuesta de parte del gobierno nacional no han logrado impactar de manera eficaz el cien por ciento del territorio nacional, como es el caso de Puerto Wilches, en lo referente al gobierno local este no presenta iniciativas que velen por la seguridad alimentaria del municipio, dejando esta preocupante situación en manos de la comunidad quien hasta el momento por su desconocimiento de la problemática e insuficientes recursos Tampoco ha tomado medidas frente a la inseguridad alimentaria que viven.

Desde esta perspectiva y ante la problemática que se vive actualmente en el municipio, se define como situación de inmediata intervención y eje de acción profesional por parte de las trabajadoras sociales en formación, contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, a través de la implementación del proyecto seguridad alimentaria y nutricional que iniciará su tercera fase en noviembre de 2010. Las dos fases anteriores tuvieron lugar en los municipios de Sabana de Torres, Rionegro (Bajo), San Vicente de Chucurí, Puerto Wilches y Barrancabermeja beneficiando a 1291 familias. Con las tres fases que han sido ejecutadas se busca ampliar la cobertura para que esta iniciativa llegue a la mayoría de hogares de la zona.

Esta iniciativa es cofinanciada con recursos de la Gobernación de Santander y la Fundación Fruto Social de la Palma, ya que El Plan Departamental de Desarrollo “Santander Incluyente” (2008-2011) busca mitigar dicha problemática que aqueja al 40% de la población del departamento.

---

<sup>66</sup> ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Seguridad alimentaria sostenible en los municipios del norte de Potosí y el sur de La Paz. Bolivia: FAO, 2004. P. 19.

El proyecto comprende cuatro etapas: social, nutricional, agropecuaria, seguimiento y asesoría técnica. El accionar profesional de las estudiantes en formación se centrará en la implementación de la etapa social que consiste en la sensibilización, socialización, selección de beneficiarios y entrega de insumos para la construcción de unidades de autoabastecimiento. En esta fase, el proyecto cuenta con la creación de un Comité Técnico que se caracteriza por su naturaleza interdisciplinaria ya que está compuesto por profesionales en Nutrición, Agronomía, Trabajo Social y Medicina Veterinaria. Dicho órgano estará encargado de definir criterios que se tendrán en cuenta a la hora de seleccionar los beneficiarios. Mediante este proceso se busca indagar acerca del cumplimiento de los componentes que indican la existencia de inseguridad alimentaria, la tenencia del terreno en que se llevará cabo la iniciativa, el estilo de vida y nutricional de las familias, los ingresos económicos, entre otros.

Mediante los procesos de sensibilización y socialización se buscará dar a conocer a las familias el estado en el que se encuentran respecto a su situación alimentaria, su derecho a la alimentación, la importancia de una adecuada nutrición y la adopción de estilos de vida saludables que mitiguen la situación actual de la población, entre otras temáticas, que permitan el fortalecimiento comunitario generando sustento nutricional, social y económico a la población beneficiaria.

### **3.3 SUJETOS DE INTERVENCION**

La población sujeto de intervención del Proyecto será las 100 familias que residen en la zona de influencia de las extractoras, divididas en dos zonas, y distribuidos así:

**Tabla 7 Zonas de trabajo**

<i>ZONA DE TRABAJO</i>	<i>POBLACIÓN APROXIMADA</i>
<b>Puerto Wilches</b> <b>100 Familias</b>	505 personas

Fuente: Autoras

### **3.4 VALORACION DE RECURSOS EXISTENTES**

**3.4.1 Recursos humanos.** La coordinación del proyecto SAN cuenta con un Comité Técnico, de carácter interdisciplinario, en donde se encuentran dos trabajadoras sociales, un técnico agrónomo, una nutricionista, Médico veterinario y la ingeniera agrónoma.

**3.4.2 recursos físicos.** La Fundación Fruto Social de la Palma cuenta con los recursos económicos para la realización de visitas de socialización, seguimiento y otros a las familias seleccionadas. Se cuenta con recursos materiales tales como: computadores, oficina, video beam, cámara fotográfica, entre otros.

### **3.5 ANALISIS DE FUERZAS**

Los siguientes elementos son determinantes para la propuesta y ejecución del proyecto:

**3.5.1 Factores Positivos.** Los factores positivos son:

- Reconocimiento institucional con el que cuenta la FSP y las extractoras ante las comunidades y sujetos de intervención.
- Conocimiento y experiencia de las comunidades en el cultivo y manejo de actividades agrícolas y pecuarias.
- Aprovechamiento del espacio físico con que cuenta la comunidad para cultivos.
- Contribuir al mejoramiento de la dieta alimentaria de la población beneficiaria, a través de productos orgánicos.
- Ahorro económico por parte de las familias participes del proyecto, debido al autoabastecimiento de productos de su canasta básica familias.
- Organización comunitaria y fortalecimiento del tejido social.
- Capacitación técnica a las familias beneficiarias en agricultura, manejo de aves y peces, buenas prácticas agrícolas y pecuarias, preparación y manejo de alimentos, entre otros por parte del equipo interdisciplinario de SAN.
- Acompañamiento por parte del equipo técnico de la UMATA del municipio de Sabana de Torres, a los procesos a desarrollar.
- Disponibilidad de la comunidad para participar en el proyecto

**3.5.2 Factores negativos.** Los factores negativos son:

- Desconocimiento de la población de la situación de inseguridad alimentaria en la que se encuentra.
- Inexistencia de otras fuentes de empleo, diferentes a la palma, la pesca, el moto-taxismo, pequeños negocios de comercio y ventas de comidas.
- Demora por parte de la Gobernación de Santander, en el desembolso de capital.
- Inexperiencia de la población para trabajar en proyectos de carácter comunitario.

- Inadecuados hábitos alimenticios y de manipulación e inocuidad de los alimentos por parte de la comunidad.
- Altos precios de los alimentos, debido a la inexistencia de cultivos en la región.
- Bajo índice de escolaridad de la población beneficiaria.

**3.5.6 Balance de fuerzas positivas y negativas.** Sobre los factores encontrados tanto positivos como negativos se evidencia la inexistencia de diferentes fuentes trabajo e ingreso y la imposibilidad de generar cultivos a gran escala debido a la monopolización del suelo por parte de las plantaciones de Palma, se tiene que las diferentes instituciones que hacen presencia en la zona (UMATA, FSP, Ecopetrol, gobiernos municipales entre otros) buscan diferentes alternativas que permitan la mitigar el impacto de la crisis actual.

Otro factor importante a evaluar es la inexperiencia con que cuenta la población para trabajar en proyectos que involucren trabajo en equipo, pero ante esta situación, prevalecen los conocimientos tanto agrícolas como pecuarios con que se cuentan, y la gran disposición que la comunidad ha mostrado por el proyecto, buscando siempre soluciones a los inconvenientes planteados, participando de forma activa y participativa en las reuniones y talleres que se programan y manifestando al intención de conocer más sobre los diferentes temas a desarrollar. Es así como confrontando estos factores y los arriba mencionados se tiene que la población beneficiaria es queriente de la implementación del proyecto SAN, ya que ve en él una oportunidad de generación de empleo, ahorro familiar y mejoramiento de su calidad de vida, estado nutricional y demás.

**3.5.7 Pronóstico.** El pronóstico se subdivide en futuro probable, factible y deseable.

- **Futuro probable**

De acuerdo a la problemática que actualmente viven los habitantes rurales del municipios de Puerto Wilches, debido a la crisis que enfrentan las empresas palmeras, lo que ha causado despidos, desplazamientos hacia nuevos lugares de trabajo, inseguridad entre otros, la problemática que viven los pescadores con la disminución del caudal del río Sogamoso, la falta de diferentes oportunidades de empleo, generación de ingresos, y el escenario de inseguridad alimentaria que se presenta actualmente, es probable que se agudicen los índices de malnutrición, desnutrición y desempleo que conllevaría problemática social, política y económica de mayores proporciones.

- **Futuro deseable**

Con la implementación del proyecto seguridad alimentaria y nutricional se puede lograr la apropiación de estilos de vida saludables, mitigación en los índices de malnutrición y desnutrición tanto en niños, niñas, madres gestantes, comunidad en general y la prolongación de la cultura campesina que cultiva, y cosecha productos de autoconsumo, logrando así generar unidades productivas de autoabastecimiento comunitario.

- **Futuro factible**

Es posible que con el trabajo de la comunidad, el comité técnico de SAN, y los recursos económicos y físicos con que se cuenta, se logre brindar herramientas teóricas, prácticas, insumos entre otros, que permitan la instalación de huertas caseras, se garantice la producción agrícola y pecuaria de las mismas para que las comunidades beneficiarias logren autoabastecerse de alimentos sanos,

nutritivos, ahorrando hasta \$ 200.000 en elementos de la canasta básica familiar y con la posibilidad de comercializarlos o intercambiarlos en sus comunidades.

### **3.6 JUSTIFICACIÓN**

El compromiso ético del trabajador social, es generar respuestas y soluciones a las diferentes problemáticas encontradas en los grupos poblaciones con los que se relaciona, en este orden de ideas y con las situaciones críticas anteriormente descritas de las y los pobladores del municipio de Puerto Wilches, se hace necesaria la implementación del Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional, que pretende como primera medida contribuir al mejoramiento de la dieta alimentaria y nutricional de las zonas rurales del municipio, combatiendo así los altos índices de desnutrición, malnutrición y enfermedades derivadas de estos fenómenos que claramente afectan el desarrollo físico, social y personal de los individuos.

Así mismo el proyecto, busca garantizar el acceso, la disponibilidad y el uso adecuado de los alimentos, contribuyendo de manera efectiva en la Seguridad alimentaria de la población más vulnerable.

Además de esto, la implementación del proyecto, busca la articulación de los factores económicos: a través del ahorro familiar generado por la implementación y producción de huertas casera, un ahorro aproximado de \$240.000 pesos mensuales; social: a través del empoderamiento y la organización comunitaria; y ambiental en la medida en que se implementa la agricultura orgánica.

Mediante el uso de estrategias formativas, asistencia técnica, y social que garantizan el desarrollo global de la iniciativa.

### **3.7 PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FSP – GOBERNACION DE SANTANDER**

La Gobernación de Santander en el Plan de Desarrollo Departamental Santander Incluyente 2008-2011 contempla que desde la Secretaría de Agricultura Departamental a partir de la línea estratégica Campo Generador de Riqueza desde su programa Fomento de Proyectos Productivos Agropecuarios desarrollará proyectos de Seguridad Alimentaria. Además de ello, desde la Secretaria de Salud se pretende generar iniciativas para el fortalecimiento del plan departamental de seguridad alimentaria y nutricional; para tal fin, la Gobernación mediante convenio establece alianza con la Fundación Fruto Social de la Palma para que implemente una iniciativa que ayude a solucionar el estado de inseguridad alimentaria que viven las comunidades de la zona de influencia de la FSP.

Esta coalición inicia en el 2007 en los municipios de Sabana de Torres y Rionegro Bajo, con recursos de ECOPETROL, la Gobernación de Santander y la Alcaldía de Sabana de Torres llegando a 679 hogares. La segunda fase se ejecutó en el año 2009 en San Vicente de Chucurí, Puerto Wilches y el Corregimiento El Llanito en Barrancabermeja beneficiando a 612 familias. Para la tercera fase se tiene presupuestado llegar a 190 hogares en las zonas rurales de Puerto Wilches, Sabana de Torres y Barrancabermeja<sup>67</sup>.

Según el Plan de Desarrollo “Santander Incluyente” (2008-2011) se pretende incluir 10.000 familias en el Programa de Seguridad Alimentaria por ello aúna esfuerzos con la Fundación para alcanzar dicha meta; la población atendida en las tres fases suma 1481 familias representando el 14,5% de la cifra estipulada en el plan de desarrollo.

---

<sup>67</sup> Cabe anotar que la intervención de las estudiantes en práctica se llevará a cabo en la zona rural de Puerto Wilches.

La Fundación Fruto Social de la Palma desde su línea estratégica: Iniciativas Socio-productivas incluye la implementación de un proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Para llevar a cabo esta iniciativa mediante convenio Número 00001242 entre la Gobernación y la FSP cofinanciarán la fase III de dicha iniciativa en los municipios de Puerto Wilches, Barrancabermeja y Sabana de Torres que busca contribuir al mejoramiento de la dieta alimentaria y nutricional de 190 familias del territorio anteriormente descrito.

Las profesionales en formación estarán encargadas de la Zona 1 como se denominó al Municipio de Puerto Wilches por ser este su lugar de práctica.

El presupuesto para ejecutar la iniciativa es de \$93'915.140 de pesos. La FSP aportará el 58% (\$54'611.140 de pesos en aportes económicos, bienes y servicios) y la Gobernación de Santander el 42% (\$39'304.000 de pesos).

El proyecto se subdivide en cuatro etapas:

**Figura 7. Etapas proyecto SAN**



Fuente: Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase III

El Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase III contempla la entrega insumos agropecuarios. Se pretende entregar dos canastas, la primera contiene semillas, frutales y gallinas ponedoras (dos bultos de alimento); la segunda contiene insumos agrícolas y alevinos. A continuación se especifica el contenido de las dos canastas:

**Tabla. 8. Insumos Agropecuarios**

**CANASTA BASICA 1**

- Gallinas ponedoras (16 semanas (8 por cada familia)
- Alimento (1 Bulto por familia)
- Semillas de hortalizas (14 sobres por familia): Pimenton Wonder, Tomate Riogrande, Ahuyama Valluna, Cilantro, Lechuga Batavia, Habichuela, Pepino cohombro, ají jalapeño, frijol, hierbabuena.
- Semillas de frutales (6 sobres pro familia): Maracuyá, papaya melona, sandia charlestón, guanábana, badea, guayaba.
- Abono (50 Kilos por familia).
- Semillas de maíz (1 Kilo por familia) que sea ICA certificado
- Malla plástica (6 metros por familia).

**CANASTA BASICA 2**

- Alevinos (500 por familia) Certificados de Mojarra o cachama.
- Colinos de plátano (10 por familia).
- Semillas de maíz (1 Kilo por familia) que sea ICA certificado
- Semillas de hortalizas (14 sobres por familia): Pimentón Wonder, Tomate Riogrande, Ahuyama Valluna, Cilantro, Lechuga Batavia, Habichuela, Pepino cohombro, ají jalapeño, frijol, hierbabuena.
- Semillas de frutales (6 sobres pro familia): Maracuyá, papaya melona, sandia charlestón, guanábana, badea, guayaba.
- Abono (50 Kilos por familia).
- Malla plástica (12 metros por familia)
- Alimento concentrado (1 Bulto para levante y engorde de cachama y mojarra
- Tubo plástico.

Fuente: Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional fase III

La ruta de participación definida para ejecutar el proyecto es:

- ✓ *Participar en la reunión inicial de socialización del proyecto.*
- ✓ *Prescribirse en la reunión.*
  - ✓ *Esperar la visita de los Profesionales responsables del Proyecto para verificar datos.*
  - ✓ *Reunión de las familias seleccionadas.*
  - ✓ *Firma de acuerdos y compromisos.*
  - ✓ *Participar en las capacitaciones técnicas. (Nutrición, Desparasitación, agropecuarias).*
  - ✓ *Entrega de insumos.*
  - ✓ *Construcción de huertas y galpones.*
  - ✓ *Seguimiento y acompañamiento agropecuario y social<sup>68</sup>.*

- **Comité técnico de SAN**

La Fundación Fruto Social de la Palma y la Gobernación de Santander comprenden que para el desarrollo de esta iniciativa se hace necesario el trabajo interdisciplinario que se logre evidenciar desde una perspectiva holística las diferentes problemáticas abordadas.

Por tanto, para la ejecución del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional, se conforma el Equipo Técnico SAN, integrado por la coordinadora del proyecto encargada de determinar las zonas a trabajar, un Médico Veterinario dedicado a la valoración, manejo y capacitación de la parte pecuaria, un Técnico Agropecuario encargado de todo lo relacionado con la parte agraria, las Trabajadoras Sociales en formación responsables de la etapa social del proyecto y por último la Nutricionista encargada de lo concerniente a buenas prácticas y

---

<sup>68</sup> Esta ruta fue definida por la Coordinadora del Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase III.

manipulación de alimentos, rescate de la cocina tradicional de la región, entre otros.

## **4. PLANEACIÓN**

### **4.1 OBJETIVO GENERAL**

Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches, para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma de positiva en la calidad de vida de dichas familias.

### **4.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Establecer estrategias de acompañamiento técnico y social, al proyecto SAN fase III.
- ✓ Dar a conocer el proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a las familias de las y los asociados de las cooperativas que prestan su servicio a las empresas palmeras ubicados en los corregimientos y veredas de Puerto Wilches.
- ✓ Seleccionar de las familias beneficiarias del proyecto Seguridad Alimentaria y nutricional mediante los criterios de selección establecidos.
- ✓ Sensibilizar a las familias acerca de la importancia del mejoramiento de su dieta alimenticia y nutricional y la forma en que esta incide positivamente en la calidad de vida de las personas.
- ✓ Entregar los insumos agrícolas y pecuarios de las dos canastas básicas a 100 familias (agrícolas y gallinas ponedoras), 10 familias (agrícolas y alevinos.) para Puerto Wilches.

### 4.3 ZONA DE TRABAJO

El proyecto se llevará a cabo en tres zonas que comprenden los municipios de Puerto Wilches (Corregimiento Puente Sogamoso, El Pedral, Puerto Cayumba, Km 8, Km 16, La Cristalina), Sabana de Torres y Meseta de San Rafael. Cabe anotar que la acción profesional de las estudiantes en práctica se llevará a cabo en el área rural del municipio de Puerto Wilches.

Los beneficiarios de esta iniciativa se ubican en la zona rural de la siguiente manera:

**Tabla 9. Número de familias beneficiarias por zona**

<i>CORREGIMIENTOS/VEREDAS</i>	<i>Nº FAMILIAS</i>	<i>MUNICIPIO</i>
<b>Pto Cayumba</b>	10	<b>PUERTO WILCHES</b>
<b>Kilómetro 8</b>	10	
<b>García Cadena</b>	5	
<b>KM 20</b>	5	
<b>Kilómetro 16</b>	10	
<b>La Cristalina</b>	10	
<b>Puente Sogamoso</b>	20	
<b>Pedral</b>	20	
<b>Caño Limón</b>	10	
<b>Meseta de San Rafael</b>	10	

Fuente: Autoras.

#### 4.4 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

<b>OBJETIVO GENERAL:</b>							
<p><i>Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma de positiva en la calidad de vida de dichas familias.</i></p>							
<b>Obj. Específico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<p><b>Establecer estrategias de acompañamiento técnico y social, al proyecto SAN fase III.</b></p> <p><b>Dar a conocer el</b></p>	<p>Determinar temáticas a desarrollar, en capacitación técnica y social.</p>	<p>Definir las temáticas tanto sociales como técnicas del proyecto SAN</p>	<p>Temáticas establecidas</p>	<p>✓ Taller</p>	<p>Recursos Humanos y financieros FSP</p>	<p>Comité Técnico de SAN</p>	<p>Diciembre 3 de 2010</p>

**OBJETIVO GENERAL:**

*Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma de positiva en la calidad de vida de dichas familias.*

<b>Obj. Específico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>proyecto el proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a las familias de las y los asociados de las cooperativas de trabajo que prestan su servicio a las empresas</b>	Contacto con las cooperativas de trabajadores asociados, y comunidad en general ubicadas en las zonas de influencia del proyecto SAN	Identificar las cooperativas con asociados en las zonas del trabajo del proyecto	Cooperativas seleccionadas.	Entrevista con gerentes de las cooperativas.	Recursos técnicos y humanos.	Estudiantes en practica	6 a 13 Diciembre de 2010

**OBJETIVO GENERAL:**

*Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma de positiva en la calidad de vida de dichas familias.*

<b>Obj. Específico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>palmeras y comunidades ubicadas en las zonas de influencia de las extractoras, en los municipios de Puerto Wilches.</b>	7 Reuniones de Socialización del Proyecto de Seguridad Alimentaria con las comunidades de 7 veredas de Puerto Wilches.	Socializar el proyecto Seguridad Alimentaria y nutricional al 100% de las y los asociados a las cooperativas de trabajo.	(# de personas socializadas Nº Personas a socializar) *100%	Taller de Socialización.	Recursos Técnicos, Humanos y financieros.	Equipo Social <sup>69</sup>	Del 12 al 25 de Enero de 2011

---

<sup>69</sup> Equipo Social Integrado por: Practicantes Trabajo Social, Gestora Social FSP.

**OBJETIVO GENERAL:**

Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma de positiva en la calidad de vida de dichas familias.

<b>Obj. Específico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Selección de las familias beneficiarias proyecto SAN III</b>	Preinscripción de Familias, para participar SAN fase III	Identificación de posibles beneficiarios y Beneficiarias	Preinscripciones realizadas	Aplicación de formato PREINSCRIPCIÓN	Recursos Humanos y Financieros FSP	Equipo Social	Del 12 al 25 de Enero de 2011
	Visita domiciliaria y aplicación de encuesta para la recolección de datos socioeconómicos	Verificación de criterios de selección a preinscritos	(# de Visitas D realizadas Total de visitas a realizar) * 100%	Visita domiciliaria	Recursos Humanos y Financieros FSP	Equipo Social	26 de Enero al 10 de febrero de 2011

**OBJETIVO GENERAL:**

*Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma de positiva en la calidad de vida de dichas familias.*

<b>Obj. Específico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
	Seleccionar las familias beneficiarias del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional	Se llevará a cabo la selección de las 190 familias.	(# de familias seleccionadas $\frac{\text{Total de familias}}{\text{Total de familias}} * 100$ )	Visita Social por parte del equipo técnico de SAN	Recursos Técnicos, Humanos y financieros	Equipo Técnico de SAN <sup>70</sup>	26 de Enero al 10 de febrero de 2011
<b>Sensibilizar a las familias acerca de la importancia de la</b>	Reunión para socializar personas beneficiarias	Dar a conocer los beneficiarios en cada zona del Proyecto	(# de reuniones realizadas $\frac{\text{Total de reuniones a realizar}}{\text{Total de reuniones a realizar}} * 100\%$ )	Visita / reunión	Recursos Humanos y financieros	Equipo Social	

<sup>70</sup> Equipo Técnico de SAN está integrado por: Practicantes Trabajo Social, Ingeniera Agrónoma, Médico Veterinario, Gestora Social, Técnico.

**OBJETIVO GENERAL:**

*Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma de positiva en la calidad de vida de dichas familias.*

<b>Obj. Específico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsabl e</b>	<b>Tiempo</b>
<b>implementación de estilos de vida saludables, que contribuyan al mejoramiento de su dieta alimentaria y nutricional.</b>		SAN fase III					
	Sensibilización y establecimiento de compromisos con el 100%(n=100) familias seleccionadas para participar en el Proyecto.	Se sensibilizará y establecerán compromisos con 100% de las familias que integran el proyecto.	(#Talleres realizados Total de talleres a realizar) *100%	Talleres reflexivos, convites).	(T. Recursos técnicos, humanos y financieros	Equipo Social	17 al 20 febrero de 2011
	<b>Diseño y Entrega de insumos agrícolas y pecuarios a 100 familias del municipio de Puerto Wilches.</b>	Diseño de convite veredal, para realizar la	Entrega al 100% (n=100) de	(# Insumos entregados Total de	Convite veredal.	Recursos Técnicos, Humanos,	Equipo Técnico SAN

**OBJETIVO GENERAL:**

*Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma de positiva en la calidad de vida de dichas familias.*

<b>Obj. Específico</b>	<b>Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>	<b>Recursos</b>	<b>Responsable</b>	<b>Tiempo</b>
<b>Contribuir a la recuperación de la cultura alimentaria y nutricional de las cien familias beneficiarias del proyecto, a través de la disponibilidad y el acceso de los alimentos</b>	entrega de insumos	las familias los insumos agrícolas y pecuarios	insumos a entregar (190) *100%		Financieros		
	Festival gastronómico	Realizar un espacio donde se muestre lo aprendido en el proyecto.	Festival realizado	Muestra	Humanos y financieros	Equipo social, y comunidad en general	26 de Marzo de 2011

## **5. EJECUCION Y ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA LLEVADA A CABO EN LA FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA EN EL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FASE III**

### **5.1 PROCESO METODOLÓGICO DE INTERVENCIÓN**

El proceso de intervención en la Fundación Fruto Social de la Palma se ha estructurado en una propuesta que buscaba responder a los objetivos planteados para llevar a cabo el Proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase III. Para el logro de los objetivos propuestos, se elaboró un diagnóstico tradicional que diera cuenta de las problemáticas que aquejan a la población objetivo, de cuyo resultado se puede observar la notable ausencia del cumplimiento de los criterios que garantizan la seguridad alimentaria de la zona, entre otras problemáticas que vive la zona y cuyo resultado conllevó a la construcción de soluciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad respecto a esta temática.

La intervención de las profesionales en formación inicia con el reconocimiento de la zona en la que se ubicó la práctica, revisión de la información de los procesos que llevaba a cabo la Fundación, acercamiento a la dinámica de la población sujeto de intervención para la elaboración del diagnóstico, revisión documental acerca de la temática a trabajar a partir del diagnóstico realizado, exploración de los antecedentes del proyecto, elaboración del proceso a llevar a cabo y su ejecución.

El accionar de las profesionales en formación obedece a los postulados teóricos del enfoque de Derechos, Desarrollo Humano, Nutrición, Seguridad Alimentaria y Responsabilidad Social Empresarial, ya que dan cuenta del contexto en que se

ubica la zona de influencia del proyecto, cuya realidad se expresa en el diagnóstico realizado y en el proceso planeado.

Se ha planteado el proceso de intervención por objetivos que facilitan el accionar, enlazados con una serie de actividades que guían el propósito y el desarrollo el proyecto. Para llevar a cabo lo anterior se utilizaron técnicas para implementar la propuesta, a continuación se relacionan algunas.

**5.1.1 Técnicas Implementadas.** Las técnicas para recolectar la información fueron:

- **Visita familiar:** Esta técnica se implementó con el fin de recolectar y verificar información que diera cuenta de la situación socioeconómica que viven las personas que deseaban participar del proyecto ya que este exigía el cumplimiento de ciertos criterios para que los beneficios que brinda lleguen a las personas que realmente padecen los estragos que la inseguridad alimentaria está generando en la zona.
- **Encuesta:** Se aplicaron encuestas socioeconómicas que buscaban recolectar información acerca de la situación de los habitantes de la zona de acción del proyecto. Se diseñaron dos formatos de encuesta, la primera buscaba recolectar información que diera cuenta acerca del cumplimiento de ciertos criterios de selección, la dirección de la familia para llevar a cabo la respectiva visita y la voluntad de participar. La segunda encuesta recolectaba información que verificaba el cumplimiento de los requisitos exigidos para hacer parte del proyecto.
- **Entrevista No Estructurada:** Se llevaron a cabo encuentros con los líderes de las empresas palmicultoras y extractoras con el fin de consultar información acerca de cuáles cooperativas de trabajo asociado y/o pequeños y medianos

palmiticultores que se encuentran en la zona tenían algún vínculo con ellas, para obtener una base de datos que permitiera establecer conexión con los sujetos de intervención. Se contactó a los y las gerentes de cooperativas para que suministraran el listado que diera cuenta de sus asociados, el lugar de residencia y su número telefónico para establecer contacto con ellos y así invitarles a la socialización del proyecto.

Se consultó a los líderes y lideresas de las Juntas de Acción Comunal para contrastar la información suministrada por las cooperativas con la proporcionada por ellos con el fin de conocer confirmar los datos e invitarlos a que participaran del proyecto. En dichos encuentros se indagaba acerca del cumplimiento de los criterios de la seguridad alimentaria, la intención del proyecto, su plan de acción, los compromisos, los criterios de selección y demás componentes de esta iniciativa.

- **Talleres:** Se ejecutaron talleres reflexivos que dieran cuenta del estado de la dinámica grupal, la capacidad de trabajo en equipo, el cumplimiento de los compromisos, proyecto de vida, etc. Se realizaron talleres formativos acerca de construcción de unidades de autoabastecimiento, manejo de gallinas ponedoras y nutrición.
- **Revisión Bibliográfica:** Para el desarrollo de la intervención académica se hizo necesario efectuar una revisión documental acerca de la razón social del campo de práctica, de sus líneas de acción, de su cobertura y de las temáticas a intervenir.
- **Observación Participante y No Participante:** esta técnica fue implementada debido a la necesidad de profundizar en la información social, económica, nutricional de la población beneficiaria del proyecto seguridad alimentaria y nutricional fase III. (Ver anexo 3).

A continuación se relata la manera en que se ejecutó la planeación según los objetivos planteados, las metas y las actividades propuestas.

**5.1.2 Objetivo 1.** *Establecer las temáticas sociales y técnicas a desarrollar en los convites veredales, que permitan garantizar en las familias beneficiarias la producción agropecuaria mediante componentes formativos.*

Para el logro de este objetivo se reunió el Comité Técnico de SAN y se definieron temáticas para las áreas agrícola, pecuaria y social; para esta última se determinó desarrollar las temática estilos de vida saludables con los beneficiarios, buscando a través de la formación tanto práctica como teórica que las familias adopten esta práctica (autoabastecimiento de alimentos) de forma recurrente y la incorporen a su vida cotidiana. Las siguientes fueron las temáticas que se definieron a trabajar:

**Tabla 10. Temáticas a Desarrollar en San Fase III**

<b>AREA</b>	<b>TEMATICA</b>
<b>AGRICOLA</b>	Cuidado y sostenimiento de la huerta
	Preparación de abonos y compostaje
	Germinación y cosecha de hortalizas
	Tipologías de plagas y control
<b>PECUARIA</b>	Cuidado y manejo de gallinas ponedoras
	Diseño y construcción del galpón
	Vacunas de gallinas
	Reacondicionamiento de piscinas para piscicultura.
	Manejo y cría de alevinos
<b>NUTRICIONAL</b>	Toma de talla y peso de la comunidad
	Los alimentos y sus diferentes cualidades
	Como combinar bien los alimentos
	Rescate de antiguas recetas y saberes tradicionales
	Nuevas recetas fáciles y rápidas
<b>SOCIAL</b>	Proyecto de vida: hábitos y estilos de vida saludables.

Fuente: Comité técnico SAN

Estas temáticas se escogieron debido a la importancia que tenían frente al desarrollo exitoso del proyecto y los antecedentes de las fases anteriores, cada profesional priorizó las temáticas más relevantes para implementarlas en los convites verdes. Esta estrategia se realizará dos veces por mes en cada territorio; la duración del proyecto estaba estipulada para cuatro meses. Mediante los convites se busca informar a las familias acerca de la manera en que se construirán las unidades de autoabastecimiento y las medidas que se deben tener en cuenta para su sostenibilidad y continuidad. Respecto a las temáticas a tratar en la etapa social se incluye la importancia de tener hábitos y estilos de vida saludable. Informar a las familias acerca de la importancia de cambiar alimenticios y de higiene inadecuados para el mejoramiento de su dieta alimentaria y la inclusión de conductas cotidianas que conlleven a la salubre manipulación de alimentos se convierta en una actividad indispensable si se pretende garantizar la seguridad alimentaria y nutricional; pero si se quiere generar un cambio profundo, se hace necesario desarrollar un proceso educativo respaldado por un componente de acompañamiento social durante el proyecto y posterior a su culminación.

Por tanto, el comité técnico de SAN y la dirección del proyecto sugirieron que para esta y las siguientes fases el acompañamiento social se extienda durante todo el proceso e inclusive posterior a su culminación logrando así que la comunidad sea consciente de la problemática que vive y adopte esta iniciativa a su estilo de vida. Cabe anotar que el carácter interdisciplinario del comité se destaca entre los miembros, ya que la comunidad a intervenir presenta características particulares a la hora de elaborar el componente formativo de cada una de las etapas, por tanto, demostraron interés en conocer los informes presentados por las trabajadoras sociales en formación que daban cuenta de las características de las familias partícipes del proyecto.

**5.1.3 Objetivo 2.** *Dar a conocer el proyecto el proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a las familias de las y los asociados de las cooperativas de trabajo que prestan su servicio a las empresas palmeras y comunidades ubicadas en los municipios de Puerto Wilches y Barrancabermeja.*

A las cooperativas y líderes comunales se comunicó acerca del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional, esto se hizo con el fin de divulgar la iniciativa a sus grupos de influencia, creando así expectativa en la comunidad.

La primera actividad de este objetivo fue el contacto con líderes comunales, (y demás organizaciones de base) con el ánimo de establecer conexiones que nos permitiera conocer el territorio, los habitantes que participarán en el proyecto e indagar acerca de la manera en que la inseguridad alimentaria incide en la vida de quienes allí residen. Dicho acercamiento se realizó mediante visitas a las comunidades de influencia, entrevistas no estructuradas, observación participante, buscando establecer relación entre lo que exponen los líderes con la realidad encontrada. En algunos lugares el contacto con los líderes se facilitó debido a la ubicación geográfica del territorio, por la cercanía entre los corregimientos y veredas, se dificultó el contacto con los habitantes de la vereda Caño Limón y la Meseta de San Rafael debido al estado de las vías y la distancia que entre la cabecera municipal y dichos lugares.

Otro aspecto que favoreció al proceso fue la iniciativa que mostraron algunos líderes para que su territorio se incluyera en las zonas de trabajo del proyecto, este es el caso de la Vereda Caño Limón, que a pesar de lo distante del territorio se acercó a la Fundación para proponer la inclusión de su comunidad y así aprovechar la existencia de piscinas aptas para piscicultura. Los residentes de este lugar se mostraron interesados, comprometidos y propositivos a la hora de ofrecer soluciones ante posibles inconvenientes que amenazan la sustentabilidad

de la iniciativa en caso de inundaciones, lugares para la construcción de la huerta y la siembra de frutales.

Entre los aspectos que dificultaron esta actividad fueron los antecedentes de las fases anteriormente ejecutadas, puesto que comunidades como García Cadena, Km 20 y el Km 8 mostraron resistencia a comunicar a sus comunidades acerca del proyecto, ya que manifestaron que no se llevó a cabo el acompañamiento técnico y social inicialmente pactado. Además, resaltaron el incumplimiento de los compromisos por parte de las familias que participaron anteriormente, ya que muchas consumieron los insumos y/o no sembraron las huertas.

La segunda actividad consistió en contactar a las Cooperativas de trabajo asociado de los palmicultores y extractoras; esta conexión se estableció mediante los Líderes de Talento Humano y Bienestar Social de las empresas para que dieran cuenta de las cooperativas que les prestan servicios y que están ubicadas en la zona de influencia del proyecto; se obtuvo el listado de los gerentes, se les contactó de manera telefónica, vía correo electrónico y reuniones. A continuación se relaciona el nombre de las empresas y las respectivas cooperativas:

**Tabla 11. Cooperativas incluidas en el Proyecto SAN fase III**

<b>EMPRESA</b>	<b>COOPERATIVA</b>
<b>Oleaginosas Las Brisas</b>	Hotracoop
	El Progreso
	Coopraiz
<b>Palmas Oleaginosas Bucarelia</b>	COOTRALUCHA
	COOMAGDALENA
	COOTRAFUTURO
	COOTRAPLES
<b>Pequeños y Medianos Palmicultores</b>	COOPSEMBRAR
	LOS CIPRESES
	COOTRAUNIÓN
	COOTRACRISTAL
	PALMITED
	COOPSERPALMA
<b>Palmeras de Puerto Wilches</b>	Comunidad Km 8
<b>Extractora Central</b>	COOAGROINPALMA

Fuente: Autoras.

De las cooperativas anteriormente listadas, El Progreso no respondió al llamado, se desconocen los motivos. Cabe mencionar que las cooperativas de Puerto Cayumba y La Cristalina, no identificaron ni lograron relacionar a la FSP como la Fundación de las empresas palmicultoras, lo que denotó una debilidad en cuando al posicionamiento de la fundación en estos territorios, lo que dificulta los procesos e iniciativas a desarrollar institucionalmente. Lo anterior no afectó la participación de dichas organizaciones en el proyecto. Cabe resaltar que la organización social y la participación de la comunidad del Corregimiento Puerto Cayumba favoreció al desarrollo de la iniciativa, esto se evidenció a la hora de trabajar en equipo.

Las reuniones de socialización se definieron previamente con los líderes comunales y/o gerentes de las cooperativas. Finalmente, en la Meseta de San Rafael de la Arenosa se socializó el proyecto a los asociados de la COOPRAIZ. En Puente Sogamoso se socializó el proyecto a los cooperados de HOTRACOOP, En el Pedral a los integrantes de COOTRALUCHA, COOMAGDALENA, COOTRAFUTURO, COOTRAPLES.

En el Km 8, Km 20, y Caño Limón se socializó a la comunidad, en Puerto Cayumba asistieron cooperados de COOAGROINPALMA, en La Cristalina se trabajó conjuntamente con la cooperativa COOTRACRISTAL y la comunidad, en Km 16 a cooperados de medianos y pequeños palmicultores, en García Cadena a COOPSEMBRAR, LOS CIPRESES y COOTRAUNIÓN.

Se dio inicio con la presentación de los profesionales a cargo del proceso, y se desarrollaron con las siguientes temáticas:

- ¿Qué es Seguridad alimentaria y nutricional?

Donde se exponía el concepto de SAN, la importancia de garantizar este derecho a las comunidades, y los factores que componen la Seguridad alimentaria. Y el

porqué del proyecto en la zona debido a la presencia de PC en las plantaciones de palma, mayor fuente de trabajo de la región, utilización mayoritaria del suelo destinada al monocultivo de palma, la inexistencia de otros cultivos, y las diferentes problemáticas que hasta el momento se presentan.

- Versiones anteriores de SAN

Se describieron las versiones anteriores del proyecto, las dificultades presentadas, el ahorro que las familias obtuvieron con la implementación de las huertas entre otros.

- Objetivos y criterios de selección
- Características del proyecto (huertas comunitarias)
- Los compromisos adquiridos

Este con el fin de que las personas querientes del proyecto, conocieran la responsabilidad adquirida al momento de resultar beneficiarios y se comprometieran con el proceso.

- Financiadores del proyecto
- Insumos a entregar
- Etapas del proyecto
- Beneficios de participar en el proyecto.
- Ruta de participación.

Todo esto con el ánimo de que los asistentes tuvieran claros los procesos a seguir y las etapas y componentes de la iniciativa.

Al finalizar se daba paso a la comunidad para que hiciera su intervención, con preguntas, sugerencias y comentarios. En su mayoría, las personas preguntaban acerca de las fechas de las actividades de la ruta de participación mostrando interés y haciendo sugerencias respecto a las fechas de inicio, el terreno en donde se podría llevar a cabo, las condiciones y los compromisos que se establecerán;

en algunos lugares sugirieron que se llevara a cabo el proyecto de manera colectiva. Esta última iniciativa fue analizada por el comité técnico de SAN.

A pesar de haberse llevado a cabo dos fases del proyecto anteriormente, se evidenció que las familias que asistieron a la socialización del proyecto no tenían conocimiento de esta temática, no existe claridad acerca del contenido de una dieta alimentaria nutritiva y variada que responda a las necesidades nutricionales que su cuerpo exige según la etapa del ciclo vital en la que se encuentran. Esta situación afecta mayoritariamente a los niños y niñas, ya que es en esta etapa en la que una alimentación sana es fundamental para su desarrollo físico, social y cognitivo.

Además, las condiciones de saneamiento básico y el desconocimiento de hábitos alimenticios saludables no permiten una adecuada manipulación y manejo de los alimentos, lo que implica la proliferación de enfermedades parasitarias y gastrointestinales. Por tanto, es indispensable que se informe a la comunidad acerca de normas orientadas a la corrección de estas pautas inadecuadas. Como anteriormente se mencionó, informar no es suficiente, se hace necesaria la creación de un proceso educativo que permita vislumbrar cambios al finalizar el proyecto.

Respecto a los hábitos alimenticios podría afirmarse que existen dos factores que influyen al momento de elegir que se compra en el hogar: el primero, está determinado por la oferta de alimentos que se da en la región (yuca, plátano, pescado) estos presentan un bajo costo, que claramente los hace infaltables en la canasta básica de las familias wilchenses. Aunque alimentos como el arroz, la papa y el huevo no hacen parte de la línea productiva de estas tierras rivereñas también se incluyen en la lista de alimentos más consumidos debido a su bajo costo si se compara con otros cuyo valor nutricional es más elevado.

Al indagar acerca de los derechos que los asistentes a la socialización creen tener, ninguno percibe la alimentación como tal, no reconocen la inseguridad alimentaria como una de sus problemáticas, no perciben el difícil acceso, disponibilidad y consumo de alimentos como una situación a la que el gobierno, las organizaciones privadas y la comunidad deban generar posibles soluciones. No reconocen que las entidades anteriormente mencionadas deban contribuir a la solución de una problemática que ni si quiera reconocen como suya.

En el Km 8 los pequeños palmicultores rechazaron el proyecto ya que consideran que no corresponde a sus necesidades. En este instante, están siendo afectados por la proliferación de PC (pudrición del cogollo) y sus exigencias están encaminadas a mitigar esta problemática. Sugirieron que de llevar a cabo este tipo de iniciativas los recursos asignados sean mayores para producir en masa. La comunidad del Km 8 recibió el proyecto, pero se definió que se llevaría a cabo individualmente, ya que no existe territorio suficiente para llevar la unidad de autoabastecimiento. Ante el rechazo de los pequeño palmicultores, se extendieron los cupos a madres cabeza de familia, que ya habían manifestado su interés en la iniciativa.

En la Vereda La Cristalina la propuesta no generó mayor motivación, aun cuando fue donde asistió mayor número de personas a la socialización (45), estas estaban dispersas, no preguntaron acerca de la entrega de insumos, se mostraron reacios a las tareas que les correspondían etc. Al indagar con habitantes de la vereda, manifestaron que las personas no sabían del proyecto, ni de la reunión y que los líderes de la JAC ya habían destinado las personas a las que el proyecto se iba a destinar, además de esto no consienten la inseguridad alimentaria como una problemática que los afecta. Algunas familias se preinscribieron sin haber participado de la totalidad de la reunión, sin tener claridad respecto al contenido y compromiso que participar de esta iniciativa conlleva.

Al finalizar la reunión se enfatizó en los criterios de selección de los beneficiarios, esto con el fin de despejar cualquier duda sobre los futuros seleccionados; las responsabilidades al ser beneficiario y los beneficios de participar en el proyecto.

En la Vereda Caño Limón se presentó una particular situación, puesto que, esta comunidad no estaba vinculada inicialmente al territorio delimitado por el proyecto. Se incluyó debido a la motivación e interés de la comunidad por participar y a las condiciones que ofrecía la vereda para llevar a cabo la parte piscícola, ya que la zona cuenta con 45 piscinas aptas para esta actividad. El comité Técnico de SAN III determinó su inclusión debido a las condiciones socioeconómicas que vive ese sector, ya que como la mayoría de veredas y corregimientos que distan de la cabecera se encuentran en total abandono por parte del estado.

Al momento de socializar el proyecto algunos integrantes de la comunidad mostraron inconformidad y rechazo a que el proyecto se llevara a cabo de manera colectiva, puesto que les preocupaba el cuidado de la huerta.

En el Corregimiento Puente Sogamoso, Pedral y Meseta de San Rafael de la Arenosa (MSRA) se cuenta con 50 familias de cooperados divididos en tres grupos. La iniciativa goza de total aceptación, ya que su interés lo demostró al gestionar ante la empresa a la que prestan sus servicios el préstamo de territorio para llevar a cabo la unidad de autoabastecimiento.

En Puente Sogamoso y La MSRA las familias de cooperados se mostraron interesadas en adquirir nuevos conocimientos acerca del cultivo de huertas sanas y técnicas de cultivo saludables. En el Corregimiento El Pedral gran parte de los integrantes del equipo han sido capacitados en horticultura y compostaje, temáticas incluidas en la capacitación que recibirán, esta experiencia significa para ellos la reafirmación de los conocimientos adquiridos y su aplicación.

Los cooperados residentes en la Finca Ecopalma propiedad de Oleaginosas Las Brisas recibieron con beneplácito el proyecto, ya que, La Meseta de San Rafael de la Arenosa dista de lugares en los que se pueden adquirir alimentos; a esto se suma la existencia de un estanque que les permitiría la cría de peces. Respecto a la adquisición de los alimentos, los residentes del lugar manifestaron que el costo que estos alcanzan se eleva debido a la distancia que hay hasta Barrancabermeja (lugar de abastecimiento predilecto) y a la ausencia de una ruta de transporte que los acerque. Para obtener los alimentos deben cancelar un aproximado de \$120.000 pesos mensuales sobre el valor de estos para que sean llevados hasta la casa de los cooperados. Otro aporte relevante para las familias, es que los alimentos que se sembrarán aportan nutrientes a sus hijos, ya que algunos, difícilmente pueden conseguirse con la calidad y cantidad que ofrecerá el cultivo sembrado por ellos. Se mostraron interesados también, en el aprendizaje de nuevas técnicas, de la fabricación de compostaje y de la siembra de huertas orgánicas que produzcan alimentos sanos, sin tóxicos y elementos contaminantes.

Posteriormente, se realizaron visitas en la zona de trabajo, donde se efectuaron diez reuniones de socialización proyecto SAN en Puerto Wilches. De estas reuniones hicieron parte las comunidades conformadas por miembros de cooperativas que prestan su servicio a los grandes, medianos, pequeños palmicultores y extractoras de la región acompañados por personal de la comunidad que se mostró interesada en participar del proyecto.

En el Km 20 o Corregimiento Los Comuneros no se contactó cooperativa de trabajo asociado que diera cuenta de la permanencia de sus trabajadores en dicha zona. Por tanto, se realizaron acercamientos a la Junta de Acción Comunal (JAC) que dio cuenta de un listado en el que se relacionaba a las personas que participaron en la fase anterior del proyecto en 2009. Este registro permitió seleccionar las personas de la comunidad a invitar a la socialización, además uno de los criterios de selección para participar del proyecto fue no participar en las

fases anteriores. La comunidad de Los Comuneros manifestó su interés en que la construcción del galpón y la huerta se hicieran de manera individual, puesto que, no se cuenta con un terreno que reúna las condiciones para la elaboración de la unidad de autoabastecimiento comunal.

En la Vereda García Cadena las familias, en su mayoría, están representadas por mujeres, asistieron a la reunión de socialización con la firme intención de vincularse a la iniciativa, manifestaron que se trabajara de manera colectiva, propusieron el terreno a sembrar que será sometido a revisión por parte de la Ingeniera Agrónoma y el técnico agropecuario. Respecto a las características del territorio las asistentes manifestaron que en la fase anterior la siembra en la huerta se dificultó debido a que a la tierra no se preparó adecuadamente, ya que en su territorio no se llevó a cabo acompañamiento técnico, además postularon una propuesta para que las profesionales sociales les acompañaran no solo en la etapa inicial, sino en el transcurso del proyecto, puesto que las dificultades según ellas podrían comentarse de manera más oportuna.. Las señoras manifestaron interés por suministrar alimentos de la huerta a la comunidad por menor precio para hacer sustentable esta iniciativa, puesto que para su compra se deben desplazar hasta Barrancabermeja o Puerto Wilches (cabecera municipal).

El objetivo de socialización se llevó a cabo en las zonas propuestas y los tiempos determinados en la planeación. Logrando con ello que más de doscientas de familias escucharan y conocieran el proyecto SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL para un cumplimiento del 100% de la meta propuesta.

#### **5.1.4. Objetivo 3:** *Selección de familias beneficiarias del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase III.*

Al culminar cada reunión de socialización se abría un espacio para la preinscripción de las familias que quisieron participar del proyecto. En total se

realizaron 250 preinscripciones en Puerto Willches. Los datos que recolectaba la ficha buscaban verificar algunos los criterios de selección 1, y 2, la dirección para posteriormente realizar la visita familiar. (Ver anexo 4).

Posteriormente con las fichas de preinscripción diligenciadas, por cada zona, se procedió a verificar el cumplimiento de dos criterios de selección mínimos, la unidad familiar y no haber participado en SAN versiones anteriores, para proceder a la selección de las familias las que se les hizo vista domiciliaria (ver anexo2); esta con el fin de verificar condiciones de vivienda, indagar acerca de la composición familiar, acceso a servicios públicos etc. Se realizaron 190 visitas domiciliarias. En esta visita se aplicó un formato de encuesta socio-económica que permitió establecer las características de las familias seleccionadas como beneficiarias (ver anexo 5). En dicha visita se pudo observar que aunque en los hogares se consumen alimentos tres veces al día, estos no cubren la necesidad nutricional requerida. Ya que, la ingesta de harinas, cereales y almidones (carbohidratos) es alta, pero otro tipo de alimentos como proteínas frutas y cereales son verdaderamente escasos.

La encuesta socioeconómica se subdivide en: Datos Generales, Información Familiar, Vivienda, Saneamiento y Nutrición, Participación y Organización Social, Observaciones. En datos generales se solicitaba información acerca de la persona y de la familia que se va a hacer responsable del Proyecto y quien va a estar en todo el Proceso.

En Información Familiar se recolectaron datos acerca de la composición familiar con el fin de verificar el primer criterio de selección. En su mayoría, las familias albergaban no menos de cinco miembros, constituidas por niños menores de 7 años, adultos mayores, mujeres entre los 20 y 35 años de edad, contrastando con la edad de sus compañeros permanente o cónyuges que distaba en la mayoría entre 7 y 10 años. En el Corregimiento Km 8 la composición familiar predominante

entre los asistentes fue la tipología mono-parental con diada materna. En la vereda García Cadena y En el Corregimiento Km 16 predominan familias que se encuentran en el último periodo del ciclo vital familiar, en su mayoría se ubicaban en la etapa de nido vacío, lo que significó este un factor excluyente a la hora de verificar el primer criterio 1 y 6.

Otro aspecto por el que se indagaba era el nivel educativo de los miembros de la familia. El 40% de los padres de familia manifestaron no haber culminado la básica primaria; otro 40% ha culminado la primaria, mientras que el 10% restante se encuentra en estado de analfabetismo, el 8% se caracteriza por haber culminado su media vocacional y el 2% restante manifestó haber recibido educación superior. Los niños en edad escolar asisten a las escuelas cercanas y los adolescentes a colegios ubicados en la cabecera municipal y en los corregimientos donde residen. Los resultados expuestos anteriormente inciden directamente en la configuración de percepciones y la construcción de estilos de vida saludable que contenga dietas alimentarias nutritivas, actividad física, correcta manipulación de alimentos y demás hábitos saludables que claramente se relacionan con la situación actual de la población.

Referente al espacio físico para la implementación de proyecto, la encuesta buscaba determinar si las dimensiones de la estructura eran las necesarias para la construcción de las unidades de autoabastecimiento de forma familiar o colectiva. Se definieron los siguientes territorios como espacios colectivos para la implementación del proyecto:

En la Meseta de San Rafael de la Arenosa se decidió llevar a cabo el proyecto de manera colectiva, ya que las familias residen en dos casas que la cooperativa construyó para la residencia de sus cooperados. La dirección del proyecto adelantó trámites ante Oleaginosas Las Brisas para que cediera un espacio en la Finca Ecopalma.

La comunidad del corregimiento Puerto Cayumba (zona 1), definió que el proyecto se llevaría a cabo de manera colectiva ya que se cuenta con el espacio físico y se busca contribuir al mejoramiento de su dieta alimentaria y el de su comunidad, ya que, se pretende a partir de los insumos entregados construir una unidad productiva que provea de alimentos sanos a los residentes de dicho territorio. En ese mismo espacio, se definieron grupos y horarios de trabajo, así mismo, se estableció la extensión y ubicación del territorio.

Para El corregimiento de Puente Sogamoso los cooperados y sus familias adelantaron gestiones ante Oleaginosas Las Brisas para la obtención de un terreno, debido a la ausencia de espacio físico al interior de los hogares, la empresa definió el terreno de la vega como apto para el proyecto. La misma situación de evidencio en el corregimiento El pedral, pero en este fue un integrante de la comunidad quien cedió un terreno apto para el cultivo y manejo de los insumos del proyecto.

García Cadena y el Km 16 contaban con un terreno cuya extensión favorecía del desarrollo de la iniciativa de manera colectiva, la comunidad estuvo de acuerdo en que el proyecto se implementara de esta forma, ya que el trabajo colectivo les permitiría una mayor producción y garantizaría el excelente estado del terreno.

Para los corregimientos como el KM 8, Km 20 y la vereda la Cristalina se definió llevarlo a cabo la iniciativa de manera individual, ya que existen antecedentes de otras iniciativas de carácter grupal que no se han logrado con éxito, debido a la disgregación y falta de organización comunitaria que se presenta allí, dando como resultado poco nivel de pertenencia de sus comunidades.

La Vereda Caño Limón presentó características particulares, debido a que la distancia entre las viviendas es de aproximadamente 250 mts, lo que dificulta la organización del trabajo en la huerta, cuidado y atención del cultivo de alevinos,

por consiguiente se definieron huertas familiares aprovechando también que cada vivienda contaba con por lo menos dos piscinas artesanales, lo que garantizaba el desarrollo exitoso del proyecto.

Respecto a las viviendas es importante mencionar que el 94% de las viviendas visitadas no contaban con la mínima distribución espacial adecuada puesto que las zonas de cocina, dormitorios y espacios comunales se encontraban en una misma habitación, con excepción de la meseta de San Rafael donde la vivienda cuenta con las características adecuadas para el habita humana.

Concerniente a los servicios básicos, el 100 % de las viviendas contaban con servicio de agua pero solo el corregimiento de Puente Sogamoso, Km 8 y Puerto Cayumba, disponen de acueducto veredal, las otras siete poblaciones obtiene el agua de pozos construidos de manera artesanal y sin ningún tipo de tratamiento.

El servicio de luz eléctrica está presente en el 90% de las poblaciones, solo la vereda de Caño Limón, carece de este servicio debido a su reciente conformación y la dificultad en el acceso.

Por último el gas utilizado para la cocción de alimentos es de cilindro, con excepción de la vereda de Caño Limón donde por la distancia a la cabecera municipal y las difíciles condiciones de vías, sus pobladores cocinan con leña.

En cuanto a los materiales de construcción del total de viviendas visitadas el 60% están construidas en materiales como madera, techo en zinc y piso en tierra, el 40% restante presentan materiales convencionales de construcción (ladrillo, teja de eternit, piso en cemento etc.)

Respecto a la ubicación del sanitario, es importante mencionar que este en un 73% se encontraba fuera de la vivienda y el 27% restante estaba ubicado al interior del hogar pero no distante del sitio de preparación de los alimentos.

Otro aspecto importante es el ingreso recibido por la unidad familiar, este no supera los seiscientos mil pesos mensuales, que en su mayoría son aportados por el hombre, estos ingresos se derivan de empleos derivados del trabajo con la palma, ya sea de forma directa o indirecta; denotando la nula participación de las mujeres en la economía de los hogares debido a las escasas vacantes que para este género existen en dicha fuente de empleo.

Finalmente con la selección de las familias participantes del proyecto, se realizaba el informe final de zona, que daba cuenta de los beneficiarios finales, sus condiciones sociales y económicas.

El siguiente cuadro resume las condiciones en que se llevó a cabo la iniciativa.

**Tabla 12. Tipo De Huerta**

<b>CORREGIMIENTOS/VEREDAS</b>	<b>Nº Familias</b>	<b>HUERTA CASERA Y/O COMUNITARIA</b>	<b>MUNICIPIO</b>
Cayumba	10	COMUNITARIA	PUERTO WILCHES
Kilómetro 8	10	INDIVIDUAL/ FALTA DE TERRENO	
Kilómetro 16	10	COMUNITARIA	
La Cristalina	10	INDIVIDUAL/ FALTA DE TERRENO	
Puente Sogamoso	20	COMUNITARIA	
Pedral	20	COMUNITARIA	
KM 20	5	INDIVIDUAL/ FALTA DE TERRENO	
García Cadena	5	COMUNITARIA	
Caño Limón	10	INDIVIDUAL/ GRANDE DISTANCIA ENTRE LOS BENEFICIARIOS.	
Meseta de San Rafael	10	COMUNITARIA	

Fuente: Autoras

Finalmente se llevaron a cabo reuniones en cada uno de los territorios, en las que se daban a conocer los beneficiarios de la tercera fase del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional. Las familias seleccionadas recibieron con beneplácito la noticia y reafirmaron su compromiso con la iniciativa. A las familias que no se seleccionaron una vez más se les explicó cómo se llevó a cabo el proceso, para dejar claridad respecto a la selección.

**5.1.5 Objetivo 4:** *Sensibilizar a las familias acerca de la importancia de la implementación de estilos de vida saludables, que contribuyan al mejoramiento de su dieta alimentaria y nutricional.*

Este objetivo estaba relacionado con la temática definida para el área social en el objetivo uno, siendo este: proyecto de vida (hábitos y estilos de vida saludables).

Para el logro exitoso de este objetivo se diseñaron talleres que de manera dinámica y participativa permitiera contribuir a la formación de competencias respecto al tema. El primer taller de Proyecto de vida (hábitos y estilos de vida saludables) se desarrolló en el Corregimiento Puerto Cayumba, este tenía como finalidad lograr establecer compromisos claros frente al proyecto de parte de la comunidad participante.

- **ACTIVIDAD 1: Taller Comprometiéndonos En Familia**

**Etapas del proyecto: Social**

**PROYECTO:** Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase III

**Objetivo General:** Desarrollar la etapa social de la fase tres del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional a 100 familias ubicadas en la zona rural del municipio de Puerto Wilches para promover el mejoramiento alimentario y nutricional a través de la implementación de unidades de autoabastecimiento que incidan de forma positiva en la calidad de vida de dichas familias.

**Objetivo Específico:** Sensibilizar a las familias acerca de la importancia de la implementación de estilos de vida saludable que contribuyan al mejoramiento de su dieta alimentaria y nutricional

## **ACTIVIDAD 1: COMPROMETIÉNDONOS EN FAMILIA**

**Tiempo de Duración:** 2 Horas

**Lugar y Fecha:** Corregimiento Puerto Cayumba, Febrero 4 de 2011.

**Participantes:** Representantes de las diez familias de Puerto Cayumba que participarán del proyecto.

**Recursos:** Lugar para llevar a cabo la actividad (Caseta Doña Bella), Carteleras, Actas de Compromiso, transporte PW-PC-PW, Imágenes, Marcadores.

**Expectativas (de los participantes):** Al iniciar la actividad los participantes manifestaron la importancia de establecer reglas desde el inicio del proyecto para regular el correcto funcionamiento de la unidad de autoabastecimiento y así evitar que los insumos agropecuarios sean consumidos con anterioridad entorpeciendo el desarrollo de la iniciativa.

**Objetivo de la actividad:** Dar a conocer los compromisos a los que se adscriben las familias participantes del proyecto, adjuntando los que la comunidad sugiera pertinentes para el desarrollo de la unidad de autoabastecimiento.

### **Agenda de la actividad:**

- Inauguración del Taller:
- Dar La Bienvenida
- Actividad de Presentaciones
- Conociendo expectativas...
- Reglas de Juego
- Objetivos y Agenda.
- Energizantes.

- Parqueo de Ideas.
- Discusiones Focales
- Firma de acta de compromiso
- Plan de acción
- Evaluación del Taller

### **Reglas de Juego:**

- Cumplimiento de la agenda
- Pedir la palabra
- Respeto por la palabra de los asistentes
- Libertad de expresión
- Participación activa y cooperativa
- Planificación colectiva de compromisos a sugerir
- Aprobación mediante acuerdos
- Cumplimiento de responsabilidades adquiridas

**Trabajo de Campo:** (Energizantes, Parqueo de Ideas, Trabajo en Grupos, Presentaciones (tema particular, compartir experiencias))

### **Inauguración del Taller:**

- **Dar La Bienvenida:** Se da inicio al taller mediante la presentación de la persona que lo coordina (Lady Andrea Gómez Bocanegra), manifiesta que pertenece a la Fundación Fruto Social de la Palma y se indaga acerca de qué tanto conocen los asistentes a la FSP. A continuación se comunica cual es el quehacer, los socios fundadores y las actividades que lleva a cabo en su territorio.

- **Actividad de Presentaciones:** Para dar inicio a la actividad de presentación se llevará a cabo la dinámica “Red de Conocimiento”.
- **Materiales:** Ingresan la mitad de personas al lugar y dejan un objeto personal en una bolsa (reloj, pulsera, lapicero, etc.)
- **Tiempo:** 20 Minutos
- **Actividad:** La otra mitad de los participantes ingresa al salón, toma un objeto de la bolsa y busca a su presunto dueño. Inician una conversación para verificar si el objeto le pertenece y posteriormente se presentan de manera cruzada, diciendo las características del otro.

#### **Conociendo expectativas:**

En esta actividad se espera que los participantes expresen los resultados que se esperan obtener en dicho encuentro.

#### **Reglas de Juego:**

Se preguntará a la comunidad asistente bajo que reglas se trabajará para llevar a cabo de manera exitosa el taller.

#### **Objetivos y Agenda:**

Se expone el orden del día y se indaga acerca de otras temáticas que los asistentes crean pertinentes.

#### **Parqueo de Ideas:**

Se exponen los siguientes compromisos, elaborados por la dirección del proyecto:

- Mano de Obra por parte de la comunidad.
- Voluntad, compromiso y responsabilidad con el Proyecto.
- Dedicación y tiempo.
- Asistir a los talleres y asumir las recomendaciones técnicas.
- Construcción de la huerta y galpón con materiales caseros.

- Poner en práctica lo enseñado en los talleres.

Además de los compromisos anteriormente mencionados se incluye en el acta la ruta de participación a la que obedece el proyecto.

**Discusiones Focales:**

Se subdivide el grupo en dos para que se discutan los pro y contra de los compromisos expuestos, se sugieran correcciones y nuevas normas.

**Parqueo de Ideas:** Cada equipo nombra un representante para que exponga lo discutido y realice las respectivas sugerencias.

**Firma de acta de compromisos:**

Las familias procederán a firmar el acta de compromiso (Anexo. ) en donde se hacen aceptar la responsabilidad que conlleva a ser parte de esta iniciativa. Las familias que hacen parte del proyecto recibirán el nombre de “Socias Directas”

**Plan de acción:** Se retoma la ruta de participación del proyecto y se menciona el paso que a continuación se ejecutará; para este caso se dará inicio a la etapa de capacitación agropecuaria, acondicionamiento del terreno y construcción de galpones.

**Evaluación del Taller**

La evaluación del taller se basará en la temática que se trató. Para el desarrollo de este taller se inició con el contacto telefónico de los beneficiarios en el corregimiento, dando a conocer la fecha de realización e indagando acerca de la hora más apropiada para hacerlo y que todos pudieran asistir. Fue así como se estipuló que el taller sería el día 11 de Febrero a las 4:00 pm. El taller inició a la hora estipulada en un lugar equidistante a todos los participantes, al inicio las personas se encontraban algo tensas y no mostraban interés en participar, aun cuando viven muy cerca y se conocen desde hace mucho tiempo, en este

aspecto la actividad inicial fue fundamental debido a que logro romper el hielo, que las y los asistentes se relajaran sintiéndose más cercanos.

Se evidencio que en las actividades donde se requerían de una alta participación, tales como las lluvias de ideas y discusiones focales, así como las diferentes intervenciones, eran las mujeres quienes lo hacían con más naturalidad y sin temor, proponiendo y analizando situaciones y aspectos que conocían de las fases anteriores del proyecto y/o de sus propias experiencias; los hombres por el contrario lograron mayor participación en actividades que implican movimiento o esparcimiento.

El desarrollo de las temáticas se dio de manera natural, es importante mencionar que las y los asistentes mostraron gran receptividad a las temáticas y asuntos tratados en el taller, evidenciado en su actitud de respeto, concentración, participación y toma de apuntes de lo que se mencionaba o les llamaba la atención.

De los compromisos establecidos fue la construcción del galpón con materiales caseros lo que le preocupó a las familias, ya que les inquieta el costo de ciertos materiales como cemento y ladrillos necesario para su construcción. Propusieron gestionar ante las empresas palmicultoras y extractoras de la zona el cemento. En caso de no conseguirlo mediante la anterior alternativa, se propuso realizar una actividad para recolectar fondos, dicha responsabilidad sería asumida por los beneficiarios; Lo anterior demuestra el compromiso con la iniciativa, evidenciando en el grupo la cohesión generando mayor funcionalidad, destacándose como uno de los corregimientos que mostró mayor apropiación del proyecto.

Sugirieron que se debía establecer un Reglamento Interno para que el trabajo en equipo se distribuyera de manera equitativa y evitar problemas en el interior del grupo. Dichos compromisos se establecieron en esta fase debido a que en las

etapas anteriores los participantes consumieron algunos insumos antes de lo previsto, este evento amenazó la sustentabilidad de la iniciativa. Las familias que se preinscribieron para participar del proyecto conocían los compromisos que asumían, ya que en la reunión de socialización se trató este tema.

Es preciso hacer hincapié en que los beneficiarios partícipes del proyecto siempre mostraron aceptación por las normas y métodos de trabajo, esto debido a que la iniciativa les parecía bastante favorable debido a las condiciones económicas en las que se encontraban, haciendo manifiesto que “todo lo que nos den para nuestro sustento, es bien recibido; y más si es un proyecto del cual podemos beneficiarnos a largo plazo” José Julio Quiroz habitante de la vereda caño limón.

Al término del taller, los asistentes hicieron saber que les gustaría que las actividades desarrolladas por parte de las profesionales sociales, se extendieran durante y después del proyecto, ya que según manifestaron “creemos que es importante seguir aprendiendo no solo del cultivo sino también de una vida más saludable que es importante para todos, y más para los niños” Cristina Afanador, habitante del corregimiento El Pedral.

En los otros territorios no se realizó ningún taller debido al retraso en el inicio del proyecto, las actividades que se llevaron a cabo para atender la emergencia invernal y el corto tiempo de la práctica académica. Los talleres que se plantearon deberán ser ejecutados por los futuros estudiantes en práctica o por la profesional del área social de la Fundación.

**5.1.6 Objetivo 5.** *Diseño y Entrega de insumos agrícolas y pecuarios de las dos canastas básicas a 100 familias de los municipios de Puerto Wilches.*

Debido a que las zonas de influencia del proyecto, se encuentran muy distantes entre sí, se hizo necesario el diseño un convite veredal (reunión) que permitiera la entrega de los insumos a los beneficiarios del proyecto SAN. De esta manera se definieron 7 convites, distribuidos geográficamente así:

**Tabla 13. Ruta de Entrega Insumos Agropecuarios**

ACTIVIDAD	ZONA	FECHA
Convite 1	Caño Limón – KM 8	Marzo, 8 de 2011
Convite 2	García Cadena – KM 16 – KM 20	Marzo, 9 de 2011
Convite 3	Puente. Sogamoso – Pedral	Marzo, 10 de 2011
Convite 4	Puerto. Cayumba – La Cristalina	Marzo, 11 de 2011
Convite 5	Sabaneta – Km36	Marzo, 12 de 2011
Convite 6	La Moneda – La Gómez	Marzo, 13 de 2011
Convite 7	Meseta San Rafael de la Arenosa	Marzo, 14 de 2011

Fuente: Autoras

La entrega de los insumos del proyecto no se realizó en las fechas estipuladas, debido a retrasos por parte de la gobernación de Santander, en los desembolsos, lo que retraso la compra de los insumos.

Este incumplimiento en las fechas de entrega, causo en la comunidad beneficiaria, incomodidad, ya que en las fases anteriores también se incumplió con este compromiso y en algunas zonas como el Km 8 con materiales necesarios para la protección y cuidado de la huerta como la maya plástica.

Este inconveniente presentado, permitió evidenciar en los beneficiarios el deseo de que el acompañamiento de parte de los profesionales del proyecto SAN no fuera solamente hasta la entrega de insumos, sino que se extendiera más allá, esto debido a que en las fases anteriores, después de que se hacía la entrega quedaban solos y dudas, comentarios e inquietudes no tenían el debido soporte tanto técnico como social que se necesitaba.

**5.1.7 Objetivo 6.** *Contribuir a la recuperación de la cultura alimentaria y nutricional de las cien familias beneficiarias del proyecto, a través de la disponibilidad y el acceso de los alimentos*

A través de las capacitaciones y temáticas que se diseñaron en el objetivo uno para el área nutricional, se buscó que las familias beneficiarias lograran al término del proyecto, realizar un festival y muestras gastronómicas, realizada con productos típicos de la región y auto producidos en sus huertas, mostrando recetas propias de la cultura Wilchense y nuevas recetas fáciles de preparar, económicas y de alto valor nutricional.

El área social acompañaría esta labor gestionando ante entidades de orden público como privado para lograr obtener recursos materiales y físicos que posibilitaran la realización del festival.

El cumplimiento de este objetivo no se llevó a cabo debido al retraso en la puesta en marcha del convenio Seguridad Alimentaria y Nutricional entre la Gobernación de Santander y la Fundación Fruto Social de la Palma.

## 6. EVALUACION

La práctica profesional desarrollada en la Fundación Fruto Social de la Palma, con sede en el municipio de Puerto Wilches fue ejecutada en el segundo semestre académico del 2010 (octubre a marzo de 2011) estuvo enmarcada por una serie de factores internos y externos que incidieron de manera directa en la ejecución y logro de los objetivos planteados al inicio de la práctica por las profesionales en formación. De los diferentes procesos llevados a cabo se sustraen las siguientes observaciones:

La fundación Fruto Social de la palma es la expresión de la responsabilidad social de las empresas palmicultoras del municipio de Puerto Wilches, y tiene como objetivo primordial contribuir de manera positiva para el mejoramiento de la calidad de vida de la población Wilchense, a través de los proyectos que lidera; en esta medida el trabajador social encuentra en la Fundación una institución que le permite identificarse y desempeñar los diferentes roles, tales como: gestor social, en la búsqueda de soluciones que propendan por el bienestar de la población articulando las necesidades de la comunidad con acciones o programas territoriales; como educador social en la promoción de la participación de las familias, dar a conocer la situación alimentaria que vive la zona, la importancia de empezar a tomar medidas; como mediador de procesos, para que el proyecto se vaya ejecutando a cabalidad y sus beneficiarios puedan llevarla a cabo sin ningún inconveniente u obstáculo..

Los enfoques de desarrollo humano y de derechos, fueron el sustento de la intervención profesional ya que toda persona debe gozar de las garantías mínimas que le permitan un desarrollo holístico de su ser; estos permitieron a las estudiantes comprender e identificar los diferentes factores del porqué de la

situación actual de la población Wilchense, al contrastar de manera drástica la realidad con el deber ser, logrando identificar el desarrollo del proyecto seguridad alimentaria y nutricional como una iniciativa que contribuye de manera eficaz al mejoramiento de las condiciones de malnutrición, desnutrición, ahorro familiar entre otros de la población más vulnerable.

En el desarrollo de esta práctica la fundación fruto social de la palma jugó un papel estratégico en el alcance de los objetivos debido a que ve a las estudiantes en formación de la universidad industrial de Santander y más exactamente de la escuela de trabajo social, como elementos dinamizadores de los procesos que se llevan a cabo, aportando ideas nuevas que desde la academia actualicen y legitimen los procesos que se llevan a cabo, buscando generar en las comunidades procesos de cambio y transformación social que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables. En este sentido la Fundación permite a las estudiantes total autonomía frente a los procesos que estas llevan a cabo, logrando de esta manera un trabajo propositivo y participativo.

Además, el trabajo que se ejecuta en la Fundación Fruto Social de la Palma ofrece espacios de acción interdisciplinaria para las estudiantes, lo que permite desarrollar una visión holística de las problemáticas abordadas. La ejecución de las diferentes iniciativas a cargo permitió crear, desarrollar y reforzar, habilidades en metodologías propias del trabajo social como intervención comunitaria, manejo de grupos, resolución de conflictos y trabajo en equipo.

Es importante mencionar que los conductos regulares de la institución, en algunos momentos lograron obstaculizar y/o retrasar información y recursos tanto físicos como económicos vitales para el desarrollo de los procesos. Ahora bien, la FSP no ha implementado su modelo de planeación organizacional en todos los proyectos que se desarrollan, a ello se le suma la inexistencia de un sistema de

seguimiento y evaluación desde la metodología Mapeo de Alcances que permita conocer los antecedentes para determinar que situaciones favorecieron y dificultaron las fases de cada iniciativa, dificultando el aprendizaje y mejoramiento por parte de la FSP, los profesionales a cargo y la comunidad beneficiaria, en las nuevas etapas.

La coyuntura económica por la que atraviesan las extractoras y por ende la Fundación por la enfermedad de la palma (Putridión del Cogollo PC), ha generado una notable disminución en los recursos tanto humanos, económicos y físicos de los diferentes proyectos, afectado también al proyecto SAN, en su duración, en la cobertura y la inexistencia de un profesional encargado del área social de manera continua. La reducción de personal ha hecho que la gerencia asuma demasiadas cargas, dando como resultado procesos incompletos, retrasos en valoraciones y toma de decisiones, procesos y proyectos sin líder a cargo entre otros.

Al inicio de la práctica la institución definió el proceso de seguimiento y evaluación de los proyectos como tarea fundamental a ejecutar por parte de las estudiantes, pero debido a que algunos proyectos se encontraban detenidos y otros a punto de iniciar, la fundación vio pertinente que las estudiantes apoyaran estos proyectos y los diferentes procesos que se llevaban a cabo en las zonas de acción, este cambio se realizó en el mes de diciembre lo que retrasó, dificultó y entorpeció procesos tales como ubicación, diagnóstico, planeación y ejecución principalmente. Este retraso en el inicio de las labores propias del proyecto SAN se agudizó por la fuerte ola invernal que enfrentó el país desde octubre 2010 hasta Enero de 2011. Santander y más exactamente Puerto Wilches no fueron la excepción a este flagelo, ya que su condición de municipio ribereño ocasionó innumerables inundaciones tanto en la zona rural como urbana, donde la FSP logró hacer presencia tanto en Puerto Wilches como en San Rafael de Lebrija (Rionegro bajo) entregando ayudas humanitarias, gestionando recursos físicos, materiales y económicos para tender a las víctimas, participando de forma activa

en el PMU (puesto de mando unificado), donde se implementaban acciones para evitar mayores consecuencias por la ola invernal, desde todas las instituciones públicas y privadas del municipio, con alta participación de las estudiantes en práctica.

Por otra parte, es inminente que el municipio no cuenta con políticas públicas que respondan de manera efectiva a la problemática de inseguridad alimentaria que vive la región, donde el gobierno municipal brilla por su ausencia en temas tan básicos como saneamiento básico, salud, educación etc., temas claves para el desarrollo de la población.

En este sentido la fundación representa para la población una “alcaldía chiquita” como ellos la llaman, debido a que intenta responder a las necesidades sentidas y reales que aquejan a las y los Wilchenses, estas y otras situaciones generaron que entre la FSP y Alcaldía municipal, relaciones conflictivas que dificultaron los procesos de gestión por parte de las estudiantes, ya que no se logró corresponsabilidad por parte de la alcaldía con la iniciativa en la fase II ni III.

Respecto al proyecto SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Fase III, se hace necesario resaltar la positiva respuesta de parte de las comunidades beneficiarias, evidenciada en la asistencia, participación y permanencia en el proceso, esto debido a un asertivo trabajo realizado por la dirección del proyecto y el área agrónoma, respecto a las canastas básicas que se ofrecieron, ya que integraban alimentos propios de la región e implementaban nuevos productos ofreciendo de esta manera, variedad, calidad y respeto por las costumbres de la población lo que cautivo y atrajo a los pobladores.

Otro aspecto a resaltar es la inclusión de las comunidades más vulnerables y abandonadas por el gobierno local y nacional en este proyecto, contribuyendo de manera positiva al mejoramiento de su calidad de vida.

El reconocimiento de la problemática es el primer y definitivo paso en cualquier iniciativa que busque el cambio de actitudes y mejoramiento de calidad de vida de la población, en este sentido la población de puerto Wilches, presenta total desconocimiento de su situación de inseguridad alimentaria, esta situación ha afectado la intencionalidad de la primera y segunda fase, ya que las familias tras culminar el proyecto no adoptan a su estilo de vida esta práctica que busca el mejoramiento de su dieta alimentaria y nutricional, para ellas, la inseguridad alimentaria no constituye un problema al que se le debe dar solución.

La ausencia de la Gobernación de Santander y sus profesionales a cargo del proyecto, por lo menos en la etapa inicial hacía que la población no relacionara la iniciativa con la entidad.

## 7. CONCLUSIONES

La Seguridad Alimentaria y Nutricional, vista desde teoría del Desarrollo Humano se entiende como el disfrute de las libertades que poseen las personas al acceso a los alimentos y los beneficios que esto trae.

Contemplar la seguridad alimentaria como un derecho y llevar a cabo iniciativas que propendan por el cumplimiento de este, ha sido el enfoque desde el que se plantea el proyecto. Sin embargo, hoy en día, aunque se han se siguen dando grandes avances en el tema, a nivel político, de programas mundiales y proyectos, la Seguridad Alimentaria no está garantizada para el 100% de la población mundial, lo que genera una grave problemática social, económica y ambiental a nivel global.

Aun que Colombia no contempla en su constitución política, de manera específica, el derecho a la Seguridad Alimentaria, este se garantiza al presentar vínculo directo con derechos fundamentales como la vida, la producción alimentaria entre otros; sin embargo es necesario que se establezcan mecanismos nacionales, que garanticen a toda la población el derecho a la Seguridad Alimentaria en nuestro país .

El municipio de Puerto Wilches, presenta múltiples factores que inciden en la situación de inseguridad alimentaria, en que actualmente se encuentran sus habitantes. Entre ellos se tiene: la utilización mayoritariamente del suelo a el cultivo de palma africana, que ha despojado de espacios propios a los cultivos de pan coger, la falta de diversas oportunidades laborales que garanticen los mínimos necesarios de dinero para el acceso a los alimentos, las iniciativas y

megaproyectos como la Hidroeléctrica del río Sogamoso, que actualmente han puesto en jaque prácticas milenarias en la zona como la pesca artesanal.

Otro factor que incide en la problemática de inseguridad alimentaria es la deficiente infraestructura vial del municipio en cuanto a sus zonas rurales, debido a que esto dificulta e imposibilita el acceso de las comunidades más apartadas a los centros poblados donde se venden y comercializan alimentos en buen estado.

Los patrones culturales están relacionados categóricamente con la seguridad alimentaria, debido a que los la cultura y hábitos alimenticios afectan directamente el tipo, cantidad y calidad de la ingesta nutricional necesaria.

Esta problemática se ve reflejada en los altos índices de desnutrición, malnutrición y enfermedades gastrointestinales que afectan a la población, lo que claramente incide de forma negativa en el desarrollo cognitivo, físico y social, en especial de la población más vulnerable (niños, niñas, adulto mayor, madres gestantes y lactantes).

El proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Implementado por la FSP y la Gobernación de Santander, responde a una necesidad apremiante del municipio, pero solo, no genera el impacto deseado que permita la superación de dicha situación. Es por esto que se hace necesario aunar esfuerzos con la administración municipal, para responder de manera sostenible tanto económica, como social y ambientalmente a lo largo del tiempo.

## 8. RECOMENDACIONES

La experiencia práctica llevada a cabo en la Fundación Fruto Social de la Palma desde el proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional Fase III, nos invita a recomendar lo siguiente:

Con la implementación del proyecto seguridad alimentaria y nutricional se pretende garantizar el derecho que todo ser humano tiene a la alimentación contribuyendo al mejoramiento alimentario y nutricional de familias de los municipios de Puerto Wilches y Barrancabermeja mediante la construcción de unidades de autoabastecimiento agropecuario. Se pretende que este proyecto informe a los pobladores acerca de su derecho, lo entiendan como tal, lo ejerzan mediante este tipo de iniciativa y lo adhieran a su estilo de vida, por tanto, sugerimos a la Fundación Fruto Social de la Palma la implementación de la metodología de planeación Mapeo de Alcances para las posteriores fases del proyecto, ya que su plataforma estratégica se ha planteado desde dicha metodología. Resulta pertinente su uso, ya que, a la hora de rendir cuentas este modelo responsabiliza a la organización y demás actores sociales que propenden por el mejoramiento de las condiciones existentes y el bienestar de la comunidad. Esta metodología basa la evaluación y su razón de ser en los cambios observados en el entorno, generados por iniciativas como el proyecto seguridad alimentaria y nutricional que intenta gestar modificaciones en el estilo de vida de las personas, principalmente en lo que respecta a lo nutricional.

Algunas familias de la Vereda García Cadena, los Corregimientos Km 16 y 20 manifestaron que en la fase anterior sus terrenos no se prepararon debidamente, las huertas que se sembraron fracasaron. Como medida preventiva se preparará la tierra según las recomendaciones y capacitaciones agronómicas, aunque las

familias de esta fase sugieren que se haga un estudio para que con exactitud se determine que cultivos son aptos para el terreno.

Los criterios de selección del proyecto seguridad alimentaria y nutricional se tomaron de la guía para la elaboración de este tipo de iniciativas creado por la FAO. Algunas familias mostraron interés por participar pero no se les permitió participar ya que la etapa del ciclo vital en la que se encuentran (por ejemplo, nido vacío) no les permitía reunir los requisitos, aunque su edad indicara que son adultos mayores o se encontraran en situación de abandono (no tienen ingresos fijos y/o algunos de los que otorga el Estado). Por lo anterior se recomienda ampliar o reconfigurar el concepto de familia según su composición, ya que, como se menciona anteriormente, en la comunidad existen personas de avanzada edad que se beneficiarían con esta iniciativa logrando así mejorar su alimentación, nutrición y por tanto su calidad de vida.

Grupos de familias como las del Corregimiento Km 16, Puerto Cayumba, Puente Sogamoso y El Pedral han planteado la posibilidad de vender a su comunidad los productos sobrantes a la previa distribución entre ellos con el fin de contribuir positivamente en la dieta de sus vecinos; debido a este resultado se recomienda a la FSP y la Gobernación de Santander seguir implementando este tipo de iniciativas de manera colectiva.

Las familias no conciben la seguridad alimentaria como una de sus problemáticas, por tanto, se intenta con esta iniciativa que las familias perciban las unidades de autoabastecimiento como una alternativa para la consecución de alimentos y la adhieran a su estilo de vida, por consiguiente, sugiere que la siguiente fase del proyecto contenga un componente social que acompañe permanentemente a las comunidades de influencia de dicha iniciativa; el acompañamiento constará de tiempo necesario para que se logre el cambio que pretende este proyecto y así

contribuir de manera notoria a la solución de dicha problemática, siendo los que la viven los gestores de ello.

Según el Plan Departamental de Desarrollo Santander Incluyente (2008-2011) la seguridad alimentaria y nutricional es una problemática que aqueja al 46% de la población santandereana; los municipios de Puerto Wilches y La Meseta de San Rafael de la Arenosa en Barrancabermeja no son ajenas a esto; a pesar de lo anterior ninguno de los municipios cuenta con una política o programa que busque contribuir a la solución, por tanto se hace indispensable que desde las administraciones municipales, las entidades no gubernamentales y comunidades se cree una política que dé respuesta a dicho problema.

En el caso del Corregimiento Puente Sogamoso donde los trabajadores de Oleaginosas Las Brisas cuentan con servicio de comisariato, se recomienda plantear la posibilidad de usar este espacio para la venta del excedente de productos que emerjan de las unidades de autoabastecimiento y así contribuir al auto-sostenimiento del proyecto y al mejoramiento de la dieta alimentaria de los trabajadores que no hacen parte de dicha iniciativa.

Es necesario que la FSP haga seguimiento una vez terminado el tiempo estipulado para llevar a cabo el proyecto, ya que de ello proporcionaría a las familias mayor respaldo; se invita a la Fundación a que prolongue el tiempo que se tiene contemplado para llevar asistencia técnica y social a las familias adscritas al proyecto.

Se hace necesario que la FSP continúe desarrollando sus diferentes iniciativas con las profesionales de trabajo social con que contaba, ya que se debe dar continuidad a los procesos en desarrollo para su exitosa finalización.

La seguridad alimentaria es un tema de vital importancia en el mundo actual, debido a esto se hace necesario que desde la academia se fomente la creación de espacios reflexivos que permitan a las y los estudiantes entender la situación actual tanto mundial como colombiana y con esto se generen aportes significativos que permitan vislumbrar posibles soluciones.

## **9. PROPUESTA**

### ***ACOMPañAMIENTO SOCIAL DEL PROYECTO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE SOCIAL.***

La Fundación Fruto social de la Palma en sus dieciocho años de accionar ha desarrollado diversos proyectos enmarcados en líneas de acción estratégicas a lo largo y ancho del Magdalena Medio, buscando siempre generar bienestar, desarrollo y calidad de vida a la población más vulnerable.

Como muestra de ello, desde el año 2007 se ha desarrollado en conjunto con la Gobernación de Santander, el proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional que tiene como objetivo principal contribuir al mejoramiento alimentario y nutricional de las comunidades más asoladas por este fenómeno, y que hoy se encuentra en su tercera fase.

Las experiencias recogidas en la fase tres demostraron que es pertinente continuar con este proyecto, pero además de esto se evidencio la necesidad de implementar un acompañamiento social a los beneficiarios del proyecto que logre una apropiación real de la iniciativa, en donde se contribuya a la sustentabilidad del proyecto y sus beneficios a lo largo del tiempo.

#### **9.1 JUSTIFICACIÓN**

Llevar a cabo una fase de acompañamiento social para esta y las siguientes fases del proyecto es necesario ya que se pretende que las prácticas aprendidas

mediante esta iniciativa se incorporen al estilo de vida de las familias para que el mejoramiento de la seguridad alimentaria y de su dieta nutricional sea una constante. Para que se vislumbren señales que indiquen el progreso que se pretendía con el proyecto se sugiere anexar a esta iniciativa procesos de facilitación social que para que se lleve a cabo el debido acompañamiento.

El acompañamiento social busca fomentar en las familias conocimientos, fortalecer las capacidades y aptitudes de liderazgo, trabajo en equipo, participación y organización comunitaria cogestión y el ejercicio de sus derechos, principalmente el derecho a la alimentación y lo que respecta a sus derechos económicos, sociales y culturales. A través del acompañamiento la Fundación y la Gobernación de Santander asumirán un mayor compromiso a la solución efectiva de dicha problemática.

Este componente resulta de vital importancia para que la intencionalidad del proyecto sea una realidad, ya que este propende por el mejoramiento de la dieta alimentaria como alternativa que busca afectar de manera positiva la problemática de inseguridad alimentaria que afecta a esta zona; ya que se pretende generar cambios por medio de la implementación del acompañamiento social como estrategia para propiciar el resulta esperado, ya que mediante su componente formativo se pretende que las familias aprendan a conocer sus derechos, la manera en que se debe ofrecer garantía de ellos, la problemática que viven (ya que no la perciben como tal), la manera adecuada en que se deben manipular sus alimentos, la importancia proporcionarle al cuerpo la energía que necesita mediante la ingesta de alimentos nutritivos y la creación de minutas que concuerden con sus recursos económicos y los alimentos producidos.

Si bien con esta iniciativa se pretende que las comunidades sean auto-productoras de sus alimentos y que se gesten procesos de intercambio que beneficien a los habitantes de la zona y que mitiguen la inseguridad alimentaria que viven los

municipios adscritos al proyecto debido al monocultivo, la inexistencia de la producción de otros alimentos, el efecto del Proyecto Hidroeléctrico del Río Sogamoso, el uso de extensiones de tierra para cría de ganado, etc. La capacitación agronómica y la asesoría son pilares fundamentales para garantizar la viabilidad del proyecto, pero el acompañamiento social responde a la profunda intención de generar cambio en las comunidades para mitigar dicha problemática.

## **9.2 OBJETIVO GENERAL**

Diseñar el acompañamiento social del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional que permita generar un cambio de actitud de la población rural del municipio de Puerto Wilches frente a hábitos y estilos de vida saludable que permita mejorar su calidad de vida.

## **9.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Definir los ejes temáticos de la propuesta de intervención que pretende promover estilos de vida saludable.
- Establecer el modelo teórico de cambio de conducta en que se basará la promoción de hábitos y estilos de vida saludable.
- Elaborar las estrategias de intervención para la promoción y modificación de los estilos de vida.

#### 9.4 PROCESO METODOLÓGICO

El proceso metodológico que a continuación se presenta está dirigido a las familias beneficiarias del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional fase III desarrollado en las zonas rurales de los municipios de Puerto Wilches.

Esta metodología está planeada para llevarse a cabo de manera participativa, para que las familias sean autogestoras de su propio cambio de actitud y reflexionen respecto a la importancia de los buenos hábitos alimenticios y estilos de vida saludables, en el marco del ejercicio de su derecho a la alimentación. Se pretende que esta iniciativa tenga una fuerte incidencia en el cambio esperado, si bien los insumos y la capacitación son importantes para dar inicio, el acompañamiento es fundamental para que se le siga dando continuidad a dicha iniciativa a partir de la sensibilización y toma de conciencia de la importancia de estar bien nutrido y de la situación de inseguridad alimentaria que se vive en la zona.

Es importante señalar que las mujeres de las familias beneficiarias serán un aliado estratégico en esta etapa, debido a que son ellas quienes se encargan de comprar y manipular los alimentos a ser consumidos por el núcleo familiar, por tanto se hace indispensable que se realice un trabajo a profundidad con dichas mujeres.

La *fase inicial* contempla la elección de ejes temáticos para la promoción de estilos de vida saludable, ya que dicho tema abarca varios aspectos. El principal tema será la nutrición adecuada, que busca educar en hábitos alimenticios saludables.

Para lograr modificar y promocionar estilos de vida saludable en la *fase intermedia* se indagará acerca de cuál es el modelo de cambio de actitud apropiado, entre los modelos encontramos: la Teoría de la Acción Razonada y Planificada, Modelo de Procesamiento de la Información, Modelo Transteórico de las Etapas de Cambio,

Modelo del Proceso de Adopción de Precauciones, Modelo del Aprendizaje Operante, Modelo del Aprendizaje Social, Modelos de Auto-regulación, Modelo de Apoyo Interpersonal/Social

Con la ejecución de esta fase se pretende seleccionar un modelo cuya aplicación genere un cambio de actitud frente los hábitos alimenticios, el estilo de vida de los pobladores y la incidencia que ello tiene en su diario vivir.

La *fase intermedia* del proceso está compuesta por la formulación de estrategias que se trazarán basadas en el modelo de cambio de actitud escogido. Dicha actividad tiene como objetivo generar alternativas para el cambio de actitud frente al estilo de vida que llevan.

En la *fase final* se desarrollará el componente formativo mediante talleres que capaciten en: Alimentación como derecho, la seguridad alimentaria y nutricional, sus componentes, hambre, hambruna, desnutrición y su relación con la salud, estilos de vida saludable, la importancia de la alimentación, dietas y minutas desde la economía familiar y el mejoramiento del sustento nutricional que las preparaciones alimenticias proporcionan. En esta fase se pretende generar un cambio de actitud frente al ejercicio de los derechos, los hábitos alimenticios, el estilo de vida de los pobladores y la incidencia que ello tiene en su diario vivir.

De manera conjunta se desarrollarán actividades que busquen el fortalecimiento de la dinámica grupal para que ello enseñe y facilite a las familias el trabajo en equipo y asimismo la organización comunitaria y el empoderamiento de las mujeres que son el bastión principal de los núcleos familiares en lo que respecta a la alimentación.

la Muestra Gastronómica que contendrá recetas aprendidas mediante capacitaciones que se llevarán a cabo y cuyos ingredientes serán extraídos de los

producidos en las huertas y galpones. Dicha actividad tiene como objetivo el rescate de la cultura alimenticia de la región y la incorporación de nuevas que recetas que aporten los nutrientes necesarios para que proporcione la energía que los miembros de la familia necesitan para su desarrollo integral.

**Tabla 14. Proceso Metodológico**

<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Diseñar el acompañamiento social del proyecto Seguridad Alimentaria y Nutricional que permita generar un cambio de actitud de la población rural del municipio de Puerto Wilches frente a hábitos y estilos de vida saludable que permita mejorar su calidad de vida.						
<b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>PARTICIPANTES</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>METAS</b>	<b>TIEMPO</b>
Definir los ejes temáticos de la propuesta de intervención que pretende promover estilos de vida saludable.	Revisión bibliográfica para establecer que temáticas se deben trabajar para el componente social del proyecto seguridad alimentaria y nutricional.	Equipo Social	Equipo social	Transporte, Material Didáctico, Computador.	Determinar el 100% de las temáticas que se tratarán.	1 mes

Establecer el modelo teórico de cambio de conducta en que se basará la promoción de hábitos y estilos de vida saludable.	Los modelos teóricos son: la Teoría de la Acción Razonada y Planificada, Modelo de Procesamiento de la Información, Modelo Transteórico de las Etapas de Cambio, Modelo del Proceso de Adopción de Precauciones, Modelo del Aprendizaje Operante, Modelo del Aprendizaje Social, Modelos de Auto-regulación, Modelo de Apoyo Interpersonal/Social	Equipo social	Equipo social	Transporte, Material Didáctico, Computador, espacio para la realización de talleres.	Elegir el modelo a utilizar.	1 mes
Elaborar las estrategias de intervención para la promoción y modificación de los estilos de vida saludable	Talleres formativos (teórico-prácticos) respecto a las temáticas a tratar.	Equipo social.	Equipo social.	Material Didáctico, Computador.	Determinar las estrategias a implementar.	7 mes

**Tabla 15. Presupuesto**

<i>ITEM</i>	<i>DESCRIPCION</i>	<i>UNIDAD</i>	<i>CANTIDAD DE RECURSOS</i>	<i>DURACION X UNIDAD</i>	<i>TARIFA</i>	<i>VALOR</i>
1	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL					
1.1	PROFESIONAL (TRABAJADOR SOCIAL)	MES	2.0	7	2.000.000	28.000.000
1.2	PROFESIONAL (NUTRICIONISTA)	MES	1.0	3	2.000.000	6.000.000
	<b><i>SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL</i></b>					<b>20.000.000</b>
2	OTROS COSTOS DIRECTOS					
2.1	TRANSPORTE TERRESTRE	GL	1.0	1	4.000.000	4.000.000
2.2	VIATICOS	GL	1.0	1	2.500.000	2.500.000
2.3	PAPELERIA	GL	1.0	1	1.000.000	1.000.000
2.4	PRESTAMO Y ALQUILER DE EQUIPOS	GL	1.0	1	2.000.000	2.000.000
	<b><i>SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS</i></b>					<b>9.000.000</b>
	<b><i>SUBTOTAL</i></b>					<b>29.000.000</b>
	<b><i>IVA</i></b>					<b>4.640.000</b>
	<b><i>TOTAL IVA INCLUIDO</i></b>					<b>33.640.000</b>

Fuente: autoras

## 10. CONCLUSIONES

La Seguridad Alimentaria y Nutricional, vista desde teoría del Desarrollo Humano se entiende como el disfrute de las libertades que poseen las personas al acceso a los alimentos y los beneficios que estos traen.

Contemplar la seguridad alimentaria como un derecho y llevar a cabo iniciativas que propendan por el cumplimiento de este, ha sido el enfoque desde el que se plantea el proyecto. Sin embargo, hoy en día, aunque se han y se siguen dando grandes avances en el tema, a nivel político, de programas mundiales y proyectos, la Seguridad Alimentaria no está garantizada para el 100% de la población mundial, lo que genera una grave problemática social, económica y ambiental a nivel global.

Aun que Colombia no contempla en su constitución política, de manera específica, el derecho a la Seguridad Alimentaria, este se garantiza al presentar vínculo directo con derechos fundamentales como la vida, la producción alimentaria entre otros; sin embargo es necesario que se establezcan mecanismos nacionales, que garanticen a toda la población el derecho a la Seguridad Alimentaria en nuestro país .

La concentración del hambre mayoritariamente en las zonas rurales, indica que es necesario poner énfasis especial en el desarrollo agrícola y rural; puesto que inversiones en agricultura y en términos generales en economía rural, se constituyen como un requisito previo indispensable, para una reducción acelerada del hambre.

Un factor fundamental de la inseguridad alimentaria, es la gran desigualdad de ingresos que se refleja en un acceso desigual a los bienes de producción; puesto que la desigualdad produce una distribución irregular de los beneficios del crecimiento económico y actúa como freno a la reducción de la pobreza.

El municipio de Puerto Wilches, presenta múltiples factores que inciden en la situación de inseguridad alimentaria, en que actualmente se encuentran sus habitantes. Entre ellos se tiene: la utilización mayoritariamente del suelo a el cultivo de palma africana, que ha despojado de espacios propios a los cultivos de pan coger, la falta de diversas oportunidades laborales que garanticen los mínimos necesarios de dinero para el acceso a los alimentos, las iniciativas y megaproyectos como la Hidroeléctrica del río Sogamoso, que actualmente han puesto en jaque practicas milenarias en la zona como la pesca artesanal.

Otro factor que incide en la problemática de inseguridad alimentaria es la deficiente infraestructura vial del municipio en cuanto a sus zonas rurales, debido a que esto dificulta e imposibilita el acceso de las comunidades más apartadas a los centros poblados donde se venden y comercializan alimentos en buen estado.

Los patrones culturales están relacionados categóricamente con la seguridad alimentaria, debido a que los la cultura y hábitos alimenticios afectan directamente el tipo, cantidad y calidad de la ingesta nutricional necesaria.

Esta problemática se ve reflejada en los altos índices de desnutrición, malnutrición y enfermedades gastrointestinales que afectan a la población, lo que claramente incide de forma negativa en el desarrollo cognitivo, físico y social, en especial de la población más vulnerable (niños, niñas, adulto mayor, madres gestantes y lactantes).

El proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Implementado por la FSP y la Gobernación de Santander, responde a una necesidad apremiante del municipio, pero solo, no genera el impacto deseado que permita la superación de dicha situación. Es por esto que se hace necesario aunar esfuerzos con la administración municipal, para responder de manera sostenible tanto económica, como social y ambientalmente a lo largo del tiempo.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Patricia. Seguridad alimentaria una visión desde la antropología alimentaria. [Tomado de Internet]: [www.ambiente.gov.ar/archivos/web/salud\\_ambiente/.../Aguirre\\_Patricia.pdf](http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/salud_ambiente/.../Aguirre_Patricia.pdf). Febrero 12 de 2011.
- ARTIGAS, Carmen. Seminario Perspectivas Innovativas En Política Social. Santiago de Chile: CEPAL, 2002. P. 2.
- ATALAH, Eduardo, et al. Inseguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y El Caribe. [Tomado de Internet]: <http://www.eclac.org/cgiin/getProd.asp?xml=/publicaciones/sinsigla/xml/6/37896/P37896.xml&xsl=/dds/tpl/p10f.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xslt>. Febrero 5 de 2011.
- CANESSA ILLICH, Giuliana, GARCÍA VEGA, Emilio. El Abc de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y el Mundo. Siklos S.R Ltda. Lima, Perú 2005. P. 24.
- COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Constitución Política de Colombia. (10, Octubre, 1991). Por la cual se proclama la Constitución Política de la República de Colombia. Bogotá, D.C.: El Congreso, 1991.
- COLOMBIA. Santander. Asamblea Departamental de Santander. Plan de Desarrollo Departamental “Santander Incluyente” 2008-2011 Ordenanza N° 008 (30, Mayo, 2008). Por la cual se aprueba el plan de desarrollo departamental que regirá en el periodo 2008-2011 bajo el gobierno de Horacio Serpa Uribe (Gobernador de Santander). La Gobernación de Santander. Bucaramanga: 2008.
- COMISIÓN ETARECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ. La Palma Africana: Aspectos Ambientales y Socioeconómicos. [Tomado de Internet]: [www.pasc.ca/IMG/doc/Palma\\_y\\_bio.doc](http://www.pasc.ca/IMG/doc/Palma_y_bio.doc). Febrero 14 de 2011

- DELGADO, Pedro y SALCEDO, Tulia. Aspectos Conceptuales Sobre Los Indicadores De Calidad De Vida. [Tomado de Internet]: [www.webpondo.org/files\\_oct\\_dic.../AspectosConceptuales.pdf](http://www.webpondo.org/files_oct_dic.../AspectosConceptuales.pdf). Junio 22 de 2011.
- EARL, Sarah; CARDEN, Fred y SMUTYLO, Terry. Mapeo de Alcances: Incorporando aprendizaje y reflexión en programas de desarrollo. Canadá: IDCR/LUR. 2002. p. 23
- ESPINOSA, Oscar. Enfoques, teorías y nuevos rumbos del concepto calidad de Vida. Una revisión aplicada para América latina desde la sostenibilidad. [Tomado de Internet]: [http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/oscar\\_mauricio\\_espinosa.htm](http://www.naya.org.ar/congreso2000/ponencias/oscar_mauricio_espinosa.htm). Junio 20 de 2011.
- ESQUIVEL HERNANDEZ, Gerardo; LOPEZ CALVA, Luis F. y VELEZ GRAJALES, Roberto. Estudios Sobre Desarrollo Humano. México: Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo PNUD, 2003. P.8.
- FEDEPALMA. La palma de Aceite. [Tomado de Internet]: <http://www.fedepalma.org/palma.htm>. Febrero 14 de 2011.
- FEDERACIÓN Diabetológica Colombiana. Glosario de Términos. [Tomado de Internet]: [www.nutriactivate.org/index.php?q=salud/padecimientos](http://www.nutriactivate.org/index.php?q=salud/padecimientos). Marzo 19 de 2011.
- FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. Diagnóstico y Planeación Participativa para su Direccionamiento Estratégico. Consultoría y Facilitación Mapeo de Alcances IDRC. 2009- 2010. p. 34.
- FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. Manual Corporativo. Santander: la Fundación. 2007. p. 4
- FUNDACIÓN FRUTO SOCIAL DE LA PALMA. [Tomado de Internet]: <http://www.frutosdepalma.org>. Noviembre de 2010.
- GARCIA, Echevarría S. Introducción a la economía de las empresas. Editorial Díaz de Santos. Madrid, España 1994. p.12

- GAVIRIA, Alba Emilce. El concepto de calidad de vida. [Tomado de Internet]: [aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/.../view.php?](http://aprendeonline.udea.edu.co/lms/moodle/mod/.../view.php?) Junio 21 de 2011.
- HARRIS, Marvin. Caníbales y Reyes. Los orígenes de la cultura. Barcelona, alianza editorial, 1986.
- INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN, OFICINA DE ACCIÓN CONTRA EL HAMBRE. Estudio Participativo de validación Metodológica: “Sistema Alimentario y Nutricional de la comunidad Ypetimi de la etnia Aché del Distrito de Abaí. Departamento de Cazapá. Asunción: 2010. P. 15.
- INSTITUTO NICARAGUENSE DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA. Guía de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Uso del Personal Agropecuario de Nicaragua. [Tomado de Internet]: [www.inta.gob.ni/guias/guia-seguridad-nutricional.pdf](http://www.inta.gob.ni/guias/guia-seguridad-nutricional.pdf). Febrero 13 de 2011.
- JOACHIM Von Braun, SWAMINATHAN M. S. y ROSEGRANT Mark W. Agricultura, seguridad alimentaria, nutrición y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe Anual 2.003.2004 del IFPRI.
- MARTINEZ, Rodrigo, et al. Inseguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: Programa Mundial de Alimentos. P 31
- MESA REDONDA SOBRE EL ACEITE DE PALMA SOSTENIBLE. Principios y Criterios RSPO para la Producción Sostenible de Aceite de Palma. Malasia: 2005
- NACIONES UNIDAS. Pacto Internacional De Derechos Económicos, Sociales Y Culturales. Por el cual se busca la protección de los derechos económicos, sociales y culturales y otras disposiciones. Página web de la Organización de las Naciones Unidad para la Agricultura y la Alimentación. 1976. P. 1, 4,5.
- NARVAEZ TULCAN, Luis Carlos. La Pobreza en Colombia. [Tomado de Internet]: [www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/lcnt-pobreza.pdf](http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/co/lcnt-pobreza.pdf). Marzo 28 de 2011.

- ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO. 1.020 millones de personas pasan hambre. [Tomado de Internet]: <http://www.fao.org/news/story/es/item/20568/icode/>. Marzo 20 de 2011.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria Mundial. Roma: 1996. P. 2
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Seguridad Alimentaria y Nutricional Conceptos Básicos. [Tomado de Internet]: <http://www.pesacentroamerica.org/biblioteca/conceptos%20pdf.pdf>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN. Seguridad alimentaria sostenible en los municipios del norte de Potosí y el sur de La Paz. Bolivia: FAO, 2004. P. 19. Febrero 10 de 2011.
- PALOMBA, Rossella. Calidad de Vida: Conceptos y Medidas. CELADE, CEPAL: Chile. [Tomado de Internet: [www.eclac.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientoRP1\\_ppt.pdf](http://www.eclac.org/celade/agenda/2/10592/envejecimientoRP1_ppt.pdf). Marzo 17 de 2011]
- PARREÑO, Alejandra. Ciencia Para Calidad De Vida: Conocimiento Aplicado Al Bienestar. [Tomado de Internet]: <http://www.ib.edu.ar/bib2004/Finalistas/MariaParreno.pdf>. Junio 21 de 2011.
- PICHARDO MUÑOZ, Arlette. La calidad de vida como meta última del Desarrollo Humano Sostenible y no –únicamente- como el derecho de algunas minorías. [Tomado de Internet]: [http://www.cinpe.una.ac.cr/investigacion/nucleos.../calidad\\_vida/.../sostenible.pdf](http://www.cinpe.una.ac.cr/investigacion/nucleos.../calidad_vida/.../sostenible.pdf). Junio 19 de 2011.
- PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL “PBOT” del Municipio de Puerto Wilches, Santander para la vigencia 2004 – 2015. P. 42.

- PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. “Las 36 ciénagas, cuerpos de agua continuos de cierta importancia, alcanzan las 9.558 hectáreas” - P.B.O.T. Puerto Wilches. 2004 – 2015.
- Plan de desarrollo municipal, Es hora de avanzar. 2008 – 2011. p. 25
- PROFAMILIA. Encuesta Nacional De Demografía Y Salud. 2000
- PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS; FIDA y ORGANIZACIÓN de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. La reducción de la pobreza y el hambre: la función fundamental de la financiación de la alimentación, la agricultura y el desarrollo rural. México: 2002. P.13.
- SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Barcelona: Editorial planeta, 2000. p. 200
- RUIZ, Rafael. Las ocho principales causas del hambre en el mundo. [Tomado de Internet]: [www.adecaf.com/geno/tercer/.../hambre%20en%20el%20mundo.pdf](http://www.adecaf.com/geno/tercer/.../hambre%20en%20el%20mundo.pdf). Junio 20 de 2011.
- VILLAMIL. Octavio. Políticas de seguridad alimentaria en los países de la comunidad andina. Santiago de Chile: oficina regional de la FAO para América Latina y el Caribe, 2005.

# **ANEXOS**

## Anexo A. Encuesta Socioeconómica



PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA  
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
NUTRICIONAL.



ENCUESTA SOCIOECONOMICA			
MUNICIPIO:		VEREDA:	
FECHA:		Nº	

### 1. DATOS GENERALES

NOMBRES Y APELLIDOS:			
NUMERO DE CEDULA:		EDAD:	
TELEFONO:		CELULAR:	
NOMBRE DE LA FINCA/ BARRIO:			

### 2. INFORMACIÓN FAMILIAR: DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA FAMILIA CON QUIEN VIVE.

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO

Nº Total de Personas  N° Total de Hombres  N° Total de Mujeres  N° Total de Niños   
 N° Total de Niñas  N° Total de Familias

Permanencia en la Región: 1 a 5 Años  6 A 10 Años  11 A 20 Años  > 21 Años

Lugar de Procedencia: \_\_\_\_\_

El Terreno donde vive es: Propio  En Tenencia  Viviente  Familiar   
 Invasión  Otro  Cual: \_\_\_\_\_

Nº de Has \_\_\_\_\_ / Extensión aproximada del terreno \_\_\_\_\_

La Vivienda cuenta con Solar (Patio Trasero) SI  NO

Que area aproximada tiene el Solar: \_\_\_\_\_

Cual es el area aproximada que tiene destinada para el Proyecto: \_\_\_\_\_

Que uso le esta dando al Solar: Cultivo Agricola  Cria de Animales   
Otros Usos  Ninguna

Cual es su empleo /o labor en la que trabaja: Agricola  Ganaderia  Palmicola   
Minera  Comercio  Otra  Cual: \_\_\_\_\_

Empleo: En propio predio  En Predio ajeno  Donde: \_\_\_\_\_

Cuales son sus ingresos mensuales: Menor un Minimo  Un Minimo  Mayor un Minimo

### 3. VIVIENDA

PAREDES	TECHO	PISO	EXCRETAS
Tapia <input type="checkbox"/>	Zinc <input type="checkbox"/>	Tierra <input type="checkbox"/>	Sanitario <input type="checkbox"/>
Bareque <input type="checkbox"/>	Eternit <input type="checkbox"/>	Cemento <input type="checkbox"/>	Letrina <input type="checkbox"/>
Madera <input type="checkbox"/>	Plancha <input type="checkbox"/>	Baldosín <input type="checkbox"/>	Campo <input type="checkbox"/>
Ladrillo <input type="checkbox"/>	Paja <input type="checkbox"/>	Baldosa <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>		

TRATAMIENTO AGUAS	SERVICIOS DOMICILIARIOS	MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS /BASURA DEL HOGAR
Tanque Septico <input type="checkbox"/>	Acueducto /Agua <input type="checkbox"/>	<b>Inorgánicos</b>
Pozo Absorción <input type="checkbox"/>	Electricidad <input type="checkbox"/>	Se Entierran <input type="checkbox"/>
Zanja Infiltración <input type="checkbox"/>	Alcantarillado <input type="checkbox"/>	Se Queman <input type="checkbox"/>
Campo <input type="checkbox"/>	Gas Natural <input type="checkbox"/>	Se Tiran <input type="checkbox"/>
Otro <input type="checkbox"/>	Gas Cilindrico <input type="checkbox"/>	Clasifican los <input type="checkbox"/>
Cual _____	Leña <input type="checkbox"/>	residuos <input type="checkbox"/>
	Telefonía <input type="checkbox"/>	<b>Orgánicos</b>
		Compostaje <input type="checkbox"/>
		Se entierran <input type="checkbox"/>
		Alimentos <input type="checkbox"/>
		para animales <input type="checkbox"/>

Cuantos cuartos, habitaciones o piezas tiene la casa:

En los últimos años su Vivienda ha sido afectada por: Inundaciones  Avalanchas   
Derrumbes  Deslizamientos   
Ninguna

### 4. SANEAMIENTO Y NUTRICIÓN

Los miembros de su familia tienen Seguridad Social: SI  NO

Cual: Contributivo  Subsidiado  Especial  Sisben

Considera usted que el agua utilizada es de buena o mala calidad: Buena  Regular  Mala

En que estado se encuentra el agua que utiliza: De Algún Color  Con sedimentos   
Con mal sabor  Con mal olor

Siempre tiene Agua: SI  NO  Cada cuanto: \_\_\_\_\_

El Agua para preparar los alimentos la obtienen principalmente de: Acueducto   
Acueducto comunal/veredal  Pozo bomba  Pozo sin Bomba  Agua Lluvia   
Rio/ Quebrada  Nacimiento

Que alimentos consume regularmente u ocasionalmente: Ingrese los alimentos en esta tabla.


En que lugar hacen Mercado: \_\_\_\_\_

Cada cuanto hacen Mercado: \_\_\_\_\_  
 Cuanto Invierten en el Mercado: \_\_\_\_\_  
 Que de lo que lo consumen se produce en la casa /predio: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Cuántas Comidas se ingieren al día en esta casa:

**5. PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL**

Sus hijos asisten a la Escuela: SI  Cuántos \_\_\_\_\_  
 A Cual \_\_\_\_\_ NO   
 Porque : \_\_\_\_\_

A cuál centro de salud: \_\_\_\_\_

Usted pertenece a algún grupo, organización, JAC: SI  NO  Cual : \_\_\_\_\_

Ha participado en algún proyecto: SI  NO  En cuales: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

Que instituciones hacen presencia en su comunidad:

**6. OBSERVACIONES**

**7. VALIDACION**

Punto GPS: Coordenadas \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

**Firma del Encuestador**

**Firma del Encuestado**

## Anexo B. Formato de Preinscripción de la Comunidad



PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE  
LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y  
NUTRICIONAL.

FORMATO DE PREINSCRIPCIÓN DE LA COMUNIDAD			
MUNICIPIO:		VEREDA:	
FECHA:		Nº	
NOMBRES Y APELLIDOS:			
NUMERO DE CEDULA:			
TELEFONO:		CELULAR:	
NOMBRE DE LA FINCA:			
LA TIERRA ES PROPIA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NUMERO DE HAS: <input type="text"/>
O EXTENCIÓN APROXIMADA DE LA TIERRA:	<input type="text"/>		
NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD	PARENTESCO


**DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN EXPUESTOS, CONSIDERA USTED QUE APLICA Y ESTA INTERESADO EN EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL; SI ES ASI POR FAVOR FIRME CON NUMERO DE CEDULA.**

\_\_\_\_\_

C.C.

**Anexo C. Formato de Reunion y Seguimiento**



**PROYECTO DE MEJORAMIENTO  
DE LA SEGURIDAD  
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL.**

<b>FORMATO DE REUNIÓN Y SEGUIMIENTO</b>		FECHA			
MUNICIPIO:		VEREDA:			
<b>INFORMACION DE LA INSTITUCION/PERSONA</b>					
NOMBRE					
VEREDA/DIRECCION			TELEFONO		


<b>OBJETO DE LA REUNION:</b>		
ETAPA SOCIAL <input type="checkbox"/>	ETAPA DE NUTRICION <input type="checkbox"/>	ETAPA AGROPECUARIA <input type="checkbox"/>
Desarrollo de la Reunión/visita/observaciones/recomendaciones		

COMPROMISOS		
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
<b>FIRMAS DE LOS ASISTENTES:</b>		
COMUNIDAD/INSTITUCIÓN		
FIRMA	FIRMA	
CARGO	CARGO	
FIRMA	FIRMA	
CARGO	CARGO	
EQUIPO TECNICO/		
FIRMA	FIRMA	
CARGO	CARGO	
FIRMA	FIRMA	
CARGO	CARGO	

<b>GUIA OBSERVACION PARTICIPANTE Y NO PARTICIPANTE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL FASE III</b>			
<b>Fecha:</b>		<b>Lugar:</b>	
<b>Hora inicio:</b>		<b>Hora final:</b>	
<b>Nombre del observador:</b>			
<b>OBJETIVO</b>			
Conocer las condiciones físicas, sociales y de salubridad en que viven las personas inscritas al proyecto SAN fase III de la zona rural del municipio de Puerto Wilches.			
<b>VIVIENDA</b>			
1. ubicación segura, diseño, estructura adecuada y espacios suficiente :			
<b>HÁBITOS Y COMPORTAMIENTOS QUE PROMUEVEN LA SALUD</b>			
2. Manipulación correcta de alimentos, higiene, dieta alimenticia, hábitos saludables etc.:			
<b>AMBIENTE PSICOSOCIAL</b>			
3. composición familiar, dinámica familiar, proximidad:			

OBSERVACIONES

## Anexo D. Formato de visita familiar

	FORMATO DE VISITA FAMILIAR	FECHA ACTUALIZACION  FEBRERO 2011	Versión  0
	GH-FT-00	Pág. 1 - 3	

<p style="text-align: center;"><b>Datos de Identificación del Trabajador</b></p> <p>Nombres y apellidos: _____          Lugar de Nacimiento: _____          Dirección: _____          Persona que atendió la visita: _____          Estado civil:      Solt. ___ Cas. ___ Sep. ___ UL. ___ Viudo ___</p> <p style="text-align: center;"><b>Tipo de Vivienda (Del trabajador y familia)</b></p> <p>Casa <input type="checkbox"/> Terminada <input type="checkbox"/> Propia Valor \$ _____          Casa lote <input type="checkbox"/> Obra negra <input type="checkbox"/> Arriendo Valor \$ _____          Apartamento <input type="checkbox"/> Familiar <input type="checkbox"/> Valor \$ _____          Otra ¿Cuál? _____</p> <p>Número de familias que habitan ésta vivienda <input type="checkbox"/>          Número de personas que conforman el núcleo familiar <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;"><b>Áreas y estado de la vivienda (Hábitat del trabajador y núcleo familiar)</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Área</th> <th colspan="2">Tiene</th> <th colspan="2">Estado</th> <th colspan="2">Aseado</th> <th colspan="2">Orden</th> <th colspan="2">Aireado</th> <th colspan="2">Iluminado</th> </tr> <tr> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>B</th> <th>M</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th>SI</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Sala</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Comedor</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Alcobas</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Baños</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Cocina</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Terraza</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Patio</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>otro</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Área	Tiene		Estado		Aseado		Orden		Aireado		Iluminado		SI	NO	B	M	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	Sala													Comedor													Alcobas													Baños													Cocina													Terraza													Patio													otro													<p><b>Lugar y fecha de la visita</b> _____</p> <p>C.C.: _____ De: _____          Fecha: _____ Edad: _____          Barrio: _____ Estrato: _____          Teléfono: _____ N° Hijos: _____</p> <p style="text-align: center;"><b>Servicios Básicos (Con los que cuenta el hábitat del núcleo familiar)</b></p> <p>Agua <input type="checkbox"/> Luz <input type="checkbox"/> Teléfono <input type="checkbox"/> Gas <input type="checkbox"/> Alcantarillado <input type="checkbox"/></p> <p style="text-align: center;"><b>Electrodomésticos (Pertenece al Trabajador y núcleo familiar)</b></p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Cantidad</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Nevera</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Estufa</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Horno</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Microondas</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Licudadora</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Lavadora</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Secadora</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Plancha</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Radio</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Equipo de sonido</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Televisor</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Computador</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>VHS - DVD</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>		Cantidad	Estado	Nevera			Estufa			Horno			Microondas			Licudadora			Lavadora			Secadora			Plancha			Radio			Equipo de sonido			Televisor			Computador			VHS - DVD		
Área		Tiene		Estado		Aseado		Orden		Aireado		Iluminado																																																																																																																																																																
	SI	NO	B	M	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO																																																																																																																																																																
Sala																																																																																																																																																																												
Comedor																																																																																																																																																																												
Alcobas																																																																																																																																																																												
Baños																																																																																																																																																																												
Cocina																																																																																																																																																																												
Terraza																																																																																																																																																																												
Patio																																																																																																																																																																												
otro																																																																																																																																																																												
	Cantidad	Estado																																																																																																																																																																										
Nevera																																																																																																																																																																												
Estufa																																																																																																																																																																												
Horno																																																																																																																																																																												
Microondas																																																																																																																																																																												
Licudadora																																																																																																																																																																												
Lavadora																																																																																																																																																																												
Secadora																																																																																																																																																																												
Plancha																																																																																																																																																																												
Radio																																																																																																																																																																												
Equipo de sonido																																																																																																																																																																												
Televisor																																																																																																																																																																												
Computador																																																																																																																																																																												
VHS - DVD																																																																																																																																																																												

Domicilios Anteriores				
Departamento, Municipio y Barrio	Teléfono	Tipo de Vivienda	Pertenece	Tiempo de pertenencia

	FORMATO DE VISITA FAMILIAR	FECHA ACTUALIZACION FEBRERO 2011	Versión 0
	GH-FT-00	Pág. 1 - 3	

**Conformación de la familia (Con la que comparte hábitat el trabajador)**

**Aspectos familiares**

Parentesco	Nombre	Edad	Nivel educativo					Estado civil	Ocupación	Aporta \$ Económicamente
			P	S	T	U	Otro			

**Salud y Seguridad (Trabajador y núcleo familiar)**

¿Posee servicio médico? SI  NO  ¿Cuál y a quiénes cubre? \_\_\_\_\_  
 ¿Alguien de la familia sufre alguna enfermedad? SI  NO  ¿Quién? \_\_\_\_\_ Clase de enfermedad \_\_\_\_\_

**Actividades extralaborales**

¿Qué actividad realiza cuando no tiene trabajo fijo? \_\_\_\_\_  
 ¿Realiza alguna actividad en su tiempo libre? SI  NO  ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 ¿Con el grupo familiar? SI  NO  ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**Situación financiera**

**Aspecto Social (Se indaga por el trabajador)**

¿Pertenece a alguna organización o comunidad religiosa? SI  NO  ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 ¿Es socio de alguna organización, Club social o Deportivo? SI  NO  ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 ¿Posee un círculo de amigos? SI  NO  ¿Cuál? \_\_\_\_\_  
 ¿Quiénes son y qué actividades realizan? \_\_\_\_\_

Cuentas Bancarias      Ahorro      Corriente      Nómina  
 Tarjetas de Crédito      \_\_\_\_\_  
 Finca Raíz      \_\_\_\_\_  
 Vehículos      \_\_\_\_\_  
 Deudas pendientes      \_\_\_\_\_  
 El trabajador responde económicamente por: \_\_\_\_\_

**Aspectos generales**

¿El trabajador ha progresado económicamente? SI  NO  ¿Cómo? \_\_\_\_\_  
 ¿Con su núcleo familiar tiene proyectos a futuro o inmediatos? SI  NO  ¿Cuál (es)? \_\_\_\_\_